

EL Cotidiano

ISSN 018-1840
julio-agosto de 1991
año 7 \$4,000.00

Revista de la realidad mexicana actual

42

7º ANIVERSARIO

- Tres años de pacto
- Empleo
- Canasta básica
- Tres años de lucha partidaria: PRD, PAN, PRI
- Las elecciones de 1991



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

SEPARATA: Sobre el Análisis
de Coyuntura

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Pacto de Solidaridad

AUTOR: Augusto Bolívar Espinoza [*]

TITULO: El Pacto de 1982. Un Verdadero Pacto y un Largo Período

ABSTRACT:

El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) son expresiones parciales y retardadas -supuestamente para atacar sólo el proceso inflacionario- del real pacto político establecido en 1982; aquel que marca el comienzo del ocaso definitivo del Estado de Bienestar a la mexicana. Los resultados de ambos pactos muestran el éxito indiscutible del gobierno para preparar la modernización de la estructura económica, y después intentar; si es necesario y posible, la política. Los principales logros han sido: sostener una mínima tasa positiva de crecimiento, con perspectivas de ampliarse, en un período agudo y prolongado de recesión mundial; un control ejemplar de la inflación; la drástica contracción de los salarios y la consecuente recuperación de la tasa de explotación; pero fundamentalmente, su mayor mérito ha sido la paulatina readecuación de la estructura de poder, sin crisis política.

TEXTO:

De bloques históricos, pactos y otros

En la tradición histórica de los estudios sobre América Latina, y en especial en la mexicana, varios han sido los conceptos utilizados para delimitar períodos y definir etapas, entre ellos destacan -sin pretender ser exhaustivos- conceptos aplicados a: procesos globales de desarrollo, como los de modo de producción capitalista, feudal, asiático y, de crisis de los más diversos tipos; estilos de ejercer la dominación, como cesarismo, bonapartismo; vinculados a sistemas políticos como los conceptos oligárquico, oligárquico-liberal, populismo, burocrático-autoritario; o más generales como bloque histórico, élite en el poder; y, más cercanos al análisis histórico mexicano, conceptos como los de desarrollo estabilizador, pacto de los cuarentas, o Estado de Bienestar a la mexicana [1].

Las categorías para comprender, interpretar y resumir períodos prolongados no son fáciles de elaborar y se derivan de complejos sistemas teóricos, los cuales -en forma simplista y esquemática- fluctúan entre, la puesta en relieve de consideraciones económico-estructurales y, por otro lado, la valorización de aspectos subjetivos, cuestiones, que por supuesto, sólo se pueden separar abstractamente. En el análisis histórico mexicano, se han adoptado alternativamente ambos criterios y se han aplicado múltiples conceptos y categorías, casi todos derivados de esquemas teóricos clásicos, los que han mostrado limitaciones manifiestas que han propiciado equívocos perturbadores.

La capacidad heurística y la insuficiencia explicativa de los aspectos materiales u objetivos en las investigaciones tradicionales mexicanas, pero también en el lenguaje político corriente, se muestran a menudo y se manifiestan ejemplarmente en la designación del período de los sesentas-setentas bajo el rótulo de desarrollo estabilizador, denominación que vuelve la explicación política insuficiente o la deja relegada a cuestiones circunstanciales o anecdóticas. Respecto de la relevancia de la subjetividad en este tipo de estudios, la periodización basada en la figura presidencial es otra conocida y paradigmática forma de recurrencia a la interpretación histórica mexicana que muestra obvias insuficiencias.

El término pacto utilizado desde hace muchos años en México -actualizado y divulgado profusamente por la actual administración- ha llegado a ser de uso corriente en todos los ámbitos, incluido el menos culto de los sentidos comunes, y ha logrado integrar, por la fuerza de los hechos más que por la voluntad de los investigadores, las carencias tanto de la perspectiva subjetivista como de la objetivista. A pesar de que este concepto se inscribe resueltamente en la comente subjetivista, alternativa y ambiguamente, el concepto de pacto hace referencia al acuerdo explícito establecido entre diversos grupos sociales o sus representantes -aunque esto nunca haya ocurrido en ninguna historia- con el objetivo de definir las pautas generales que regirán un determinado período político; pero también, el concepto de pacto sirve para designar a un período de dominación sin que haya referencia explícita a la subjetividad, lo que lo hace más extraño aún.

De todas formas, el concepto de pacto ha ganado derecho de titularidad en México; a veces se le utiliza para cuestionar a la realidad por no reflejar un acuerdo deseado; "es necesario renovar el pacto de los cuarentas", o para negar que haya existido un tal pacto - y menos, democrático- para cambiar aspectos importantes de la conducción política: "el pacto de Solidaridad es una farsa".

El "pacto de los cuarentas" es sin duda el más conocido y socorrido adjetivo adscrito a los conceptos de pacto cuando se requiere ordenar los cambios políticos del presente; al darlo por cancelado, como sucede a menudo, después de cincuenta años de vigencia, se da por sentado que es necesario establecer "otro pacto" similar, de igual fuerza y consistencia, pero del que nadie sabe su contenido posible, ni cuándo se hará explícito, ni mucho menos, quién representará -y con qué autoridad- a las clases o a los grupos de poder que supuestamente lo firmarán.

Dejando de lado a los que creen que la historia es el resultado del azar y que siguen oportunistamente el "principio de indeterminación" [2] y quedando en el terreno donde aún se cree que la historia tiene sentido, existe en la actualidad en México, sobre todo por parte de los sectores de izquierda, la sorprendente imaginación de que un nuevo pacto está por establecerse y que ellos necesariamente deberán ser llamados a firmarlo (?) y que lo que todo el mundo conoce por pacto no es tal si no imposición autoritaria gubernamental sin perspectiva de globalidad, ni capacidad, ni eficiencia. [3]

La aceptación del concepto de pacto, sin tener determinado sus alcances, ha hecho que se proceda en forma contradictoria respecto a la realidad a la cual el se refiere. Por una

parte, se reconoce -cuando se utiliza- que en la historia mexicana efectivamente existen acuerdos globales que determinan el curso de la historia, como es el caso del "pacto de los cuarentas" pero, al mismo tiempo, ante pactos explícitos, los reales, los que funcionan, como el pacto de 1987, no se les quiere reconocer ningún parentesco con este carácter. Es decir, se procede en forma similar a esa actitud denunciada por Marx como "suciamente judaica", que se traduce en este caso, en el intento de resolver las contradicciones concretas e inmediatas, y las alianzas políticas a ellas ligadas, en el cielo de la utopía y no en la inmediatez cotidiana: es decir, se prefiere un pacto histórico que debería hacerse, pero que no se hace, antes que un pacto presente, pero que no se le quiere reconocer su existencia porque es feo y malo, o porque no fue democrático.

Algo de esto es lo que ha pasado con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) desde que se firmó el 15 de diciembre de 1987, que fue visto con escepticismo desde sus inicios en cuanto a sus propósitos y a su permanencia, y que posteriormente, una vez funcionando, se le ha minimizado o, en su defecto, se le ha presagiado la muerte repetidamente durante sus más de tres años de duración. Es decir, a veces se le reconoce su existencia limitada, técnica, como instrumento para controlar la inflación pero se le niega su carácter más general, más político, siendo este último lo más "realmente existente", aunque duela.

En este artículo hemos aceptado -a pesar de su ambigüedad- el concepto de pacto para designar el inicio del período que se abre con la coyuntura de 1982. Su utilización permite hacer un seguimiento de la realidad política presente desde una perspectiva más política, es decir poniendo en relieve la decisión y la actuación subjetiva de los representantes efectivos de los diversos intereses de clases; aunque también es evidente que, si bien la historia la hacen los hombres con su voluntad y esfuerzo, esta libertad esta inmersa en una pesada "herencia de voluntades" que la determinan, la cual se conoce en su forma más permanente e institucionalizada: como "base material".

En el sentido antes expuesto, si ha habido algún pacto, éste se firmó en 1982, en los "estertores del Estado de Bienestar". Los antecedentes de este pacto, su contenido, fases y perspectivas son algunos de los temas que quisiera introducir este ensayo. [4]

Los estertores del Estado de bienestar

Mil novecientos setenta y seis marca, simbólicamente, el momento más representativo del Estado de Bienestar a la mexicana; Estado, que por lo demás, también supone un pacto, el de 1958, el cual todavía se resiste a caducar. En 1976, en los momentos en que las remuneraciones totales de los trabajadores eran las más altas de la historia, México experimentaba un crecimiento anual de 5.6% mientras que en América Latina había sido sólo de 4.2%; en 1979, para el país sería del 9.2%.

La tasa promedio de crecimiento entre 1950 y 1982, para México fue de 6.3%, mientras que en el resto de los países latinoamericanos fue del 4.75%; en el período 78-81, en vísperas de la asunción a la presidencia de Miguel de la Madrid en 1982, el crecimiento promedio alcanzó el 8.5%. En todo este período, la relación entre crecimiento y

remuneraciones fue casi siempre positiva, cuestión que sólo se puede explicar por el tipo de pacto que se implementó en 1958. [5]

El término desarrollo estabilizador, con que suele caracterizarse este período, oculta el nuevo carácter político que lo distingue del de "el pacto de los cuarentas" o el de los "cincuenta y ocho". No es sólo un período que prepara o pone en marcha la acumulación capitalista, puesto que todos lo han sido, sino que responde específicamente a la definición del "pacto de los 58", que como en todos los pactos, fue firmado por todos los que podían y quisieran firmar. [6]

Sin embargo, todos los logros del período del Estado de Bienestar, tanto los referentes al crecimiento económico como el aumento en la participación en el producto de grupos crecientes de la población, tuvieron el pecado de que fueron acompañados del descenso progresivo de la tasa marginal de ganancia, la cual llegó en 1975, a uno de sus niveles más bajos en la historia del país, 3.1% y que culminaría, a las puertas de 1982, en 1981, en 2.4% [7]. Esta situación, que duró aproximadamente veinte años, sería la base de la principal reivindicación de la burguesía para la firma del pacto de 1982: restituir el margen de ganancia y tener la seguridad de que se dieran las condiciones para que esta tasa de explotación no se modificara en el sistema político futuro a construir (cuadros 1, 2 y 3 y gráfica 1).

Cuadro 1. Crecimiento, Gasto y Remuneraciones. 1976-2000. Variables Reales (1976 = 100)[H-]

Cuadro 2. Crecimiento y Remuneraciones. (Indices)[H-]

Cuadro 3. Tasa Marginal de Ganancia. 1945-1984[H-]

Gráfica 1. La Participación de la Burguesía. 1945-1984 Tasa Marginal de Ganancia[H-]

Algunas de las características esenciales del Estado de Bienestar a la mexicana se resisten todavía a desaparecer en 1991, aunque por causas diversas a las que existían en la década de los setentas: la participación del gasto público en el PIB mantiene, hasta el momento, la misma proporción que tenía en relación al PIB en 1982, aunque todas las variables de participación de los trabajadores en la riqueza nacional, a través del salario, que desde 1976 habían sido elásticos con respecto al PIB, descenderán junto al gasto social en forma violenta en los primeros años del gobierno del presidente De la Madrid, para continuar con un descenso constante. De mantenerse la misma tendencia las remuneraciones llegarían más bajas en la historia de México lo que representaría, para fines de este siglo, la muerte definitiva del Estado de Bienestar. Esta situación de permanencia de ciertos comportamientos de política económica por supuesto no responden simplemente a cuestiones técnicas, sino a la estructura misma de poder proijada por el Estado de Bienestar, que pese a su obsolescencia general es difícil de hacer desaparecer del todo sin poner en riesgo al sistema actual de poder (gráfica 2).

Gráfica 2. El Estado de Bienestar sin Esperanza. 1976-2000 (Indice 1976 = 100)[H-]

Sin embargo, ningún sistema es eterno ni menos el de Bienestar a la mexicana. Si se mantuviera la misma tasa media de crecimiento producida desde 1976 hasta 1991 constante hasta fines de siglo veríamos que el crecimiento del PIB apenas tendría una tasa de crecimiento cercana al 0.1% y que con este crecimiento, se alcanzarían los niveles de 1976 en aproximadamente unos cincuenta años (¡) ceteris paribus (!). Respecto de los salarios -si todo se mantuviera igual como ha venido sucediendo desde 1976- todos experimentarían tasas de decrecimiento y, de continuar con esa tendencia, se llegaría en pocos años al nivel más bajo de la historia de México. En otros términos, si se siguiera el mismo comportamiento de los años setenta y seis hasta la fecha no habría esperanza en el futuro para el sostenimiento de cualquier cosa similar al Estado de Bienestar aunque éste fuera a la mexicana. En cuanto al gasto público éste seguiría aumentado sin que significara un aumento del gasto social, cuestión que se observa claramente en la gráfica y que es la contradicción misma de la existencia del Estado de Bienestar (gráfica 3).

Gráfica 3. Crecimiento con Gasto. 1976-2000[H-]

El pacto de los ochentas

La situación socio-política que vive el país se definió en el establecimiento del "pacto de 1982" del cual, el "pacto de 1987", no es más que una derivación tardía. El pacto de 1982 -"por la modernización"- no fue firmado por nadie ni nadie lo convocó explícitamente, aunque pocas veces en la historia de México una decisión política haya sido seguida con tanta obsecuencia por toda la sociedad. Tampoco fue el resultado del azar, se derivó de una situación de deterioro -vivienda a fines del sexenio del presidente López Portillo- de la estructura económica y de la creciente disfuncionalidad del aparato político de los años sesentas en el intento de conciliar resueltamente por un grupo político del cual el presidente Salinas de Gortari fue uno de los principales artífices.

El hecho que no haya habido una firma pública del "pacto en 1982", como sucedió en 1987, no significó sin embargo la ausencia de un acuerdo sólido y permanente -"sobre entendido"- de los más importantes sectores que rigen el poder político en el país.

Al interior del PRI el pacto fue asumido, elaborado y dirigido por un grupo joven, homogéneo y poco ligado a las estructuras habituales del partido, que impulsó los lineamientos principales definidos en el Plan Global de Desarrollo de 1980, para ofrecérselo a la burguesía financiera la que permaneció renuente a su "firma" hasta 1985.

El pacto se firmó también con la anuencia -dada su ausencia en la lucha preelectoral y posteriormente en el gabinete de gobierno de grupos tradicionales del Partido Institucional los que seguramente creyeron que las pautas del ejercicio del poder -de cooptación y componenda-, puestas en marcha durante el período del Estado de Bienestar, podrían ser eternas.

También pudo "firmarse" por la ausencia de expresión política explícita de los sectores constitucionalistas del PRI; pero fue suscrito, en "secreto", por el sector de los

trabajadores encabezado por la CTM que creyó que avalando el proceso de "modernización", todavía podría ser posible "negociar" los postulados del movimiento obrero pro hijado por la "tendencia democrática" en los años setentas, de los cuales algunos deberían establecerse a nivel constitucional en el sexenio 1982-1988. Algunos de estos postulados eran: "el sector social de la economía" y la participación a nivel ministerial de los trabajadores, cuestiones que quedaron establecidas vagamente en las reformas constitucionales de 1983 del presidente de la Madrid, pero que nunca fueron reconocidas de hecho, por ejemplo, en una nueva ley laboral, la que todavía espera su promulgación por más de diez años.

El pacto de los ochentas, que ignorado por la oposición la que siempre ha visto "lo mismo", en toda acción de los gobiernos priístas; por otra parte también fue desconocido por la inmensa mayoría de la población aunque ésta fuera el principal sujeto sobre el que recayeron las consecuencias del pacto. Los principios y metas del pacto no fueron cuestiones circunstanciales, como la lucha por abatir la inflación, ésta fue solamente un derivado; el verdadero objetivo era destruir el Estado de Bienestar como lo declaró -solamente en 1991- el ejecutivo federal, lo que significaba la suplantación de este Estado "dilapidador y populista" por el Estado Reconstruido, el Estado capitalista en serio: crecimiento y después veremos.

El pacto de 1982 tiene como antecedente inmediato la Crisis del Estado de Bienestar que comienza a manifestarse en 1976. Entre otros múltiples factores que muestran la decadencia de esta forma de dominación, se encuentra el estancamiento del PIB, aunque el salario indirecto crece mucho más rápidamente que éste, gracias al incremento del gasto social y, al mismo tiempo, se mantiene como en los mejores tiempos del Estado de Bienestar, el incremento del gasto público (cuadro 4 y gráficas 4 y 5).

Cuadro 4. Crecimiento, Gastos y Remuneraciones. 1982-2000[H-]

Gráfica 4. El Estado de Bienestar en Crisis. 1976-1982 (Índice 1976)[H-]

Gráfica 5. Estancamiento con Gasto. 1976-1982[H-]

El Pacto de Solidaridad

El Pacto de Solidaridad tenía como única meta -aparentemente- abatir la tasa de inflación experimentada al final de 1987 y que amenazaba llegar al 500% ese fin de año. Sin embargo, el fenómeno inflacionario se experimentaba desde 1976, cuando el peso abandonó la paridad de 12.5 peso por dólar y, a pesar de esto, no se había considerado necesario implementar ningún plan realmente serio para contrarrestar este fenómeno. Después de 1985, durante el período del presidente de la Madrid, siguiendo otras experiencias mundiales, era previsible la aplicación de un "plan de choque" que fue bautizado, antes de nacer, como Plan Azteca. La novedad de este plan o programa respecto del Programa Inmediato de Reordenación Económica de 1983 (PIRE) -su antecesor- consistiría en aplicar una terapia de shock, expresada en el brusco congelamiento de las variables claves -precios, salarios, tasas de interés, gasto público,

tipo de cambio- a fin de detener la inercia inflacionaria que amenazaba con la desestabilización de todo el sistema económico. [9]

La no aplicación de este plan se debió a que sólo en 1987, "la evolución de los precios relativos se mostró desfavorable a los productores". Durante 1987 el ritmo de crecimiento de los precios al productor supera sensiblemente a los índices de precios al mayoreo y al consumidor. Aunque el crecimiento salarial manufacturero es con mucho inferior a cualquiera de los índices mencionados." [10] Esta circunstancia, al parecer, sería definitiva para la aplicación de un plan agresivo y no sólo el fenómeno inflacionario que se manifestaba amenazante principalmente en 1982. Por otra parte la participación salarial en el ingreso nacional había vuelto a los niveles de los años cincuenta como resultado de la evolución de los precios relativos, esto es, como resultado de una violenta contracción salarial. Sin embargo, la tasa marginal de ganancia no había recuperado los niveles de entonces. En otras palabras, existía un límite a los efectos de la contracción salarial vía inflación [11] (gráficas 6 y 7).

Gráfica 6. El Estado Reestructurado. 1982-2000 (T. de C. 82-88)[H-]

Gráfica 7. Estancamiento y Malestar. 1982-2000 (T. de C. 82-89)[H-]

Las etapas del pacto

El Pacto de Solidaridad se establece el 15 de diciembre de 1987 tres días antes de la amenaza de la CTM de huelga general y en un momento grave de crisis del sistema político implementado a principios del pacto de 1982 y en los prolegómenos de la elección presidencial. "Las políticas de cambio estructural y de reordenación económica, que sistemáticamente se habían aplicado desde enero de 1983, sólo habían dado como resultado un aumento relativo de las exportaciones no manufactureras y un gran desorden de las variables monetarias y financieras. El peligro de hiperinflación, el deterioro del salario, la depreciación del peso y el aumento aberrante del precio del dinero, mostraban que la reordenación económica, continuaba siendo una quimera. Por su parte la inversión productiva seguía decreciendo." [12]

Desde su implementación el pacto, en sus casi cuatro años de vigencia, ha conocido un cambio de nombre (PECE) y ha experimentado 11 fases, la última de las cuales está prevista que termine en el 11 de noviembre de 1991. En general el pacto, en su concepción programática no ha experimentado cambios radicales: un permanente control de cambio y de las finanzas públicas; un cuidado en el ajuste de los precios públicos y de los precios agrícolas; un ajuste salarial regresivo; y una política paulatina de apertura comercial. El plan de estabilización mexicana ha sido el que más éxito y por más tiempo ha tenido en relación a otros países de América Latina (Véase recuadro).

El Pacto de Solidaridad (PSE) y posteriormente el PECE, responden fielmente a la lógica y a las necesidades planteadas en la coyuntura de 1982. No tienen por objetivo recuperar el poder adquisitivo del salario y solamente en parte -y en forma externa- tienen como objetivo reducir la inflación. Su objetivo primordial es recuperar la tasa de ganancia de

los capitalistas aunque esto signifique una reducción aún más drástica de los salarios. Esto ya estaba firmado en las cláusulas secretas y escritas con letras chiquitas en la firma del pacto de 1982. Por ello, no es que el gobierno ha fracasado al restringir todavía más los salarios o que tenga como misión sádica reducir al máximo los ingresos de los trabajadores, sino que esto significa que la prioridad está en dar un nuevo impulso al capital aunque esto signifique retroceder al máximo las prestaciones que el Estado otorgaba durante los años setentas (cuadro 5 y gráficas 8 y 9).

Cuadro 5. Pérdida del Poder Adquisitivo. (Base Diciembre de 1986 = 100 en Porcentajes)[H-]

Gráfica 8. Deterioro Salarial y Etapas del Pacto. 1987-1991[H-]

Gráfica 9. Pérdida del SMG Durante el Pacto. 1987-1991[H-]

Un pacto para un estado renovado

Los pactos -tanto el PSE como el PECE- pero fundamentalmente el de 1982, han tenido un éxito indiscutible en función de sentar las bases para implementar un Estado renovado, moderno y por supuesto muy capitalista. Sus logros no son sólo técnicos: reducción del gasto público, saneamiento de las finanzas y recuperación de la tasa de explotación; los más importantes son los políticos. De éstos últimos -además de la paz social, el control de la estructura gobierno-partido y la recuperación de la legitimidad perdida en 1988, entre otros- el más significativo de los éxitos para la actual estructura de poder -es decir de los "propietarios" del pacto de 1982- es el haber diseñado y establecido sin contrapeso, un campo único de discusión y acción política para toda la sociedad. La razón de esto no sólo radica en la inteligencia del pacto de 1982, o más bien la inteligencia de éste se funda en haber asumido cada vez con más claridad la tarea de reformar un Estado que se había vuelto profundamente inadecuado para continuar con la implementación de los imperativos de desarrollo y control de la estructura política.

Parte del cumplimiento de reforma del Estado se refleja en la desincorporación de las empresas públicas, en la reducción de déficit fiscal, pero sobre todo se expresa en la política de racionalización de las transferencias que hace el Estado a la sociedad en su conjunto. Por lo menos en el monto total la reducción ha sido enormemente significativa. En cuanto a la racionalización del gasto y la preservación de las prestaciones de contenido directamente social que el Estado otorga son cuestiones que por primera vez enfrenta un gobierno. Es necesario verificar sin embargo, cuánto de esta racionalización se ha vuelto en contra de los intereses de los sectores más desposeídos [13] (cuadro 6 y gráfica 10).

Cuadro 6. Transferencia por Vías. 1982-1988[H-]

Gráfica 10. El Estado Delgado. 1983-1988 Transferencias (1982: 100)[H-]

La regla ineludible del pacto de 1982 -para toda la sociedad- que han logrado establecer y hacer aceptar los gobiernos de los presidentes De la Madrid y De Gortari es la necesidad de implementar la racionalidad del Estado para enfrentar con éxito el desarrollo del capital, el capital a secas -no el nacional, si no el capital sin apellidos, es decir aquel que tiene una capacidad mayor de reproducción- dentro de un marco mínimo de convivencia democrática. La justicia social y la democracia efectivas son cuestiones que no están excluidas del pacto, pero no son esenciales, están subordinadas al logro de las dos primeras instancias. Es más, estas cuestiones están incluidas en el pacto como cláusulas a negociar con los sectores sociales -comprendidos los partidos políticos- aunque éstos no se hayan enterado de que es obligatorio adentrarse en el diálogo y la concertación; y en una concertación, tal como está definida desde hace casi diez años, y no aquella que quieran o crean más justa.

El pacto de 1982, no convocó a todo el mundo pero sí los consideró a todos, aunque no con la misma norma ni con los mismos beneficios. En este sentido es un pacto hegemónico que no deja cabida a la alternativa; la cual por lo demás no está expresa ni aparece en ningún partido de oposición. El que el pacto haya definido las únicas reglas del juego, por lo demás las que se juegan todos los días, quisiera o no, por la sociedad en su conjunto, no excluye que pueda existir una oposición férrea a los planteamientos que afectan a los intereses de las mayorías, aunque éste deba hacerse pero al interior del mismo pacto. La lucha por la recuperación por el ingreso y la inmensa deuda a los trabajadores acumulada desde 1976 no son cuestiones que puedan ser reivindicadas aisladamente -y no sólo como temáticas- sino que deben estar incluidas en un esquema viable que posibilite su resolución, y en este sentido deben comprender, entre muchas otras cosas, formas y criterios que contemplen el aumento de la productividad tanto del trabajo como del capital, cuestiones fundamentales en el "pacto de 1982". Del mismo modo la demanda de que se discutan los acuerdos internacionales, como el del libre comercio, debido a que afectan a la sociedad en su conjunto, son cuestiones que están fuera de discusión pues la realidad misma los está implementando, y en este sentido, más que un alegato previo que no se hizo-, es necesario más bien ponerse a la tarea de diseñar un esquema moderno, justo y viable de inserción del país en la economía internacional. Si no se hace así, sólo se quedará en la protesta y el berrinche y la sociedad quedará fuera de las decisiones, aunque no fuera de las consecuencias del pacto, en el cual siempre ha sido la primera afectada.

CITAS:

[*] Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco. Con la cooperación de Haydeé Villacorta y Teresa Jaramillo: ayudantes del Banco de Datos y Taller de Coyuntura del Programa de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual.

[1] La referencia a estos conceptos sólo se justifica como un llamado de atención ante la gran confusión que existe en la conceptualización referida a períodos importantes de la historia mexicana -y sobre todo el actual-, pero sobre todo, porque la crítica política a menudo carece de conceptos para analizar el presente y se centra indistintamente en

conceptos de alcance y significado diferente, actitud que impide ver en forma medianamente clara el proceso político inmediato.

[2] Es decir aquella ola de intelectuales posmodernos, criolla, latinoamericana, incluidos algunos mexicanos que, ante la crisis del marxismo realmente existente, se refugian en la explicación mítica de la historia y por lo tanto niegan que ésta tenga sentido, no solamente el bueno o el malo sino todo o cualquier sentido, respecto de los cuales Norbert Lechner hace una respetuosa referencia en su reciente libro: Los patios interiores de la democracia, FCE, México, 1991.

[3] Rangel, José, "La inflación como recuperación de la ganancia" en El Cotidiano, No. 23, mayo-junio de 1988. El interesante artículo de Rangel, elaborado en la segunda etapa del Pacto es una buena muestra de las dificultades que encuentra el análisis cuando se refiere a cuestiones políticas relevantes del presente.

[4] Garavito, Rosa albina y Augusto Bolívar Espinoza, México en la década de los ochentas. La modernización en cifras, UAM-Azcapotzalco, México 1990. En la introducción de este libro se hacen referencias metodológicas respecto a los conceptos utilizados en este artículo. También en la separata de este número de El Cotidiano se amplían estas cuestiones.

[5] El uso de variables tan globales como el PIB y los salarios no diferenciados por ramas o sectores de producción y el hecho de que no se recurra en este artículo a otras variables económicas importantes ni a otras políticas, quizás mucho más importantes, se debe a cuestiones de método derivadas de la naturaleza del análisis de los grandes períodos. De todas formas en la nota 6 se hace referencia a otros trabajos del autor que utilizan otras variables, además de las ya mencionadas.

[6] Bolívar Espinoza, Augusto, Los límites de la transferencia en la revolución mexicana, mimeo, en los Cuadros 3 y 9, una versión reducida de este trabajo apareció en Política bajo el nombre de "El Bienestar a la mexicana", Política, No. 51, abril de 1990. También sobre este tema y del mismo autor, "Política y Salarios", en El Cotidiano, No. 7, agosto-septiembre de 1985, "La crisálida del modelo neo-exportador", aparecido en El Cotidiano, No. 9, y "Crecimiento, salario y gasto social", en El Cotidiano, No. 12, julio-agosto de 1986.

[7] Rangel, José, "La inflación como recuperación de la ganancia" en El Cotidiano, No. 23, mayo-junio de 1988. El interesante artículo de Rangel, elaborado en la segunda etapa del Pacto es una buena muestra de las dificultades que encuentra el análisis cuando se refiere a cuestiones políticas relevantes del presente.

[8] Garavito, Rosa Albina, México en la década de los ochentas. La modernización en cifras, UAM-Azcapotzalco, México 1990. En la introducción de este libro se hacen referencias metodológicas respecto a los conceptos utilizados en este artículo. También en la separata de este número de El Cotidiano se amplían estas cuestiones. "El gobierno a la ofensiva".

[9] El Cotidiano, No. 23, mayo-junio de 1988. Presentación al tema del PASE. "La generación de la estanflación -estancamiento con inflación- ha obligado a algunos países subdesarrollados o con frágiles economías de guerra como Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Israel, etc., a realizar ensayos de política económica que, por alejarse de los esquemas ortodoxos donde el gobierno no es más que el gestor de férreas leyes económicas neoclásicas, se les ha denominado planes heterodoxos o de choque.

[10] Rangel, José, "La inflación como recuperación de la ganancia" en El Cotidiano, No. 23, mayo-junio de 1988. El interesante artículo de Rangel, elaborado en la segunda etapa del Pacto es una buena muestra de las dificultades que encuentra el análisis cuando se refiere a cuestiones políticas relevantes del presente.

[11] Rangel, José, "La inflación como recuperación de la ganancia" en El Cotidiano, No. 23, mayo-junio de 1988. El interesante artículo de Rangel, elaborado en la segunda etapa del Pacto es una buena muestra de las dificultades que encuentra el análisis cuando se refiere a cuestiones políticas relevantes del presente.

[12] Garavito, Rosa Albina y Augusto Bolívar Espinoza, México en la década de los ochentas. La modernización en cifras, UAM-Azcapotzalco, México 1990. En la introducción de este libro se hacen referencias metodológicas respecto a los conceptos utilizados en este artículo. También en la separata de este número de El Cotidiano se amplían estas cuestiones.

[13] Un análisis sobre la redistribución de las transferencias desde el punto de vista de sus otorgantes y receptores, por sector y sujetos sociales se encuentran en: Bolívar, Augusto, "Las transferencias del sector público en el período de transición a la modernidad", mimeo, para su publicación, 1991.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Empleo

AUTOR: Teresa Rendón y Carlos Salas [*]

TITULO: La Transformación del Empleo en los Años Ochenta: Una Visión de Largo Plazo

ABSTRACT:

A lo largo de la década de los ochentas, en medio de una crisis de transición entre un modelo de desarrollo agotado y otro que no acaba por implantarse, destacan dos procesos. El primero es el estancamiento global en la generación de empleos industriales. El segundo consiste en el desplazamiento de las actividades productivas más dinámicas hacia zonas que podríamos llamar "no tradicionales".

TEXTO:

En un trabajo anterior [1] y con base en cifras ajustadas a los censos de población, analizamos los cambios ocurridos en el nivel y estructura de la ocupación a lo largo de un período que se inicia a fines del siglo XIX y concluye en 1980.

Resumiendo los principales hallazgos que aparecen en el artículo referido, podemos decir que el período 1895-1980 se caracterizó por una sucesión de ondas largas en la conducta de la ocupación. Más específicamente, después de una etapa de estancamiento asociada con la crisis de un esquema de acumulación centrado en bienes primarios, surge en los años treinta, una etapa ascendente de acumulación.

Entre 1930 y 1970 se suceden períodos de afianzamiento del modelo de acumulación centrado en la producción de manufacturas cuyo destino final sería el mercado interno. El período 30-50 puede designarse como de consolidación, previo desplazamiento de la estructura anterior de acumulación. En esos años, el empleo inicia una trayectoria de crecimiento sostenido. A partir de los años cincuenta comienza a disminuir el peso relativo de la agricultura en la ocupación global. Paralelamente crecen en la importancia relativa las manufacturas, el comercio y los servicios.

La década de los setentas es la del agotamiento del esquema de acumulación. La existencia de vastas reservas petroleras, aunada a la fácil disponibilidad de créditos externos impiden momentáneamente las manifestaciones abiertas de que ya se había llegado al límite de posibilidades de crecimiento sostenido.

Un marco económico de recesión global, cambios drásticos en las características del comercio mundial y una fuerte inestabilidad financiera, es el contexto en el cual la economía mexicana entra en crisis, al inicio de la década pasada.

Hoy sabemos que la caída del PIB en 1982 fue la primera gran señal visible de una nueva etapa en la historia económica de México.

Los estudios de coyuntura caracterizan los años ochentas, o bien como de los años de la crisis, o bien, como de los años de la modernización de la economía. Ambas interpretaciones obedecen al énfasis que se ponga en la conducta del producto global o en la composición del producto industrial. Si el énfasis se pone en el desempeño del PIB global o del manufacturero, se habla entonces de crisis. Quienes hablan de la modernización realzan el desempeño de las exportaciones manufactureras.

Ambas interpretaciones capturan sólo una parte del proceso global y se encuentran muy cerca de concebir el largo plazo como la suma de infinitas coyunturas que no son afectadas por tendencia alguna.

Creemos que la correcta comprensión de la naturaleza del período por el cual atraviesa el país sólo puede descansar en la noción de ciclos largos, ya que solo así podemos contar con un punto de referencia que nos permita distinguir los fenómenos que son el resultado de tendencias de largo plazo, de aquellos que se originan en los rasgos específicos de la actual situación de México. [2]

De hecho, la idea central de este documento es considerar a la década de los ochentas como un período de transición entre una fase de onda larga descendente y una nueva fase expansiva.

Hoy, la tarea principal del capitalismo mexicano es reconstruirse para dar el paso a esa nueva fase ascendente de la acumulación. Resulta obvio que los reacomodos del capital que hay en el país, tanto en lo referente a su distribución sectorial como espacial, impactarán a los trabajadores.

Es justamente a la tarea de analizar los principales cambios en el empleo global y de los sectores manufacturero, comercio y servicios, a la que dedicamos las páginas siguientes.

Evolución del empleo no agropecuario entre 1975 y 1989

En esta sección, analizaremos los principales resultados de los últimos censos económicos así como del empadronamiento urbano para los Censos Económicos de 1989, con el fin de identificar los cambios ocurridos en el ritmo de crecimiento y estructura de la ocupación. Haremos particular énfasis en la industria manufacturera, el comercio y los servicios privados, debido a que representan la parte mayoritaria de la ocupación no agropecuaria. Además de que son las únicas actividades para las cuales la información censal permite una comparación intertemporal continua que se remonta ya a varias décadas.

Los censos económicos cubren, en principio, el universo de los establecimientos fijos. Por tanto dan cuenta de muchos aspectos de las unidades productoras que difícilmente pueden ser captados mediante otros instrumentos, como los censos de población y las

encuestas a hogares. Además, en nuestra opinión, el eje del crecimiento ampliado de una economía nacional se encuentra en los grandes establecimientos de corte típicamente capitalista y no en actividades marginales, muchas de las cuales con meramente formas de supervivencia de la población.

El análisis se circunscribe a los sectores no agropecuarios, debido a la ausencia de estadísticas que nos permiten estudiar la evolución productiva y ocupacional de las actividades agropecuarias. Tal limitación conduce a no poder considerar el dinamismo que tiene el campo en ciertas regiones del país y por tanto, no podemos dar cuenta de su impacto sobre otros sectores. Sin embargo, a nivel nacional, diversos estudios acerca de la evolución del empleo marcan un estancamiento en la capacidad de generación de nuevas ocupaciones por parte de la agricultura, principal fuente de ocupación primaria. [3] Es de esperarse entonces, que el ritmo de crecimiento de la ocupación global esté marcado por lo que ocurre en los sectores secundario y terciario.

Si bien nos interesa enfatizar la evolución del empleo en los años ochentas, consideramos pertinente incorporar las cifras relativas al censo de 1975 a fin de poder apreciar con mayor claridad las transformaciones en la estructura productiva y los cambios en ritmo de crecimiento del empleo.

Para 1985, en el caso del comercio y los servicios tuvimos que recurrir a los resultados preliminares debido a que no están publicados los resultados definitivos. Las cifras de los censos económicos de 1985 y del empadronamiento censal de 1989, sólo cubren el llamado espacio urbano, lo que significa que se refieren a poblaciones mayores de 2 mil 500 habitantes. La exclusión de lo rural implica que algunas actividades (por ejemplo, la molienda de nixtamal, la fabricación de tortillas y el pequeño comercio) estén subestimadas en las cifras que analizamos sobre todo en el número de establecimientos y en menor medida en el personal ocupado, dado el tamaño de la mayoría de los establecimientos del medio rural. Esto implica también una subestimación de los cambios, al comparar los datos de 1985 y 1989 con los de censos previos.

En el sector manufacturero, en las localidades rurales se localizaba el 21.6% de los establecimientos y el 3.4% del personal ocupado captados en el censo de 1985. Estas cifras nos dan una idea de la magnitud de la subestimación implícita en los datos utilizados de 1985 y 1989. Es probable que el comercio sea mayor la subestimación. Mientras que en servicios ocurre lo opuesto.

Comenzamos estudiando la conducta del empleo global, distinguiendo entre el empleo asalariado y el no asalariado.

El período 1975-1985

La manera en que evolucionó el empleo en los establecimientos fijos de los sectores manufacturero, comercial y de servicios en este período permite constatar que, la tendencia a la terciarización iniciada en los años cincuentas se profundizó durante los ochentas.

La capacidad del sector manufacturero para generar nuevas ocupaciones se redujo en forma considerable a consecuencia de la crisis económica iniciada en 1982, como lo refleja la tasa media de crecimiento anual del empleo sectorial que pasó del 5 al 3% entre los quinquenios 1975-1980 y 1980-1985. En cambio la disminución en el ritmo de crecimiento del empleo en el comercio y los servicios fue mucho menor (cfr. cuadros 1 y 2). Así, como se desprende de las cifras del cuadro 2, la contribución de las manufacturas al incremento neto del personal ocupado en los establecimientos fijos cayó del 42 al 31% de uno a otro lustro.

Cuadro 1. Estructura del Empleo Sectorial 1975-1989[H-]

Cuadro 2. Cambios en la Estructura del Empleo Sectorial 1975-1989[H-]

Entre 1975 y 1985 se observa también un proceso de concentración de la planta productiva y distributiva del país. Si bien a ritmos diferenciados, en los tres sectores se registra un aumento en el tamaño medio de los establecimientos -medido en términos de personas ocupadas por unidad económica.

Pero la transformación ocurrida en el decenio 75-85 se da en medio de una heterogeneidad persistente entre los sectores y al interior de cada uno de ellos, misma que se expresa también a nivel estatal (ver cuadro 5).

Las diferencias entre sectores se aprecian claramente al comparar el tamaño medio de los establecimientos, así como el grado de asalariamiento en cada uno de ellos.

Estos indicadores, que aparecen en el cuadro 1 ponen de manifiesto la precariedad del comercio y de los servicios en comparación con la industria. Para 1985, el número de personas ocupadas por establecimiento en la industria era 6.5 veces mayor que el correspondiente al comercio y superaba en 4.6 veces al de los servicios. Además, en la industria el trabajo asalariado representa el grueso de la ocupación sectorial, en contraste con los otros dos sectores donde el trabajo no asalariado es todavía significativo. Representa cerca de la mitad del empleo total en el comercio y más de un tercio en los servicios. Por tanto no resulta sorprendente comprobar que, del crecimiento neto de empleos en la industria entre 1975 y 1985, más de la mitad se concentran en establecimientos de 251 y más personas. En los servicios, el mayor aumento ocurre en el estrato de 6 a 50 personas ocupadas, mientras que en el comercio esto sucede en el estrato de 1 a 5 personas. Destaca, en este último sector, el que el aumento en el primer estrato se debe principalmente al trabajo no asalariado.

Así, se comprueba en México la tesis sobre el proceso de expansión del capital a que alude Braverman en su texto clásico. [4] Ahí sostiene que el capital se apodera, en primer lugar, de la producción de bienes materiales y posteriormente extiende su dominio al ámbito de los servicios. Simultáneamente genera nuevos bienes y servicios que apuntalan el proceso de acumulación.

El período 1985-1989

De acuerdo con los resultados de los censos económicos, el desempeño del aparato productivo nacional en cuanto a la creación de empleos en establecimientos fijos fue, en términos generales, menos decepcionante de lo que podría inferirse a partir del desempeño del PIB en la década de los ochentas. En total se crearon 2.6 millones de puestos de trabajo entre 1980 y 1989, de los cuales 1.5 millones corresponden a los últimos cuatro años (ver. cuadros 1 y 2).

Nuevamente el mayor dinamismo se registró en el comercio y sobre todo en los servicios. A fines de la última década ambos sectores absorbían ya las dos terceras partes del personal ocupado total y más de la mitad del personal asalariado (ver cuadro 1).

Antes de los ochentas la terciarización coincidía con el aumento del peso relativo del trabajo asalariado; mientras que en la actual etapa de la economía nacional se ha frenado dicho incremento. De acuerdo a las cifras censales -considerando los tres sectores en su conjunto- la distribución del personal ocupado entre asalariados y no asalariados se mantuvo prácticamente constante entre 1975 y 1989. Esto ocurrió a consecuencia de la baja en el ritmo de crecimiento de las ocupaciones asalariadas del sector manufacturero. La caída fue tan drástica que jaló hacia abajo la tasa de crecimiento de las ocupaciones asalariadas del conjunto de los establecimientos fijos. El fenómeno se produjo a pesar de que en el comercio y los servicios, ese tipo de ocupación continuó creciendo a mayor velocidad que el monto de las no asalariadas. Además de que estas últimas aceleraron su expansión en los tres sectores considerados.

En otro orden de cosas, entre 1985 y 1989, se reduce el tamaño medio de los establecimientos manufactureros y comerciales, como reflejo de que los nuevos establecimientos son, en general, cada vez más pequeños. Si para cada período intercensal dividimos el incremento absoluto del personal ocupado entre el correspondiente al número de establecimientos, se puede observar como el tamaño promedio de los "nuevos establecimientos" se reduce en forma significativa.

Hemos señalado varios aspectos importantes de la evolución reciente de la actividad económica urbana: el proceso de asalariamiento se ha visto frenado y los nuevos establecimientos son más pequeños; no obstante, el empleo global creció a un ritmo sorprendente.

Algunos elementos derivados de las misma información censal aunados a otras evidencias indirectas permiten inferir que los fenómenos referidos (en particular el notable aumento de puestos de trabajo) son parcialmente atribuibles a una ampliación de la cobertura censal.

Si comparamos los cambios registrados en el número de establecimientos y el monto del personal ocupado en los diferentes períodos intercensales, se observa que los mayores incrementos corresponden al lapso comprendido entre 1985 y 1989.

Resulta sorprendente que la planta productiva, y por ende el empleo, haya tenido una expansión más notable en esta etapa de relativo estancamiento económico que en otra de auge, la correspondiente al período 1975-1980.

El aumento inusitado en el número de establecimientos (de casi 517 mil unidades) entre 1985 y 1989 parece provenir, en buena medida, de una modificación drástica de las condiciones en que se generan los empleos ya que el enorme incremento en el número de establecimientos y parte importante del aumento del personal ocupado, que se registró entre 1985 y 1989, tuvo lugar en los estratos de menor tamaño (establecimientos de 1 a 10 personas). [5]

Hay evidencias que apuntan a considerar que el estancamiento observado en el proceso de asalariamiento y la disminución del tamaño medio de los establecimientos manufactureros y comerciales no son meros artefactos de origen estadístico.

A partir del cuadro 3, donde aparece el año en que fueron fundados los establecimientos del padrón censal urbano levantado en 1989, así como el correspondiente monto de ocupación, [6] se aprecia cómo disminuye el tamaño medio de los establecimientos conforme más reciente es su fundación. Además, la proporción de trabajo asalariado dentro del trabajo total tiende a decrecer año con año. Mientras en los establecimientos fundados antes de 1985 más del 80 % del personal era asalariado, en los que se fundaron en 1989 la proporción de asalariados era del 44%.

Cuadro 3. Número de Establecimientos y Personal Ocupado a Fecha de Inicio de Operaciones[H-]

Por otra parte, los censos económicos dejan de lado los puestos ambulantes y los establecimientos semifijos. Este tipo de actividades, que ha proliferado desde los años ochentas en varias ciudades del país, ocupa sobre todo trabajadores no asalariados.

Las evidencias permiten apoyar las hipótesis siguientes: a) El proceso de asalariamiento se ha vuelto más lento que en el pasado. Un estudio basado en otras fuentes estadísticas - censos de población y encuestas de ocupación- reporta un descenso en el ritmo de asalariamiento de la fuerza de trabajo en el decenio de los setentas. [7]

b) Es probable que haya ocurrido, si no una disminución del tamaño medio de los establecimientos manufactureros y comerciales, si una reducción en su ritmo de crecimiento consecuencia de una creciente polarización de las plantas industrial y -sobre todo- distributiva. Por una parte, la actividad se concentra en las grandes empresas que se consolidan mediante la eliminación de sus competidores más débiles y, por otra parte, proliferan pequeñas unidades que surgen como resultado de las estrategias de sobrevivencia de importantes núcleos de la población.

Por otro lado, también las cifras publicadas en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) que se refieren al período 87-89 muestran un crecimiento en el empleo. En el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México, el crecimiento en la población

económicamente activa es de más de un millón de personas. A pesar de que las cifras de empleo de la Encuesta están seguramente sobreestimadas, el hecho a resaltar es la evidencia de un aumento importante en el nivel de empleo. No obstante, también esta fuente muestra que el nuevo aumento mayor en las ocupaciones se da en actividades del sector terciario.

A continuación mencionamos otros hechos importantes que se desprenden de la información de los censos económicos que estamos analizando.

Los establecimientos fijos registran una alta tasa de mortandad. Del total de establecimientos (un millón 103 mil 286) [8] censados en 1985 en el conjunto de los sectores no agropecuarios, para 1989 había desaparecido más de la quinta parte. Si tomamos en cuenta que en este último año la cobertura se amplió en forma considerable, la tasa de mortandad debe haber sido aún mayor. Aún cuando no se dispone de datos sobre el tamaño de los establecimientos por fecha de fundación, es de suponerse que las quiebras son más frecuentes entre los establecimientos pequeños. Si esta aseveración es correcta, lo que las cifras anteriores nos indican es que ese tipo de establecimientos perecen con la misma facilidad con que se surgen.

Otro hecho a resaltar es que, pese a la mayor cobertura de pequeños establecimientos en 1989, en el sector de los servicios se registra -durante el último período intercensal- un incremento en el tamaño medio de los establecimientos. Además, el ritmo de crecimiento de las ocupaciones asalariadas superó con creces al registrado por las ocupaciones no asalariadas. Ambos fenómenos permiten corroborar cómo el proceso de terciarización se explica, también, por la búsqueda incesante del capital de nuevos espacios donde invertir. Esta estrategia de los empresarios para ampliar sus fuentes de ganancia, aunada a las estrategias de sobrevivencia de sectores cada vez más numerosos de la población, dieron como resultado que la tendencia a la terciarización se profundizara en los ochentas.

Distribución geográfica de las actividades económicas

Los datos censales también permiten apreciar las diferencias en el grado de modernización alcanzado por los distintos estados, así como la redistribución geográfica de las actividades productivas del comercio, servicios y manufactura (cuadro 5).

Cuadro 5. Participación Estatal en el Empleo Sectorial 1975, 1985 y 1989 (I)[H-]

Cuadro 5a. Participación Estatal en el Empleo Sectorial 1975, 1985 y 1989 (II)[H-]

Cuadro 5b. Participación Estatal en el Empleo Sectorial 1975, 1985 y 1989 (Iii)[H-]

Si bien, el Distrito Federal continúa concentrando una parte considerable del empleo total de estos tres sectores, su peso relativo se redujo de manera significativa entre 1975 y 1989. Este fenómeno es atribuible al surgimiento de nuevos centros industriales y de servicios, caracterizados por un mayor dinamismo que acompaña un nivel de modernidad mayor que el de las actividades ya instaladas en el Distrito Federal.

Conviene señalar, sin embargo, que entre 1975 y 1985, el Distrito Federal muestra un fuerte crecimiento en las actividades de servicios. Una cuarta parte del aumento neto en ocupaciones asalariadas y un tercio del crecimiento en el ingreso generados en ese sector ocurrieron en esta entidad. La proliferación de actividades de servicios que se observa en el Distrito Federal se deriva de la concentración demográfica ahí existente que se transforma en un amplio mercado potencial para esas actividades.

En contrapartida, los ritmos de crecimiento del empleo y los ingresos en la industria y el comercio del Distrito Federal fueron modestos en comparación con los observados a nivel nacional. Además, el número de establecimientos comerciales se reduce ligeramente. En el caso de la manufactura, 5.5 mil establecimientos desaparecen, a la vez que disminuye el número de trabajadores no asalariados.

Otros estados donde el proceso de modernización de la industria implicó la destrucción de pequeños establecimientos y la cancelación de ocupaciones no asalariadas, fueron Durango, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. En la mayor parte de éstos el tamaño medio de las empresas manufactureras se incrementa en forma significativa y el empleo asalariado gana un peso importante en el total estatal.

La industria manufacturera de Aguascalientes, Chihuahua y, en menor medida, de Guanajuato, también se distingue por el aumento notable del personal asalariado y del tamaño medio de sus establecimientos. Pero a diferencia de las cinco entidades ya mencionadas, el número de establecimientos y el empleo no asalariado también crece, si bien a un ritmo menor que el del empleo asalariado.

Este dinamismo industrial parece derivarse principalmente del flujo de capitales hacia las ciudades de Aguascalientes, Chihuahua y Ciudad Juárez que se ha orientado a la creación de modernas empresas con un fuerte componente de exportaciones en sus planes productivos. La nueva planta industrial toma ventaja de una tradición manufacturera ya existente en esos lugares. Asimismo, al surgir nuevas industrias se ha propiciado que el empleo en actividades tradicionales de todos los sectores también se expanda, como consecuencia del crecimiento de población con poder adquisitivo y de la mayor concentración demográfica.

En una situación diametralmente opuesta se encuentran un conjunto de estados del centro y del sur del país cuya actividad industrial se ha visto estancada o en franco retroceso, ya que la proporción del trabajo asalariado disminuye. Este fenómeno se registra por el dinamismo de su industria, como es el caso de Nuevo León, Puebla y Veracruz. La terciarización del empleo es más intensa en esas entidades y en aquéllas que históricamente se han caracterizado por el atraso.

La actividad petrolera en Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y parcialmente en Chiapas dio lugar a un aumento considerable de la ocupación en el comercio y los servicios en estos estados. De la misma manera, en Quintana Roo, la apertura de centros turísticos en lugares anteriormente despoblados ha permitido que florezcan pequeños

establecimientos productores de bienes de consumo no duradero. Concomitantemente, las actividades comerciales registran un fuerte impulso.

La redistribución geográfica de las actividades económicas que se deriva de las distintas dinámicas regionales se aprecia nítidamente en los cambios ocurridos en la participación de cada estado en empleo total de cada sector (cuadro 5), así como en las modificaciones que ha sufrido la participación de cada sector en el empleo total de las entidades.

Cuando se analiza la evolución sectorial del empleo a nivel estatal, se observa que en todos los estados del país, las actividades de servicios incrementan su importancia relativa en detrimento de la industria o del comercio.

Entre 1975 y 1989, las actividades manufactureras en estados como Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Guanajuato y Querétaro muestran un avance importante. En buena medida, los estados fronterizos que ven incrementada su participación en el empleo sectorial lo hacen por la presencia de industrias maquiladoras en su suelo. En contrapartida, las zonas tradicionalmente industriales sufren un proceso de estancamiento que se traduce en pérdidas en su participación en el empleo sectorial. Tal es el caso del Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León.

El tema de la evolución de las maquiladoras, tema que sería fácilmente objeto de otro artículo, será considerado en el siguiente apartado.

La industria maquiladora. Evolución 1980-1990

En contraste con la mayoría de la industria nacional, las actividades de empresas maquiladoras de exportación se encuentran en pleno auge, como puede verse en el cuadro 4. Entre 1980 y 1990 el empleo en estas actividades creció 2.7 veces. Para octubre de 1990, las maquiladoras empleaban a más de cuatrocientos cincuenta mil trabajadores, lo que significa casi el 20% de la fuerza de trabajo empleada en las manufacturas.

Cuadro 4. Personal Ocupado en la Industria Maquiladora de Exportación. Promedios Mensuales[H-]

Este crecimiento ha sido acompañado por un cambio en la estructura del empleo, ya que la importancia relativa de los empleados y de los técnicos de producción aumenta en forma notoria. La proporción de obreros en el personal ocupado total cae entre 1981 y 1990, al pasar esta del 85 al 81% en ese período.

También ha tendido a caer la importancia del empleo femenino. En 1981, 77 de cada 100 obreros eran mujeres; para 1990 sólo 61 de cada 100 obreros eran mujeres. El mayor crecimiento de la participación masculina se presenta en el rubro de construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios, rama en la cual la proporción de hombres dentro del total de obreros es mayoritaria.

Nos encontramos ante la existencia de un cambio en el tipo de productos elaborados en las maquiladoras, ya que las actividades que tradicionalmente se asociaban con la maquila han ido perdiendo importancia relativa. Por ejemplo, para 1981 las actividades de ensamble de prendas de vestir, de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos representaban el 35% del empleo total. Para 1988, esas mismas actividades representaban sólo el 18% del empleo generado por la industria maquiladora. El cambio en el tipo de productos generados por esas empresas, refleja como para el inicio de los noventas, su asentamiento era de carácter permanente en el territorio nacional.

No obstante, los eslabonamientos entre estas actividades y la planta productiva nacional son reducidos. En 1981, los insumos importados significaban el 98.72% de los insumos totales, mientras que en 1988 esta relación era del 98.33%.

Hasta fechas muy recientes no había evidencias de que la situación tendiera a modificarse. [9]

La presencia de la maquila es muy importante hoy en día por el efecto que los salarios pagados tienen sobre las actividades comerciales y de servicios, en ambos lados de la frontera. Indirectamente también estimulan cierta producción nacional vía la comercialización de bienes manufactureros. No obstante, el hecho ya demostrado de que los salarios pagados son inferiores a las retribuciones en actividades semejantes realizadas en empresas no maquiladoras, muestra los límites de la derrama salarial.

Conclusiones y comentarios finales

A lo largo de la década de los ochentas, en medio de una crisis de transición entre un modelo de desarrollo agotado y otro que no acaba por implantarse, destacan dos procesos. El primero es el estancamiento global en la generación de empleos industriales. El segundo consiste en el desplazamiento de las actividades productivas más dinámicas hacia zonas que podríamos llamar "no tradicionales".

Respecto del primer proceso podemos señalar la existencia de efectos diferenciados de la crisis y de la reestructuración mediante la cual se pretende recuperar el crecimiento. A grandes rasgos tenemos que las actividades tradicionales decaen por causa de la crisis (básicamente por la caída en la demanda), mientras que en otras ramas el cambio técnico orientado a crear o mantener una posición de competitividad en el mercado internacional, conlleva una baja en el empleo. Tal es el caso, entre otros de la siderurgia y de la industria automotriz.

No es fácil evaluar sus consecuencias de la redistribución espacial de las actividades productivas, pero las evidencias existentes indican un aumento en la brecha existente entre estados con una estructura productiva atrasada y los estados que ahora se benefician con la reestructuración. Además de la zona fronteriza norte que concentra una proporción muy importante de la industria maquiladora, el conjunto de los estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí han conformado un nuevo núcleo de

actividad industrial muy dinámico. En cuanto a las maquiladoras, ya examinamos su desempeño en el anterior apartado.

Ahora debemos añadir al análisis la caída sistemática del salario real. El efecto combinado de una redistribución geográfica de las actividades y la baja sistemática en el ingreso puede conducir a una economía nacional con una polarización productiva y de ingresos personales muy profunda, en algún modo semejante a la existente en Brasil.

La caída constante del salario real ha llevado al aumento en el número de miembros de cada familia trabajadora que se ven forzados a buscar un ingreso monetario. Debido al estancamiento en la creación de empleos, muchas personas se vuelcan hacia las actividades marginales y de supervivencia. Pero, éstas no pueden ser la base sobre la cual repunte la economía. El crecimiento de estas actividades está limitado por el ingreso de la población. En particular, una situación de estancamiento generalizado es poco propicia para que las actividades industriales de pequeña escala florezcan. De hecho, su existencia está condicionada por su inserción en circuitos comerciales orientados a las familias de menores ingresos. La manera en que el crecimiento neto de puestos de trabajo se distribuye por sector y tamaño de establecimiento, muestra que el pequeño comercio y cierto tipo de actividades de servicios como la venta de alimentos, son casi el único espacio que puede ocupar el trabajo por cuenta propia, cuando no se cuenta con capital o con el dominio de algún oficio. Sin embargo, esto solo es factible en localidades donde hay una concentración demográfica importante.

Por todo lo dicho en el párrafo anterior, resalta entre los cambios observados en el período 1985-1989, la importancia de las ocupaciones no asalariadas en el crecimiento del empleo. Estos hechos dan cuenta de una importante preocupación social, a saber, el crecimiento de las actividades precarias.

Esto se deriva de la reestructuración de la economía mexicana, en particular de la caída salarial, y por ende, de la creciente necesidad de allegarse un ingreso monetario para sobrevivir.

Paralelamente, el tamaño de los nuevos establecimientos tiende a disminuir. Este proceso está ligado a las características de las nuevas ocupaciones, las cuales son en general poco estables. En el largo plazo la creación de empleos no asalariados puede implicar, entre otros, conflictos en el momento en que dichos trabajadores pasen a retiro de la fuerza de trabajo, ya que no serán jubilados por institución de seguridad social alguna.

Ante estas circunstancias, el problema central de la década es sólo la cantidad de puestos de trabajo que deberán ser creados entre 1990 y el 2000, sino la calidad de estas ocupaciones. Para el año 2000, el 64% de la población estará en los grupos de edad centrales, [10] lo que habrá de incidir fuertemente en la demanda de empleo.

Las actividades que se perfilan como más dinámicas en términos económicos son, en general, poco absorbedoras de fuerza de trabajo. Por tanto, las opciones reales que se abren a los nuevos demandantes son las ocupaciones más inestables y precarias.

CITAS:

[*] División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, junio 1991.

[1] Nos referimos a nuestro artículo "Evolución del empleo en México. 1895-1980", Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 2, Núm 2, 1987.

[2] Ver, por ejemplo, E. Mandel, Long waves of capitalist development, Cambridge University Press, Cambridge, 1980.

[3] Véase por ejemplo Rendón y Salas, op. cit.

[4] Braverman, Harry. Trabajo y capital monopolista. Nuestro tiempo, México, 1975.

[5] No puede descartarse la posibilidad de que al menos una parte del aumento en número de establecimientos y en personal ocupado, se deba a un esfuerzo sin precedentes por mejorar la cobertura censal en 1989. Tratar de responder a esta interrogante nos alejaría del objetivo del artículo. Por lo tanto, abordaremos la cuestión en otro lugar.

[6] El cuadro 3 incluye además de la industria manufacturera, el comercio y los servicios privados (consideradas en los cuadros 1 y 2), las siguientes actividades: pesca y minería, extracción y refinación de petróleo, electricidad y agua, construcción, transporte y comunicaciones, servicios financieros y servicios gubernamentales (administración, salud, educación y recreación).

[7] Nos referimos al libro de Brígida García, Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México. 1950-1980, el Colegio de México, 1988.

[8] Estas cifras corresponden a las reportadas en los Resultados Oportunos de 1986. Por tanto hay la posibilidad de que las cifras definitivas sean mayores, como ocurrió en el caso del Censo Industrial de ese año.

[9] La segura firma de un convenio de libre comercio con los Estados Unidos podría cambiar esta situación en el mediano plazo. Este punto debería ser examinado con mayor detalle.

[10] Véase el artículo de Alfonso Sandoval: "Dinámica de la población" en DEMOS, número 2, 1989.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Precios y Salarios

AUTOR: Luis Lozano Arredondo, Flor de María Balba Reyna [*]

TITULO: La Canasta Básica de los Trabajadores en México []**

ABSTRACT:

La determinación y el estudio de la canasta obrera básica en México, adquiere particular importancia en el contexto de la aguda y persistente crisis económica por sus efectos negativos sobre la reproducción de la fuerza de trabajo. Toda crisis económica implica la paralización parcial de la acumulación de capital, y tiene por ello consecuencias desfavorables para casi todos los sectores sociales; pero son precisamente los trabajadores -los productores de la riqueza- aquellos que encuentran mayores dificultades para reproducir cabalmente la energía necesaria para continuar la actividad laboral creadora de riqueza.

TEXTO:

En este sentido, en México, la canasta obrera se convierte en un importante instrumento de análisis para conocer el encarecimiento del costo de la vida obrera y detectar la devastación que está sufriendo la fuerza de trabajo. Diversos indicadores muestran que la clase trabajadora en general, y particularmente el sector constituido por los trabajadores de menores ingresos y desempleados, está teniendo graves problemas de subsistencia. Entre los que se encuentra el amplio desempleo que de 1981 a 1988, según datos de Canacintra, se incrementó en 893 mil trabajadores anualmente, al pasar de 1 millón 787 mil trabajadores a 8 millones 37 mil. Este hecho ha coadyuvado a debilitar la capacidad de defensa de las organizaciones laborales, y ambos (desempleo y debilidad política), han contribuido al radical descenso del salario: El salario medio en industrias como la metálica básica, la de la madera y la textil, según el INEGI, ha disminuido en la década 1980-1990, en términos reales, en 50%, 48% y 46% respectivamente, y aún aquellos trabajadores cuyo salario se ha erosionado menos, como los de la industria de minerales no metálicos, perdieron un 27% de su poder de compra, y para completar el panorama del deterioro salarial, añadiremos que las cifras sobre el salario mínimo señalan que, en el primer cuatrimestre de 1991, ha quedado reducido, en términos reales, a sólo un 34% del de principios de 1982.

Sin embargo, entre los múltiples indicadores que nos permiten medir el deterioro en el nivel de vida de los trabajadores, destaca el referente a la canasta obrera básica, pues a través de ella se precisa -en términos de valores de uso- qué mercancías han dejado de ingresar al consumo obrero y de qué calidad son las que aún puede adquirir.

Definimos la canasta obrera básica como un conjunto de productos necesarios para la reproducción de una familia obrera promedio. Esta suma de productos constituye lo

estrictamente necesario (desde el punto de vista físico y moral) para el consumo de los trabajadores. Y aquí el asunto nodal es que en la actualidad, los trabajadores que obtienen un ingreso menor a tres y medio salarios mínimos no pueden, a partir de ese monto, adquirir una canasta obrera básica integral, según se desprende de resultados preliminares de investigaciones que se están llevando a cabo en el Taller de Análisis Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM.

No tener acceso a una canasta básica integral implica también la imposibilidad de una reproducción normal de la clase trabajadora, lo que acarrea las siguientes consecuencias:

1) Al no existir consecuencias: una alimentación adecuada que permita adquirir los niveles de nutrición indispensables. El trabajador debe cambiar hábitos alimenticios dado que su salario le impide acceder a los satisfactores básicos que le reporten los contenidos protéicos necesarios; debe asimismo prescindir de alimentos cuyas propiedades vitamínicas requiere. Ello socava la fortaleza física del obrero y su salud. Queremos hacer referencia, además, a que en una ciudad tan contaminada como la nuestra es más que nunca una exigencia poseer una salud férrea contra la susceptibilidad de intoxicación, y destacar que el aumento de la productividad, búsqueda frenética empresarial, requiere obreros fuertes y saludables. Pero una clase obrera mal alimentada es altamente susceptible a las enfermedades, y por lo tanto, no podrá responder a las exigencias de la modernización. Hablamos también de niños mal alimentados, que en la medida en que se ven obligados a trabajar, se convierten en desertores escolares, lo cual propicia para el futuro la menor capacidad y la menor productividad.

2) El incumplimiento de los satisfactores necesarios para la reproducción obrera tiene que ver no sólo con el socavamiento de la salud de la clase obrera sino con su período de vida.

En México, el gasto social ha tenido fuertes disminuciones. Las inversiones y el gasto corriente en institutos de salud se ha reducido notablemente y por tanto su funcionamiento es cada vez más deficiente, ineficaz e "improductivo". Entre 1981 y 1987 el gasto público destinado al sector salud disminuyó en 51% en términos reales, y aunque ha tenido una recuperación en los últimos tres años, sigue siendo significativamente inferior al de 1981 (Reporte de Investigación del TAE, Num. 0, Segunda época, abril, 1991).

Por un lado la subalimentación y el hacinamiento reproducen las posibilidades de enfermedades en la clase trabajadora, y por otro, el Estado disminuye sensiblemente su capacidad para atender los problemas de salud en el país y la calidad de la atención. Tales condiciones están minando la fuerza de trabajo y acortando el tiempo de vida de un sector de trabajadores.

Finalmente, también debemos enfatizar que hay un descenso en las condiciones de educación de la clase obrera. El gasto que el gobierno mexicano destinó a la educación disminuyó notablemente entre 1981-1987: 53% en términos reales; y aunque se ha venido

incrementando en los últimos tres años, al igual que en el sector salud, el gasto en educación sigue siendo inferior al de 1981.

A continuación, damos cuenta de los diversos esfuerzos que se han desarrollado para elaborar canastas básicas a partir de diversos objetivos y para varios sectores sociales.

Canasta básica recomendable integral o amplia

Se trata de una canasta con carácter normativo, cuya finalidad es proponer aquello que se debe consumir. Incluye los bienes y servicios esenciales de todos los rubros histórica y económicamente determinados que constituyen los satisfactores para las necesidades básicas de la población-objetivo: alimentación, bebidas, productos de aseo personal y del hogar, servicios de salud y educativos, vestido, vivienda y muebles, transporte, recreación, etc.

En las canastas amplias o integrales la importancia de los bienes y servicios que la integran se calcula por la proporción del gasto familiar que se destina para la adquisición de cada uno de ellos y por su aportación al bienestar de las familias o los individuos.

Las necesidades básicas cambian y se diversifican en el tiempo y en el espacio, una canasta básica que fue adecuada hace años, actualmente puede ya no serlo. Esto es especialmente cierto para momentos en los cuales se experimentan fuertes modificaciones en los niveles de vida de la población, como en las épocas de crisis, en rápidos procesos de urbanización y cambios estructurales en los canales de distribución de bienes y servicios, como puede ocurrir con un mayor grado de apertura de la economías al exterior y la acelerada incorporación de tecnologías, entre otros factores. [1]

Para la elaboración de las canastas recomendables, se toma como base la estructura de las canastas reales y específicas. A través de la participación de instrucciones y/o personas especializadas, y por medio de estudios científicos interdisciplinarios se determinan los niveles de consumo ponderados que serían deseables para rebasar las carencias y alcanzar las condiciones necesarias para que la población tenga un uso adecuado de los diferentes y complementarios bienes y servicios que la integran.

Gráfica. Precio Total de la Canasta Obrera Indispensable vs. Salario Mínimo[H-]

Canasta básica recomendable específica (alimenticia)

Una canasta básica recomendable o específica es aquella que se constituye con los principales productos o servicios que son demandados por la población-objetivo en rubros determinados del gasto, por ejemplo, vivienda, alimentación, educación, salud, entre otras.

Por sus características e importancia, la canasta básica específica definida y utilizada con mayor frecuencia es la de alimentos, como se puede observar en el cuadro de las diversas

canastas básicas elaboradas en México, es la que más se ha estudiado por las diferentes instituciones que han realizado investigaciones en torno a la canasta.

Esta canasta básica específica es un listado de alimentos con propiedades nutritivas y posibilidades de combinación y variación, cuyo consumo permite alcanzar los mínimos normativos nutricionales. Para la elaboración de esta canasta se consideran los precios de los bienes que la componen y la capacidad de compra de la población, sus hábitos de consumo. [2]

La canasta básica específica debe cumplir con cuatro requisitos fundamentales:

- a) Cubrir los mínimos nutricionales normativos.
- b) Considerar los precios de los bienes primarios que inciden en el precio final de los alimentos que la componen.
- c) Contemplar la capacidad de compra de la población.
- d) Tener en cuenta los hábitos de consumo nacional y regional.

Canasta básica real integral o amplia

Esta canasta se elabora con base en encuestas ingreso- gasto a la población-objetivo, es decir, un sector social con características definidas tales como ser asalariada y con un determinado nivel de ingreso familiar, etc., y busca incluir aquellos bienes y servicios que las personas realmente consumen en su vida cotidiana. Una vez obtenida la información se procesa y se analiza, buscando finalmente obtener la estructura-diseño y el contenido de la canasta básica real. Canasta que integra los rubros de alimentación, vivienda, transporte, educación, salud, vestido, recreación, etcétera. [3]

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Huevo[H-]

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Jitomate[H-]

Canasta básica real específica (alimenticia)

Está integrada por el conjunto de alimentos que consume la población-objetivo en un determinado momento. Se define a partir de encuestas de ingreso-gasto específicas aplicadas a la población a investigar. Una vez que se levanta la información se procesa y sus resultados permiten obtener la canasta básica real específica.

Canasta ponderada o sin ponderar

En todo tipo de canasta (recomendables-reales, integrales-específicas) hay la posibilidad real de que su contenido presente los diferentes rubros ponderados o sin ponderar. En el caso de las canastas ponderadas para cada artículo de la canasta se indica la cantidad en

gramos, miligramos, o piezas que se consumen o se deben consumir por día por una familia típica de la población-objetivo.

Existe la posibilidad de que los rubros que integran la canasta no se ponderen. Estas canastas expresan una fuerte deficiencia metodológica, al no considerar la cantidad exacta de cada artículo que consume o debe consumir la población-objetivo. Es el caso de la canasta oficial que se publicó a partir del pacto, la cual no considera ponderación en el consumo y uso de los bienes y servicios que incluye, por lo que se puede afirmar que no se trata de una verdadera canasta, sino más bien de un listado de algunos artículos de consumo generalizado de la sociedad mexicana. Tampoco define ni explica la metodología utilizada para la elaboración y definición de su estructura y contenido.

Canasta básica intermedia

Es la canasta conformada por artículos alimenticios y algunos otros rubros como transporte, productos de aseo personal y del hogar, vivienda. Pero a diferencia de la canasta integral, no incluye todos los rubros de consumo de la población-objetivo.

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Tortillas[H-]

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Arroz[H-]

Importancia de la canasta básica en una revisión salarial

El cambio en el precio de la canasta básica puede ser un indicador de vital importancia en la revisión salarial para justificar el porcentaje de incremento salarial de los trabajadores en una empresa o de un conjunto de trabajadores de una rama industrial, en una determinada región del país.

Lo anterior es factible por el hecho de que la canasta básica de un grupo de trabajadores refleja la tendencia histórica de sus condiciones, costumbres y necesidades socio-económicas. Es decir, permite conocer los cambios en el precio de la canasta básica y su relación con el salario, lo que posibilita el análisis comparativo de las tendencias del poder de compra del salario a partir de los precios de los bienes y servicios que integran la canasta básica de los trabajadores.

Las canastas básicas de los trabajadores

Se han construido un conjunto de canastas básicas que tienen que ver con las necesidades esenciales de los trabajadores, para garantizar su existencia y reproducción, así tenemos las siguientes canastas:

La canasta obrera del Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", que es una canasta básica recomendable específica de alimentación científicamente construida y que integra 17 productos indicando una ponderación de consumo diario para una familia de 5

personas. Incorpora un cálculo del valor nutritivo de los alimentos que la conforman, que es el fundamento de su construcción.

La canasta básica oficial publicada en diciembre de 1987, cuando entra en vigencia el pacto, con el objeto de servir de base para realizar el seguimiento de los precios de los productos básicos; consta de 64 artículos e integra alimentos, bebidas y tabaco, energía y otros servicios, aparatos y accesorios domésticos, artículos de limpieza para el hogar, salud y cuidado personal, transporte, educación y esparcimiento. De hecho es sólo un listado de artículos, algunos de ellos no son de consumo indispensable como es el caso de la cerveza, los cigarrillos, o bien que no utilizan frecuentemente las clases populares como son los aceites, lubricantes, la gasolina o el servicio telefónico, decimos que es sólo un listado porque no indica las consideraciones metodológicas para su elaboración, y porque no señala ponderación alguna que precise el peso en el consumo y gasto familiar de los productos que la integran; la ausencia de ponderación adecuada determina que se otorgue a ciertos artículos un peso abismalmente diferente al que les corresponde; por ejemplo un refrigerador, cuya vida promedio es de diez años, se incluye como si se consumiera diariamente, como ocurre con un kilo de tortillas, o con una cajetilla de cigarros, etc.

La canasta básica recomendable-específica de consumo social del Instituto Nacional del Consumidor incluye 46 artículos sin ponderar, considera un conjunto de alimentos y abarrotes de consumo básico. El INCO señala de manera amplia, precisa y clara la metodología seguida en la determinación de canasta.

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Aceite[H-]

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Azúcar[H-]

Gráfica. Lo que se Puede Comprar con un Salario Mínimo. Energía Eléctrica[H-]

Asimismo se plantearon otras dos canastas básicas, una rural y otra urbana, las dos señalan la metodología para su elaboración y el contenido de los artículos que la integran, la primera tiene 60 artículos y la segunda 56 productos.

En 1981 el COPLAMAR conformó la canasta normativa de alimentos que es una canasta básica recomendable específica que integra 34 artículos para el consumo de alimentos de una población objetivo, señala los gramos brutos de consumo per cápita, es decir es una canasta ponderada y científicamente construida, indicando COPLAMAR la metodología empleada en el proceso investigativo.

Para 1982 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) definió una canasta básica recomendable específica de 28 artículos rigurosamente elaborada y ponderada; esta canasta presentó un estimación de los valores nutritivos de los alimentos que la integran. El SAM indica la metodología y las consideraciones generales en que se basó la investigación para la determinación de la canasta.

En 1985, a partir de varias investigaciones y experiencias, el Centro de Estudios del Trabajo A.C. planteó una canasta básica recomendable específica de consumo diario denominada Superbásica, para una familia de 5 personas, con un consumo ponderado de 19 productos.

En 1981 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) creó una canasta básica recomendable específica, a la que denominó Canasta Básica Rural, fue construida con base en de una encuesta ingreso-gasto. Está compuesta por 38 productos y se presenta sin ponderar.

En 1979 el Taller de Análisis Económicos (antes Taller de Indicadores Económicos) de la Facultad de Economía de la UNAM determinó una canasta obrera indispensable conformada por 28 artículos que consideran alimentación, productos para el aseo personal, algunos productos para el hogar y el transporte. Es una canasta básica real intermedia ponderada, por día, para una familia asalariada de 5 personas promedio.

Para 1991 el Taller de Análisis Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM, desarrolló otra canasta, la básica real intermedia actualizada, a la que denominó Canasta Obrera Indispensable (COI), a partir de encuestas de ingreso-gasto aplicadas en 1987-1988 y 1989 en los hogares de las familias trabajadoras en el Valle de México. Esta canasta está conformada por 35 artículos y su consumo diario está ponderado para una familia asalariada de 5 personas promedio.

En algunos cuadros estadísticos, ejemplificamos a continuación, el deterioro que ha sufrido el nivel de vida de los trabajadores en los casi cuatro años que ha durado el pacto.

Estructura General de la Canasta Básica en México[H-]

Canasta Obrera Indispensable (COI). (Pesos Corrientes)[H-]

CITAS:

[*] Profesores de Economía - UNAM e investigadores del Taller de Indicadores Económicos.

[**] Se contó con la colaboración de Teresa Cienfuegos S. en este artículo.

[1] Cfr. Jusidman, Clara, Secretaría de Pesca, ¿Qué es una Canasta Básica? en Cuadernos de Nutrición, Vol 13. # 4, 1990, pág 18-19. pp. 48.

[2] Cfr. Valencia Fontes Edgardo, El Sistema Alimentario Mexicano, en Cuadernos de Nutrición, Octubre, Noviembre, Diciembre de 1981. p.37.

[3] Jusidman, Clara, Secretaría de Pesca, ¿Qué es una Canasta Básica? en Cuadernos de Nutrición, Vol 13. # 4, 1990, pág 18-19. p. 20.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

AUTOR: Luis Méndez, Augusto Bolívar Espinoza, Miguel Angel Romero [*]

**TITULO: Un Nuevo Período: El Estado Reconstruido en el Mercado Internacional
[**]**

ABSTRACT:

Entre seguridades institucionales otorgadas por el "nuevo" Estado Reconstruido inaugurado por el presidente Salinas al inicio de su mandato y temores sociales derivados por las consecuencias desastrosas para los sectores sociales de la aplicación de este sistema de dominación, México inicia un nuevo período. El nuevo país pensado por el "equipo de los ochentas" del ex-presidente de la Madrid y el presidente Salinas, el de la economía de mercado, que suponía: la necesidad de racionalizar la actividad financiera; la urgencia de reconvertir la planta industrial; el apresuramiento por reestructurar el mundo laboral; el reiterado esfuerzo por efficientar la operación estatal; en fin, el Cambio Estructural, requiere enfrentar un ineludible y urgente desafío, insertarse con éxito en el mercado internacional. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá ha sido el instrumento elegido por las estructuras políticas de estos países, de las cuales la mexicana no ha consultado a nadie pero... ¿¡para qué!?

TEXTO:

Bajo la modalidad de "vía rápida", a fines del mes de mayo, después de un largo y enconado período de discusión caracterizado por el enfrentamiento legislativo y la confrontación del gobierno de los Estados Unidos con sectores importantes de la sociedad civil, diputados y senadores del Congreso norteamericano autorizaron de manera condicionada al presidente Bush iniciar negociaciones con México y Canadá con el fin de establecer un acuerdo trilateral que regule las relaciones comerciales entre estas naciones. El gobierno mexicano, por su parte, también, pero sin presión ni oposición política seria, aprobó gracias al escaso peso político de la oposición y por el comportamiento de una sociedad civil mantenida prácticamente al margen de toda decisión presidencial, el comienzo de la negociación.

Si bien la iniciativa tiene su origen e impulso a nivel gubernamental de ambas naciones, el interés y el apoyo o rechazo de la iniciativa, no está determinado por el acuerdo o desacuerdo respecto de las gestiones gubernamentales sino más bien a los intereses que cada grupo tiene al interior de cada sociedad a los cuales la iniciativa les favorece o perjudica indistintamente.

Existen dos tipos de situaciones que determinan el apoyo o el rechazo frente al acuerdo. La primera tiene que ver con la adhesión a los postulados más generales de las tesis capitalistas que valoran por sobre todo el margen de ganancia y que se encuentra a la base

del crecimiento; la segunda tiene que ver con los beneficios o perjuicios que puede traer este tipo de acuerdo para las naciones vistas como un todo y consideradas en su interior. El Estado americano, incluida su sociedad civil, salvo los eternos marginales casi siempre exiliados, se inclinan sin contrapeso a los postulados de la ganancia capitalista pero contradictoriamente debe defenderse contra las reglas del capital que imperan fuera de sus fronteras y en este contexto, paradójicamente debe defender a su clase trabajadora. El Estado mexicano, por su parte, y en especial ciertos sectores de su sociedad civil y todos los marginales, no puede decidirse abiertamente por seguir las reglas del capital y abandonar los agradables beneficios de un Estado de Bienestar abiertamente en decadencia. Pero también contradictoriamente, y al contrario que los Estados Unidos, el Estado espera mucho más de la competencia abierta y salvaje internacional, por que cuenta con una sufrida y estoica clase trabajadora que puede hacer competitivo cualquier producto a escala internacional gracias al deterioro salarial.

Las contradicciones que enfrentan ambos países de impulsar y rechazar -al mismo tiempo- el tratado, según el lugar que se ocupe dentro de la sociedad, no son nuevas y tiene que ver con la constante lucha que han debido enfrentar los Estados nacionales frente al desarrollo del mercado internacional.

En menos de un año los países involucrados presentarán para su aprobación un proyecto de tratado comercial que, de ser aceptado, transformará sin duda el perfil sociopolítico de la región. Para México será sin duda el inicio de un nuevo período donde se pondrán a prueba los postulados que hoy dan contenido al proyecto del presidente Salinas de Reforma del Estado.

Para enfrentar esta situación los dos últimos gobiernos mexicanos han trabajado afanosamente en este sentido y México presenta hoy, una economía más apta que en el pasado para enfrentar abiertamente el mercado mundial; con considerables avances en el manejo fiscal y financiero, y con una racionalidad creciente en la conducción de la economía; aunque la distribución de la riqueza continúe manteniendo su signo de inequidad y la precariedad de la democracia política siga obscurecida por las arraigadas formas con que aún se ejerce el poder, claro está que esto es secundario para la primera etapa de integración con el mercado mundial, después las exigencias serán mayores.

La salud financiera para el mercado internacional

En materia de ingresos, la actual administración gubernamental ha logrado, según informes proporcionados por las diferentes dependencias, excedentes importantes destinados al saneamiento de las finanzas públicas. En este sentido destaca el informe especial elaborado por las secretarías de Hacienda y Programación y Presupuesto, donde se evalúan los resultados de 18 empresas bajo control presupuestal, y se especifica que con la política de aumento de precios y tarifas los ingresos propios de las paraestatales resultaron mayores en 11 billones 413 mil millones de pesos respecto a lo programado por el Gobierno Federal en 1990.

Según informó a finales de mayo la SPP, el gobierno federal pretende recaudar alrededor de 4.5 billones de pesos durante los próximos ocho meses de vigencia del PECE, que resultarán exclusivamente de los incrementos de precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público. [1]

Con estos recursos y los que se pretenden obtener por la venta de Teléfonos de México así como de los 18 bancos puestos en venta, se piensa recaudar un mínimo de 34 billones de pesos -dentro de ese lapso- cantidad que podría resultar suficiente para resolver las distorsiones generadas por el elevado déficit fiscal que hasta abril ascendía a 9.1 billones de pesos.

Por otro lado, relativo también a los excedentes en el ingreso público, PEMEX, que además de generar impuestos por un total de 17 billones 925 mil millones de pesos en los primeros siete meses de 1990, cifra superior en un billón 931 mil millones a lo aportado en igual período de 1989, aportó también -desde agosto de 1990- 3 mil 300 millones de dólares producto del sobreprecio obtenido por el petróleo mexicano a raíz del conflicto armado en el Golfo Pérsico. [2]

Con los recursos obtenidos por la reprivatización que, en algún momento, se pensaron como fondo de Pronasol, junto a los generados por la venta de empresas paraestatales y el ahorro producido por el pago de intereses externos, casi 7 mil millones de dólares, se creó el día primero de febrero un Fondo de Contingencia contra posibles caídas del precio del petróleo, según declaró José Angel Gurría, subsecretario de Hacienda y Asuntos Internacionales. [3]

De estas informaciones, bien podría desprenderse que la operación financiera del aparato de Estado se recuperará en el corto plazo y que se estaría en condiciones de hacer efectivos los planteamientos del presidente Carlos Salinas de Gortari cuando explicaba los contenidos esenciales de su proyecto de Reforma del Estado: [4] la razón última de todas las medidas destinadas a terminar con el "Estado Propietario" es que se cumpla con los planteamientos originales de la Revolución mexicana; esto es, que el esfuerzo y el dinero dedicado al control de la empresa paraestatal, se oriente ahora a la satisfacción de las grandes necesidades sociales históricamente postergadas.

Sin embargo, para el Gabinete Económico, el objetivo debe ser otro: consolidar primero una infraestructura básica que permita desarrollar la economía de mercado adecuada a los requerimientos internacionales. El problema no es social sino de racionalidad económica, sobre todo cuando el reto hoy es la competencia y la productividad de la planta industrial nacional en un espacio y en un tiempo de intercambio comercial en bloque.

Deuda externa

Otro aspecto importante de definición económica, capaz de poner en cuestión el crecimiento del país y modificar en consecuencia las conclusiones del intercambio comercial propuesto con Estados Unidos y Canadá, lo constituye el problema de la deuda externa de cuya negociación dependía -y depende- en mucho la recuperación nacional.

Hoy, según declaraciones oficiales, el arreglo pactado con la banca internacional en 1989 continúa dando frutos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció, el 10 de octubre de 1990, que como resultado de la subasta de Swaps en los siguientes 18 meses el gobierno mexicano cancelaría mil 803 millones de dólares de la deuda externa aumentándose así en 417 mdd la reservas del país. Al darse a conocer la decisión del Comité Técnico Intersectorial de asignar el monto total de 2 mil 500 mdd de derechos de intercambio de deuda por capital (swaps), se dio por terminado el programa convenido entre México y la comunidad acreedora en la pasada renegociación. [5]

El subsecretario para Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda, José Angel Gurría Ordóñez, declaró que en términos generales la economía mexicana está creciendo mucho más rápido que la deuda; compromiso que en la actualidad gira alrededor de 84 mil mdd.

Lo anterior significa -según el funcionario- que la deuda externa llegó a representar el 70% o más del PIB, hoy alcanza el 40% y mantiene una clara tendencia a bajar. En este año, posiblemente descienda a treinta y tantos por ciento y a finales de la administración se pretende fijarla alrededor del 25 del PIB. [6]

Un panorama menos optimista lo ofrece el estudio realizado por el Instituto de Finanzas Internacionales en base a datos del gobierno federal. Al finalizar el presente año -afirmaron- la deuda externa total de México ascenderá a 107 mil mdd, cifra que representará 39.7% del PIB y 46.9% de las exportaciones de bienes y servicios lo que aumentará los pasivos con el exterior en 5 mil 325 millones de dólares respecto a diciembre del año pasado.

Para el presente año -informaron- el servicio de la deuda sumará 13 mil 149 mdd, cifra equivalente a 30.3% de las exportaciones calculadas de bienes y servicios y por concepto de pago de intereses las cifras serán de 8 mil 132 mdd y 5 mil 17 mdd para cubrir las amortizaciones que se vencen en este ejercicio.

Deuda Externa de México. (Millones de Dólares)[H-]

Esta situación de sangría financiera -concluyen- aunada al mayor desequilibrio de las cuentas externas, harán disminuir las reservas internacionales en mil 500 mdd. [7]

No obstante lo anterior, en la Carta de Intención de 1991 que México envió al FMI, además de solicitar crédito fresco se exponen los logros en la reorganización económica y las metas de crecimiento fijadas para 1991. La Carta proporciona un detallado informe anual en 26 puntos sobre los avances registrados en el país y los objetivos para este año sobre abatimiento de inflación, aumento del ahorro nacional, fortalecimiento de las finanzas públicas e incremento en la recaudación fiscal. [8]

Inversión

La situación financiera favorable en lo general, se ha visto acompañada también de avances importantes en la inversión. Así en su Informe Anual de 1990 el Banco de México señala que el principal logro de ese año fue la notable mejoría de las expectativas del público sobre la economía en el mediano y largo plazo, así como la recuperación de la confianza del sector privado, que derivó en la repatriación de mil 400 millones de dólares.

El saldo de las reservas de divisas alcanzó 10 mil 273.8 mdd -3 mil 414.3 mdd más que en 1989- dice el informe- con lo que se fortalece el programa económico de la presente administración. En 1990 las entradas netas de capital tuvieron un origen predominantemente privado que contrastó con el endeudamiento público, el cual fue negativo en 500 millones de dólares.

Un total de 4 mil 627 mdd -continúa- provinieron básicamente de la inversión extranjera directa, de los cuales el 43% se incorporó a la especulación bursátil, mientras 2 mil 633 mdd se canalizaron a la producción de bienes y servicios.

La inversión total avanzó a una tasa real de 13.4%, mientras que la privada llegó al 13.6%, 52% más que en 1989. [9]

La actual administración ha logrado reducir el financiamiento del sector público, en consecuencia el saldo del crédito destinado al sector privado durante los dos últimos años ha aumentado en forma sustancial. De 1988 a 1990 el saldo de crédito al sector privado creció en 76.6% en tanto que el destinado al sector público cayó en 37.1%. Cabe señalar que el crédito bancario total se ha mantenido estable, al registrar un aumento de tan sólo 11.5% en lo que va de la presente administración, lo que significa que el incremento del crédito al sector privado ha sido resultado, principalmente, de una redistribución de dicho saldo, más que de un aumento en el financiamiento total, lo cual es congruente con la política monetaria restrictiva que ha mantenido el gobierno federal. [10]

El proceso de privatización de la empresa paraestatal

Desde el inicio de la actual administración, el adelgazamiento del Estado se aceleró notablemente. De esta manera, de enero de 1989 a diciembre de 1990, el ingreso devengado por concepto de desincorporación de empresas paraestatales ascendió a cerca de 3 mil 700 mdd, se desincorporaron 215 empresas del sector público y 138 se encuentran en este proceso.

Para 1991 se estima que se generarán ingresos por un monto de entre 4 mil y 8 mil mdd, según el número y la rapidez de las gestiones en la venta de empresas. Si se consideran estos recursos adicionales, el déficit fiscal del sector público en 1991 sería cercano a cero e inclusive podría convertirse en superávit. [11]

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortín Martínez, dijo que el programa de venta del sector público tendrá un avance del 95% al término de 1991.

Dentro del grupo de entidades sujetas a desincorporación este año destacan Altos Hornos de México, SICARTSA, ASEMEEX y las Sociedades Nacionales de Crédito. [12]

Acerca de estas últimas, en abril y mayo del presente año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer la convocatoria para la subasta de la totalidad de los títulos representativos del capital social del Multibanco Mercantil de México, Banpaís, Banamex, Banca Confía, Banco de Oriente y Bancreser.

Estado que Guardan los últimos Cuatro Bancos que han Salido a Subasta y los Grupos o Personas Interesados en su Adquisición[H-]

De acuerdo con la SHCP, hasta el momento 33 grupos financieros están interesados en la adquisición de las 18 sociedades nacionales de crédito. La mayoría de ellos son dueños o representantes de importantes casas de bolsas o grupos empresariales, que a través de la compra de algún banco, pueden ampliar su capacidad de financiamiento e influencia dentro de la economía mexicana. [13]

Una visión optimista y otra pesimista

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señala que durante el primer trimestre de 1990 el déficit presupuestal llegó a 5.8 billones de pesos, con un aumento real de 17.6%, en tanto que el no presupuestal ascendió a 1.4 bdp. lo que representó una disminución frente al de 1.6 registrado en el mismo lapso de 1989. El déficit económico en el período enero-marzo de 1990 fue de 7.2 bdp, un incremento real de 1.4%, mientras que el financiero fue de 11.6 bdp, con una baja real de 7.4%. [14]

El primero de marzo, la SHCP subrayó que un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, superior a los 6 mil 134 millones de dólares en 1991, resulta perfectamente financiable, sin necesidad de recurrir a un mayor endeudamiento público externo. El proceso de reprivatización ha incentivado la inversión privada que se ha convertido en el motor de la reactivación económica: 3.9% de crecimiento del PIB en 1990.

El colchón de recursos para eventualidades expresaron- está compuesto por 3 mil 421 mdd de los ingresos petroleros adicionales no utilizados en 1990 y lo que va de 1991, y mil 757 mdd del Fondo de Contingencia de los recursos derivados de la privatización de Teléfonos de México. [15]

Según el Banco de México, en el superávit de la balanza de pagos la cuenta de capital fue del orden de 8 mil 800 mdd a pesar del reducido nivel de las tasas de interés internas.

El resultado superavitario permitió financiar los 5 mil 200 mdd del déficit de la cuenta corriente y elevar en 3 mil 414 mdd las reservas internacionales, con lo que al 31 de diciembre de 1990, el saldo de las reservas ascendió a 10 mil 273.8 mdd.

La balanza comercial arrojó un superávit de 610 mdd. Este saldo positivo proviene de 26 mil 773 millones generados por exportaciones de empresas maquiladoras, que

representan un crecimiento de 17.6% con respecto del año anterior y de 3 mil 635 mdd de las maquiladoras, que se elevó a 19.3%. El déficit en cuenta corriente como proporción del PIB, fue de 2.2%. [16]

Estas cuentas alegres elaboradas por las instituciones del sector público, no las comparte el sector patronal. De acuerdo con proyecciones elaboradas por analistas económicos de la iniciativa privada, la balanza comercial continúa quebrada, fuera de control y completamente alejada de las proyecciones del gobierno, de tal forma que se convirtió en un foco de alerta para el comportamiento de las cuentas externas del país.

En el primer trimestre de este año acumuló un saldo negativo de 2 mil 390 mdd por el mayor dinamismo de las importaciones y el menor crecimiento de las exportaciones; este déficit registrado durante los tres primeros meses de 1991, equivale al 80% de todo el saldo negativo de 1990 -3 mil 025.4 mdd- casi se acerca a la proyección de la balanza comercial del gobierno para 1991, estimada por la SPP en 4 mil mdd; probablemente el déficit comercial de este año sea el más grande la historia. [17]

¿Y...los trabajadores?

Pero, cifras más cifras menos, lo cierto es que la recuperación económica del país es un hecho innegable. El problema es que dicha recuperación además de que dista mucho todavía de ser factor de competencia internacional, tiene sobre todo la negativa cualidad de que tan exitosos resultados para nada le han mejorado la deteriorada situación económica de la inmensa mayoría de la población. La injusta distribución de la riqueza no sólo persiste sino que se acentúa. Los salarios, en una carrera guiada -pareciera- por la fatalidad, persiguen sin éxito a los precios. Resulta claro -y no es ningún descubrimiento- que el redespigue de la economía nacional ha encontrado su principal punto de apoyo en los bajos niveles de vida del trabajador y más aún, tampoco resulta extraño que el gran atractivo de México en el inminente tratado comercial sean sus bajos salarios, los más bajos del mundo, tan bajos que no se puede dejar de considerar el hecho de que México ofrece, más que un mercado, un paraíso para el inversionista extranjero.

En este marco adquieren sentido las inconformidades de sindicalistas, políticos e intelectuales de Estados Unidos y Canadá en relación al Tratado de Libre Comercio (TLC); por ejemplo, Richard Rothenstein, analista del Economic Policy Institute, dice que el añadir un acuerdo de libre comercio a una política industrial "fracasada", será un desastre para Estados Unidos. Sostiene que los obreros estadounidenses ganan menos en términos reales de lo que ganaban hace diez años y, por otra parte el salario en México es una décima parte del estadounidense, por lo que los 80 millones de consumidores de que se habla, convertidos a términos de Estados Unidos, son en realidad 5 o 6 millones, una base magra para hacer crecer una economía. Rothenstein sostiene que Washington debe promover la armonía en los salarios de ambos países, a fin de que los empresarios que buscan ventajas comparativas sean beneficiados y se detenga a los empresarios ansiosos de explotar los recursos naturales y fuerza de trabajo de México.

La AFL-CIO por su parte, principal central obrera de Estados Unidos, sostiene que establecer un TLC con México perjudicará a los trabajadores de Estados Unidos porque no podrán competir con la mano de obra más barata del mundo, y en poco beneficiará a los trabajadores mexicanos, pues seguirán explotados en labores que hacen peligrar su salud.

Dicha central obrera entregó a Fidel Velázquez un estudio en el que se sostiene que los únicos beneficiados con el TLC serán las grandes compañías trasnacionales norteamericanas, y "un pequeño grupo de élites gerenciales y políticas de México que han tenido ventajas". El estudio afirma que el TLC no va a fomentar las exportaciones de Estados Unidos, pues: "En México sólo alrededor de 10 millones de personas pueden comprar. La extrema pobreza de los otros 75 millones significa que están tratando de sobrevivir y de proveer a sus familias y a sí mismos de comida y techos".

A su vez, Shirley Carr, presidenta de la federación de sindicatos canadienses, declaró que "No hay nada que el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari diga, que me haga cambiar de opinión". Esto lo expresó, después de la visita del presidente por ese país. El partido Liberal y el NDP, piden que México mejore los derechos humanos y las condiciones de trabajo antes de ser incluido en la zona de libre cambio, que ya forman EU y Canadá desde enero de 1989. Los sindicatos culpan al Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y EU de la pérdida de miles de empleos. Están convencidos de que la incorporación de México agravará aún más la sangría. Temen que la barata mano de obra mexicana y las leyes menos rígidas sobre el trabajo y el medio ambiente harán que las empresas se instalen al Sur del río Bravo, e inunden sus mercados con productos más baratos.

Pero nada de lo anterior impidió que la negociación comercial entre México y EU avanzara; así, en el terreno laboral, el 3 de mayo de 1991 fue firmado simultáneamente en Washington por Lynn Martin, secretaria estadounidense del trabajo y en el Distrito Federal por Arsenio Farell Cubillas, el acuerdo de entendimiento y cooperación entre México y Estados Unidos. En el se precisa un intercambio de información y labores conjuntas, pero lo básico es el interés sobre programas de capacitación. El documento señala que las bases de cooperación e información incluyen medidas de seguridad e higiene, condiciones generales de trabajo, normas de trabajo y aplicación, procedimientos de solución a los conflictos de trabajo, convenios colectivos para mejoras en condiciones de trabajo, sistemas de seguridad social, estadísticas laborales y calidad de productividad, entre otras áreas acordadas. Y aunque se fue enfático por parte de la autoridad laboral mexicana en el sentido que el acuerdo firmado no compromete el marco jurídico laboral del trabajador nacional, resulta evidente que si ya desde antes de la discusión comercial existía la necesidad urgente de transformar la ley del trabajo con el fin de darle legalidad al ilegal comportamiento de la autoridad y del empresario, la exigencia de competitividad y productividad de la industria nacional en las nuevas condiciones, comprometer más aún, en esta dirección, al gobierno de Salinas de Gortari.

En esta línea de pensamiento, para nada resulta exagerado pensar que este acuerdo firmado por los responsables de los asuntos del trabajo en los dos países, sea un esfuerzo

más, de los varios realizados en lo que va del sexenio, destinado a buscar nuevos contenidos a la ley laboral.

Y en este acelerado tránsito de negociación comercial destaca lo siguiente: mientras los trabajadores norteamericanos y canadienses se resisten a un TLC considerado como amenaza a sus conquistas, las organizaciones sindicales mexicanas, desgastadas en las pugnas por sobrevivir, se han mantenido prácticamente el margen del proceso.

El líder histórico del viejo modelo sindical, Fidel Velázquez, simplemente apoyó -en nombre de los trabajadores mexicanos- la propuesta presidencial; el Congreso del Trabajo, sin explicaciones, sencillamente no ha participado en la discusión; los sindicatos independientes, hoy agrupados en el Frente Sindical Unitario, con escasa fuerza política manifiestan su oposición al tratado; y los líderes de la Fesebes, con escaso apoyo obrero, se unen a las propuestas sindicales que buscan igualar -a la alza- condiciones mínimas de trabajo de los asalariados de la región.

CITAS:

[*] Profesores Investigadores del Departamento de Sociología y Directores del Programa Divisional de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual.

[**] Este artículo fue elaborado con base en la información generada por el Banco y Taller de Coyuntura del Programa de Investigación de "Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual".

[1] El Financiero, abril 24, 1991.

[2] Excélsior, octubre 24, 1990.

[3] "El producto de la venta de paraestatales, y en particular de la venta de Telmex, fue motivo de una decisión del Ejecutivo para la creación de un Fondo de contingencia contra posibles caídas del precio del petróleo. El dinero se deposita y se invierte para que genere intereses. Vendrán otras privatizaciones durante el resto del año, en particular de la venta de los bancos, más las posibles ventas derivadas del sector siderúrgico, que también se agregarán al monto del Fondo de contingencia", Uno Más Uno, marzo 9, 1991.

[4] Salinas de Gortari, Primer y Segundo Informe Presidencial.

[5] El Financiero, octubre 11, 1990.

[6] Uno Más Uno, marzo 9, 1991.

[7] El Financiero, abril 2, 1991.

[8] El Financiero, abril 8, 1991.

[9] El Financiero, abril 22, 1991 .

[10] Ver: Rubén Migueles, El Financiero, abril 22, 1991.

[11] La Jornada, abril 6, 1991.

[12] El Financiero, abril 18, 1991.

[13] El Financiero, mayo 6, 1991.

[14] El Financiero, agosto 6, 1990.

[15] El Financiero, agosto 6, 1990.

[16] El Financiero, abril 16, 1991.

[17] El Financiero, abril 30, 1991.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Miguel Angel Romero M. [*]

TITULO: PRD: El Partido que Nació el 6 de Julio de 1988 o el que se Fundó el 5 de Mayo de 1989

ABSTRACT:

El PRD llega a las elecciones del 91 totalmente definido con respecto a lo que considerábamos sus mayores desafíos: un partido de centro-izquierda; una ideología nacionalista-revolucionaria; un partido de ciudadanos con posibilidades tibias de darle entrada a los sectores; y con una estructura básicamente territorial.

TEXTO:

Al momento de realizar un balance de la actuación política que el PRD ha tenido en su corta existencia, surge de inicio una duda razonable: ¿el punto de partida para realizarlo es el momento de su creación formal?, o ¿debemos iniciar este recorrido desde la coyuntura que generó el 6 de julio del 88? La pregunta no es ociosa, el balance arroja resultados totalmente distintos si se parte de uno u otro momento de la historia.

Así, por ejemplo, en el escenario del 6 de julio, se esperaría que el PRD fuese el legítimo heredero del FDN y que cumpliera con las expectativas electorales que se crearon en esta coyuntura, en la cual el FDN ganó -para elecciones presidenciales- cinco estados de la república, 99 distritos electorales y obtuvo el 31% de la votación. Estos resultados lo colocaban como la segunda fuerza electoral del país y le asignaban una indiscutible presencia a nivel nacional. [1] Lo anterior, sin contar con las grandes dudas que trajo aparejado el proceso electoral en donde se llegó a afirmar que Cuauhtémoc Cárdenas había sido víctima de un fraude de altas dimensiones y que pudieran ocultar otros lugares en donde el Frente salió triunfador.

Pero también la coyuntura del 88 le presentaba serios desafíos al FDN. Entre los que destacan los siguientes: mantener la unidad de la izquierda que lo había colocado en la segunda posición electoral; llevar a un mayor grado de organicidad a esta alianza coyuntural de la izquierda -crear un partido en donde cupieran todas las fracciones existentes-; definir el carácter ideológico de la nueva organización; y, delinear la estructura que el nuevo partido asumiría.

Indudablemente, como se demostrará en este trabajo, si éste fuese el punto de partida, el balance final arrojaría resultados totalmente desfavorables para el PRD, debido a que varios de los retos que tenía por delante, simplemente no los cumplió y sus resultados electorales están muy por debajo de las cifras que de él se esperaban.

Sin embargo, si se parte del 5 de mayo de 1989, fecha en que se constituyó formalmente el PRD, el balance es totalmente diferente. Se trata de un nuevo partido que es producto de la fusión de, fundamentalmente, dos organizaciones: el PMS y la Corriente Democrática que se escindió del PRI, y de un conjunto importante de organizaciones de izquierda que tradicionalmente no eran proclives a participar en procesos electorales pero que contaban con presencia en algunas regiones y país, producto de más de veinte años de trabajo ininterrumpido. Entre ellas destacan las siguientes: MPC, ACNR, MPR, PPR, parte de la OIR-LM, MAS.

De todos los integrantes del PRD, únicamente el PMS, partido que cedió su registro, era el único que había competido en las elecciones pero en el mejor momento de su historia electoral nunca rebasó el 5% del total de la votación y jamás logró un diputado de mayoría -es decir ganar un distrito- y mucho menos obtener la victoria en algunos de los estados del país. Con estos antecedentes, el PRD tendría "desafíos" electorales claramente limitados y con los resultados que ha obtenido, fácilmente supera lo realizado por su antecesor. Y ello es así porque se ha colocado como la tercera fuerza electoral y ha obtenido triunfos de resonancia en cuando menos dos entidades del país, Michoacán y Guerrero.

Sin embargo, lo anterior no lo libraría de los retos que debía enfrentar en los aspectos ideológico, programático y estructural, puntos que, algunos fueron resueltos en el Primer Congreso Nacional celebrado en noviembre del año pasado y, otros quedaron como desafíos sin resolver.

El PRD como una opción de poder

A pesar de que, como se asegura al inicio de este trabajo, se vale realizar un balance partiendo de cualquiera de los puntos mencionados, para el autor de este artículo, la constante preocupación por el PRD tiene sentido únicamente en el hecho de que se considera el legítimo heredero de lo sucedido el 6 de julio y en esta perspectiva se le observa como un partido que puede llegar a disputar seriamente el poder y la hegemonía al actual grupo gobernante y a su partido. Por esto, el balance que aquí se realiza encuentra metas de mayor trascendencia que las que pudiéramos pedirle al que fuera simplemente continuador del PMS. Es con este enfoque que se realiza el balance del "partido del sol azteca".

Con este enfoque, se inicia un breve recuerdo de la participación política electoral del PRD. Después de las elecciones, la tarea inmediata, y la más visible, que el FDN tenía necesidad de enfrentar, era precisamente la de su existencia, esto lo lograría únicamente construyendo una alternativa "innovadora" en donde todos sus integrantes tuvieran un espacio que les permitiera convivir dentro de la diversidad. Tarea, por cierto, nada fácil de cumplir. Rápidamente se fue aclarando el panorama, las direcciones del PFCRN, del PPS y del PARM dijeron no a la invitación formal -que hiciera Cuauhtémoc Cárdenas- para iniciar los trabajos de conformación de un nuevo partido. [2] Por su parte, el PMS y numerosas organizaciones sin registro -ya mencionadas anteriormente- quienes tienen fuerte presencia regional y ascendencia sectorial, predominantemente estudiantil, popular

y magisterial, atendieron de manera inmediata el llamado del "hijo del general". Con esta decisión, decíamos en El Cotidiano, No. 26: "...tendremos la confluencia orgánica de dos corrientes que han sido protagonistas importantes en la historia del país. Por un lado, la corriente democratizadora que representa la continuación de la izquierda que emerge de la revolución mexicana -a la que algunos marxistas empiezan a reconocerle sus virtudes- y por el otro, la amplia corriente socialista-marxista que encabeza el PMS y en la que se adhieren organizaciones antes dispersas". [3] A lo anterior le agregábamos, en ese momento, una aseveración: con esta situación, sin la presencia de todas las fuerzas que integraron el FDN la oposición de izquierda se debilita. El día de hoy parece justificarse plenamente esta visión.

Al no poder conformarse un partido unitario de todas las fuerzas que confluyeron en el FDN. Cuauhtémoc Cárdenas deja las puertas abiertas para llegar a acuerdos con quienes fueron sus aliados electorales y los invita a formar parte de una federación que estaría integrada por el PFCRN, PPS, PARM, el nuevo partido (PRD) y quienes quisieran adherirse. Meses después, y como producto también de una acción orquestada por el gobierno, no sólo no fue posible concretar la federación propuesta por Cuauhtémoc, sino que algunos partidos -en especial del Frente Cardenista- regresaron a su condición de paraestatales y el rompimiento se aceleró cuando sin mediar acuerdo previo, invitó a un representante del PRI a fungir como orador en la celebración del 18 de marzo. De aquí en adelante simplemente fue imposible volver a restaurar la alianza del 6 de julio.

Ante este hecho existen dos interpretaciones. La primera asegura que poco se perdió con la salida de los "partidos paraestatales", debido a que el PRD se conformó con las fuerzas reales: el nacionalismo democrático salido del PRI y el socialismo de casi todas las organizaciones políticas de la izquierda. Sin embargo, habemos quienes pensamos que cuán distinto sería el panorama electoral actual si -sólo imaginémoslo- existieran tres partidos para competir y no diez como ahora.

Perfil del PRD

Indudablemente que el perfil del PRD se empezaba a dibujar desde el momento en que se supo quiénes lo integrarían. Pero existió otro momento que acaparó la atención de la opinión pública y consistió en la decisión de luchar por el registro de un nuevo partido o aceptar el que le ofrecía el PMS. Nunca quedaron "suficientemente explicitadas las dificultades que condujeron a que se optara por el registro del PMS en vez de conseguir una distinta a través del cumplimiento riguroso -y plenamente demostrable- de los requisitos legales establecidos". [4]

Una de las explicaciones encontradas fue la siguiente: "a pesar de que en un primer momento el PRD optó por la realización de asambleas distritales para conseguir su registro como partido político, por cuestiones de operatividad política la cercanía de las elecciones michoacanas y bajacalifornianas- el PMS cambió de nombre y adoptó los principios, programas, estatutos y emblema que, por cierto, le impidieron usar en sus colores tradicionales". [5]

Al parecer, se le restó importancia al origen del "nuevo partido". Daba lo mismo conseguir el registro que heredarlo y finalmente se impuso una conciencia pragmática de contar en un tiempo breve con los requisitos para participar en los comicios de dos entidades en donde el cardenismo había obtenido victorias resonantes en julio del 88.

Por su parte, la discusión ideológica se postergó hasta noviembre del 90, fecha en la cual realizó su Primer Congreso. En ese espacio se confirmó la hegemonía de la Corriente Democrática y en lo general el PRD se definió como un partido de centro izquierda que pregona el nacionalismo revolucionario. Las fuerzas que provienen del socialismo defendieron su origen y lograron el reconocimiento de esa vertiente en la conformación del nuevo partido, pero sólo eso. [6]

Por lo que respecta a sus estatutos, en ellos el PRD se define como un partido de ciudadanos con una estructura territorial en donde los comités de base serán la célula del partido. Tibiamente, se introduce una modalidad de organización sectorial... "El partido, también podrá organizarse por actividad de sus afiliados constituyendo los Comités de Base respectivos que tendrán derecho de participar en igualdad de circunstancias con los Comités de Base territoriales en la integración de los órganos e instancias municipales, regionales y estatales...." [7] Una salida que no resuelve la contradicción existente entre un partido de ciudadanos y otro que de cabida a los sectores.

Del Primer Congreso también se desprendieron algunos elementos que sirvieron como preámbulo de futuros reacomodos. En particular al momento de elegir al Consejo Nacional. Desde este momento se pudo observar la fuerza que generaba la alianza de las organizaciones de la izquierda social entre las que se encontraba la llamada "trisecta" que se conformaba con las siguientes organizaciones: Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Partido Patriótico Revolucionario (PPR) y Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

El resultado de esta alianza fue un incremento de los miembros de esta corriente en el Congreso Nacional, el que finalmente quedó de la siguiente manera: Corriente Democrática 21 miembros; PSUM (ex PCM y otros) 18; independientes cuatro; PMT tres; PRS uno; PFCRN cinco; ACNR nueve; MRP dos; PPR doce; OIR cuatro; MAP tres; Punto Crítico siete; COCEI dos; y, por último, MAS seis. Todas las corrientes quedaron representadas en este nuevo órgano de gobierno del PRD, aunque lo novedoso estriba en la proporción en que lo hicieron. [8]

El otro aspecto importante se observó en la conformación del Comité Ejecutivo Nacional, que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos "se integrará por resolución del Consejo Nacional con un máximo de treinta consejeros nacionales a propuesta del presidente del Partido". Días después Cuauhtémoc Cárdenas como presidente del partido, dio a conocer su propuesta y lo sobresaliente de la misma fue la exclusión de militantes distinguidos y en particular de una de las corrientes... el MAP.

Esta decisión de Cárdenas fue, a no dudarlo, el antecedente de las renunciaciones que tiempo después y con argumentos diferentes presentaron Jorge Alcocer, José Woldenberg y Pablo Pascual Moncayo, entre otros.

Resultados electorales

Los resultados electorales han sido ampliamente tratados en varios de los artículos que tanto El Cotidiano como otras publicaciones han editado a lo largo de estos, casi, tres años. En ellos ha quedado plenamente demostrado el retroceso que el PRD manifestó en casi todos los comicios locales. Veamos esta aseveración amparándonos exclusivamente en las cifras electorales disponibles. De los cinco estados que ganó Cuauhtémoc Cárdenas como candidato -Morelos, Baja California, Estado de México, Distrito Federal y Michoacán- únicamente en el último logró refrendar la fuerte presencia que manifestó en el 88. El Distrito Federal aparece como la gran incógnita debido a que no se han desarrollado elecciones desde aquel momento y en las tres restantes entidades el fracaso electoral fue rotundo. En Morelos y México, este fracaso se combinó con un triunfo del priísmo y en Baja California "las aguas volvieron a su nivel" y la disputa se dio exclusivamente entre Acción Nacional -quien finalmente ganó la gubernatura- y el PRI, dejando prácticamente fuera de "los protagonistas" al PRD. A nivel regional, la derrota más espectacular que sufrió el PRD se localizó en la zona de La Laguna.

También es cierto que el PRD logró triunfos importantes en Guerrero y algunos municipios de los estados de Veracruz, Oaxaca, Puebla e Hidalgo. Sin embargo, en el resto de estados se fue en blanco y disminuyó sensiblemente su porcentaje de votación. Visto en conjunto, el balance electoral es sumamente negativo. Las causas explicativas del mismo son muy variadas; aquéllas que culpan al fraude electoral y la política de hostigamiento gubernamental como las únicas responsables; quienes aseguran que el pueblo mexicano se encuentra "agazapado" y que resurgirá en las elecciones del 94; y aquellas que encuentran la explicación de las derrotas en el interior del PRD y, sobre todo, en los errores de conducción que ha sufrido este partido.

Sin duda que todos los elementos señalados tienen un peso específico en la explicación de la situación electoral del PRD, sin embargo, el aspecto interno como casi siempre, parece ser el fundamental en esta cuestión. [9]

Elecciones del 91

El PRD llega a las elecciones del 91 totalmente definido con respecto a lo que considerábamos sus mayores desafíos: un partido de centro-izquierda; una ideología nacionalista-revolucionaria; un partido de ciudadanos con posibilidades tibias de darle entrada a los sectores; y con una estructura básicamente territorial.

Pero también llega con aspectos no resueltos del todo. Sigue la polémica de entablar o no negociaciones con un gobierno al que se le sigue considerando "ilegítimo de origen" y a estas alturas es evidente el daño que una política de este tipo le ha ocasionado. En otros aspectos, avanzó más que el resto de organizaciones políticas, fue el partido que practicó

un mecanismo de selección de mayor apertura y con procedimientos formalmente más democráticos. Sin embargo, no se podría fácilmente asegurar que del mismo salió fortalecido y esto debido a las diferencias entre los grupos que se enfrentaron.

En efecto, los candidatos a senadores, diputados y representantes de asamblea fueron electos bajo el procedimiento de voto universal abierto y secreto. En ellos votaron, además de los integrantes al PRD, todo ciudadano que quisiera hacerlo. Y, en el caso de la ciudad de México, se instalaron de una a tres casillas por distrito electoral.

Esta manera de proceder por parte de la dirección del PRD, tiene varias explicaciones. En primer lugar, la "apertura" hacia los ciudadanos se debe a la ausencia de un padrón interno que registre a los miembros de ese partido. Hubiera sido imposible, con su organización actual, realizar una votación exclusivamente partidista. En segundo lugar, la instalación de pocas casillas (una, dos o tres máximo en cada distrito) obedece a una doble estrategia. Por un lado, se quiso evitar cualquier posibilidad de fraude electoral -en particular "los carruseles"-, y por el otro, se dio la sensación de participaciones masivas en los procesos, al originarse "largas filas de votantes".

Se puede asegurar que en lo general, el PRD logró sus dos objetivos, aunque en términos reales la votación en los 18 estados en donde se impulsó este procedimiento haya sido apenas de 147 mil votos, lo que da una cifra pequeña si se le compara con el padrón electoral, y además, hubo 92 expresiones de inconformidad, que en 16 casos llegaron a la anulación de las "primarias". [10]

El resultado mostró una participación sobresaliente en Michoacán en donde el proceso interno del PRD llevó a más de cincuenta mil votantes. Teniendo, por lo general poca asistencia en el resto del país -sobresale el Distrito Federal en donde votaron poco más de 25 mil personas, cifra baja para un padrón de más de cinco millones de empadronados-.

Los medios de comunicación pusieron especial énfasis en los procesos celebrados en el Distrito Federal, en ellos, las fuerzas internas ganadoras fueron, en primer lugar, los expemesistas, quienes encabezados por Heberto Castillo dieron la gran sorpresa de la jornada al vencer al favorito y candidato de casi toda la dirección perredista, Rodolfo González Guevara y, además, ganaron varias de las candidaturas a diputados, y representantes de asamblea. A lo que hay que sumar las candidaturas a asambleístas plurinominales, encabezadas por la hija de Heberto, por Amalia García y Pablo Gómez, expemesistas todos, entre otros.

Los grandes perdedores fueron la Corriente Democrática y la llamada izquierda social. En particular, de esta última destaca el hecho de que los candidatos que se suponían con una fuerza social que los respaldaba, simplemente fueron derrotados en casi todos los distritos en que compitieron. Asamblea de Barrios, quien pregonó una gran capacidad de movilización fue particularmente derrotada y evidenció un divorcio entre la base y sus dirigentes (esta situación puede generalizarse a todo el partido, a ello se debe la expresión de Heberto de que ganaron los "talacheros" sobre la "cupuleros"). Aunque existe la hipótesis de que tal base existe pero ni es perredista ni se tiene capacidad para movilizarla

en cuestiones electorales. De otra forma: el corporativismo de izquierda no funcionó. [11]

Pero lo mismo ocurrió en otras zonas. En particular los "distritos universitarios" (el 22 y el 27) en donde compitieron dirigentes del STUNAM y se pensaba que tenían grandes probabilidades de triunfo debido a la gran presencia de los trabajadores universitarios - académicos y administrativos- en esos distritos. [12]

Sin embargo, la revancha de la izquierda social vino pronto. El marco fue la designación de los candidatos a plurinominales o representantes de partido. Todo indicaba que, tal y como había ocurrido en las "preliminares", los primeros lugares (quienes tienen probabilidad de llegar a ser diputados) serían preferentemente de la Corriente Democrática y del PMS, sin embargo, las organizaciones sociales presentaron un frente de tal magnitud que pudieron revertir esta tendencia y colar a un número mayor de representantes de los que se esperaban. Producto de lo anterior, salieron de las listas -u ocuparon lugares muy lejanos-, personajes que se antojaban intocables e indispensables en la próxima legislatura, entre ellos destacan los siguientes: Ifigenia Martínez, Ramón Sosamontes y Rocío Huerta, por mencionar sólo algunos.

Al parecer, esta actitud de la izquierda social contravino uno de los principales acuerdos internos del PRD y que consistía en darle prioridad a los candidatos que hubieran obtenido la mayor votación en las elecciones primarias -se llegó a mencionar que los cuatro primeros lugares se reservarían este tipo de candidatos-. Sin embargo, después del proceso de selección de plurinominales, no se volvió a tratar públicamente este acuerdo.

A manera de síntesis, el PRD parece enfilarse a una total consolidación como tercera fuerza electoral, así lo prueban los resultados posteriores a 1988. Sin embargo, deberá remontar las fuertes discusiones internas que últimamente se han originado en este partido y que pudieran llevarlo a una situación altamente conocida por la izquierda tradicional, en donde las disputas internas absorben todo el tiempo y la construcción y organización de la mutua sociedad quedan relegados a un segundo plano.

CITAS:

[*] Profesor-investigador del Departamento de Sociología UAM-Azcapotzalco.

[1] Ver "Geografía de las elecciones presidenciales en México, 1988", Edit. Fundación Arturo Rosenbluth.

[2] Ver: Cuauhtémoc Cárdenas, "Llamamiento al pueblo mexicano a fundar el Partido de la Revolución Democrática constructor de la República Solidaria". discurso pronunciado el 21 de octubre de 1988.

[3] Ver: "Modernización, Recuperación y Dinosaurios", El Cotidiano, No. 26; p. 39.

[4] Ver: Roberto Gutiérrez; "Cultura política y transición a la democracia. PRI y PRD en la coyuntura actual", en Sociológica, No. 11, p. 43.

[5] Ver: Jesús Galindo; "Una lectura sobre el PRD", El Cotidiano, No. 37, p.7.

[6] Aunque de hecho, en su llamado a formar el nuevo partido, Cuauhtémoc Cárdenas ya definía claramente las características ideológicas del nuevo partido, cuando aseguraba: "...México requiere que formemos una organización que sea la expresión política del cambio social y cultural que estamos viviendo, el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la Revolución Mexicana, de la dignidad del pueblo y del progreso".

[7] Ver: Estatutos del PRD.

[8] Ver: Ricardo Pascoe P., "Balance del Primer Congreso Nacional", Página UNO, No. 477, p. 7.

[9] La primera explicación es muy extendida entre algunos sectores del PRD. La segunda fue 'acuñada' por Adolfo Gilly en sus artículos de La Jornada dedicados al análisis de las elecciones en Morelos. Y, la tercera se refiere a los puntos que Roberto Gutiérrez señala en su artículo -ya antes citado- en el cual asegura que el PRD tiene rezagos y carencias que conforme avanza el tiempo se vuelven más evidentes. Entre los cuales señala los siguientes: "...el hecho de que incluso en Michoacán, bastión del neocardenismo, el PRD no haya estado en condiciones de cubrir la totalidad de las casillas, con todo lo que ello deja ver acerca de sus deficiencias organizativas; que no haya podido formular....una propuesta detallada de reforma electoral; que se eluda persistentemente la negociación y el diálogo con el poder público con la consecuente pérdida de iniciativa política; la forma en que se ha enfocado el trabajo legislativo, que por su naturaleza requeriría de una profesionalización que hasta ahora no ha sido considerada como prioritaria; la poca atención dada a los estudios y al análisis electoral, que para un partido político moderno son fundamentales...".

[10] Ver: Proceso, No. 761, p. 22.

[11] Existe otra explicación. Se asegura que Asamblea de Barrios cuenta con un número importante de "cuadros medios" y que existe un distanciamiento entre éstos y la dirección, lo que ha dado como resultado que las propuestas de "la cúpula" no bajen hasta la base -porque lo impiden los cuadros medios-. Si esto es así, explicaría claramente lo que sucedió el 5 de mayo del 91, pero inmediatamente surgiría una pregunta: ¿hacia dónde van los cuadros intermedios de Asamblea de Barrios?

[12] Sin embargo, habrá que consignar que en el caso del Distrito 27, los simpatizantes de Pedro Peñaloza y él mismo, cometieron una serie de irregularidades que obligaron a la Comisión de Vigilancia del PRD a anular ese proceso.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Mario Alejandro Carrillo [*]

TITULO: El PAN en 1991. Hacia un Ajuste de Cuentas

ABSTRACT:

La técnica utilizada por los panistas en la década pasada, les resultó efectiva en cuanto que vinculó al partido con una ciudadanía que, o participaba en sus movilizaciones, o bien no, pero que las aprobaba y las hacía suyas. Sin embargo, la protesta y las movilizaciones en cuanto no lograron trascender en estructuras orgánicas, pasada la coyuntura o la emergencia que las producía, tienden a replegarse y en el mejor de los casos permanecen latentes en espera de un nuevo factor desencadenante, que puede ser el momento de votar.

TEXTO:

El Partido Acción Nacional vivió en la década de los ochentas algunos de sus mejores años.

La década pasada encontró al partido blanquiazul en expansión y gozando de señalados triunfos electorales. En los primeros ocho años el panismo se radicalizó. Teniendo como soporte una estrategia política agresiva, logró estructurar una serie de movimientos socio-electorales importantes, que materialmente lograron arrebatar al priísmo triunfos significativos, unos reconocidos otros presuntamente no.

En el fondo, la estrategia política panista era alimentada por el mismo grupo político dominante empeñado en no ceder ninguna parcela de poder. La misma cerrazón priísta otorgaba a los del blanquiazul las banderas que enarbolar en su contra. Una de las demandas más importantes de Acción Nacional el "respeto al sufragio" implicaba, en las condiciones políticas de entonces, respeto a los triunfos de la única fuerza opositora partidista que le podía pelear espacios de poder al PRI, es decir el Partido Acción Nacional.

La cultura política nacional se alimentó entonces de certezas que el sentido común y los propagandistas políticos panistas, gritaban al oído del ciudadano: "si el partido oficial está en el poder se debe fundamentalmente a medidas fraudulentas"; "los procesos electorales por el hecho de ser controlados por el gobierno no son dignos de crédito"; "en la medida en que el PRI controla los puestos de elección popular, desde el presidente de la República hasta las presidencias municipales, se puede instaurar un sistema de corrupción cuyo único fin es el enriquecimiento personal de los funcionarios", además de ser precisamente estos funcionarios los que han llevado a la crisis al país. En una población desilusionada, padeciendo una de las más grandes crisis económicas, la caída

de los considerados responsables y la subida de una instancia política validada por su claro antagonismo con la instancia gubernamental, se convirtió casi en un mito movilizador de importantes, pero localizados núcleos de la población.

Por supuesto que temas como el adelgazamiento del Estado, el anticorporativismo, el control de la educación por el Estado, el estatuto jurídico de la Iglesia, algunas medidas económicas y fiscales, "el populismo", "la corrupción", entre otros, abrían una brecha todavía más grande entre los panistas y el "PRI-gobierno".

Las elecciones que se sucedieron después de 1982 eran prueba de que el disenso panista y sus propuestas daban frutos y de que el voto panista se fortalecía, sobre todo en algunos estados del centro, del noroeste, norte y en el Distrito Federal. El partido blanquiazul se convertía de hecho en el único oponente serio del desgastado partido oficial, que se encontraba a su vez subido en un tobogán de pérdida de votos. Además el PAN se podía jactar, sin lugar a dudas, de poseer un capital moral importante, un grupo de militantes y simpatizantes dispuestos a secundar todas sus iniciativas, de ser el receptáculo del anti-prisismo, encima de tener una estrategia política exitosa, la "resistencia civil".

La víspera de la elección federal de 1988 no podía serle más favorable al PAN, sin embargo el surgimiento del Frente Democrático Nacional, y las alianzas políticas que logró hacer Salinas con algunos sectores de apoyo panista, lograron frustrar las enormes expectativas que el partido había puesto en esas elecciones.

Cuando finalmente fueron conocidos los resultados electorales de julio de 1988, el balance final que el Partido Acción Nacional pudo hacer fue contradictorio. Si bien es cierto que como nunca el PAN había conseguido el número de escaños más importantes de su historia, también lo es que a partir de ese momento, real y simbólicamente muchos de los fundamentos en que había estructurado su avance se perdían.

Ochenta y ocho colocó al PAN frente a dos fuegos y le presentó una alternativa: seguir su política de enfrentamiento con el partido oficial, que implicaba forzar a sus bases de apoyo más allá de lo electoral y tarde o temprano entrar en alianza con la fuerza opositora de izquierda en la lucha con el Estado; o calmar a sus bases, disociarse del Frente y entrar en negociaciones con el grupo salinista. Se escogió la segunda vía.

Empezó un acercamiento con cierto sector del partido y del gobierno, incluido el propio Salinas. Para los estrategas políticos salinistas el PAN, desmantelado de radicalismos y en la posición de vulnerabilidad que lo dejaban los recién concluidos procesos electorales, se convertía en pieza importante para llevar adelante la reestructuración del sistema político. La misma legitimidad social panista y la fuerza electoral y política que el panismo había logrado consolidar, bien podían ser utilizadas, en las nuevas condiciones, tanto para legitimar el sistema electoral, como para conseguir un equilibrio de fuerzas dentro del sistema de partidos que contrarrestara la presencia del Frente, que se contemplaba como el principal enemigo a vencer.

La frase de Clouthier de que Salinas era un gobernante de origen ilegítimo pero que "podría legitimarse en los hechos", no era sino parte de un reclamo panista del cumplimiento del compromiso, seguramente asumido por Salinas, de reconocer los triunfos del blanquiazul, como parte de la nueva alianza. El documento: "Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia", publicado por la dirigencia nacional panista en noviembre de 1988, rubricaba, del lado del blanquiazul, la voluntad expresa de llevar esta alianza de la obscuridad de los cabildeos a los hechos concretos.

Los cambios y sus resultados

El reacomodo panista dentro del sistema político mexicano, combinado con la expansión estructural del partido y con la llegada de nuevos miembros que reclamaban una manera distinta de comportamiento, hicieron necesario al interior de Acción Nacional modificar la línea política y el discurso que la legitimaba, al igual que una labor política e ideológica de desarticulación de las antiguas formas orgánicas, de la misma manera que el desplazamiento de los cuadros partidistas no acordes con el nuevo rumbo por el que se llevaba al partido.

La Resistencia Civil como táctica política privilegiada se abandonó, utilizándose sólo como medida secundaria, la nueva estrategia política panista adquirió tonos conciliadores y moderado y se estructuró enrededor de los siguientes lineamientos: negociaciones cupulares con los jefes del PRI y del gobierno, para arreglar diferencias y para concertar acuerdos; moderación en la cámara de diputados y el apoyo explícito a las propuestas priístas, sobre todo en temas particularmente conflictivos como la reforma electoral; moderación de la campaña propagandística de descalificación de los procesos electorales y de la acción del gobierno; contención de las bases panistas ahí donde éstas querían radicalizar sus acciones en la defensa de triunfos reales o supuestos; además de delimitar en los hechos los espacios de acercamiento posibles con las otras instancias políticas con las que comparten el espectro político mexicano.

En consonancia con los cambios en la línea política el discurso panista tomó nuevos rumbos. El sistema simbólico panista estaba estructurado en los primeros ocho años de la década pasada en torno a los fundamentos de la "resistencia civil activa y pacífica", que de hecho colocaban al panismo como el adalid de la lucha en contra del "mal gobierno". Francisco Barrio en Chihuahua explicitaba con mucha claridad el discurso extremo que sedujo entonces a muchos: "Jamás aceptaré a los espurios gobernantes que el centro nos ha impuesto. Si lo hiciera traicionaría la confianza de mi pueblo. Son usurpadores y no voy a pagarles un peso de impuestos. Si lo pagara, estaría colaborando con el mal. Eso sería inmoral. Jamás accedería a condescender con la dictadura que poco a poco aniquila al país. Eso equivaldría a solidarizarme con la injusticia".

Sin embargo la nueva línea política hizo necesaria la reestructuración del discurso, una reinterpretación de los postulados filosóficos panistas, reorganizándolos en una nueva lógica legitimadora de la línea política implementada por la dirigencia nacional. Se dieron toda clase de explicaciones que justificaban el paso de la "oposición destructiva" al de la "oposición constructiva". Era necesario crear un nuevo consenso nacional,

justificar el acercamiento con el enemigo de la década pasada: se crearon nuevos enemigos más peligrosos que el propio PRI; se encontró también dentro de las instancias oficiales una fracción lo suficientemente "limpia" para pactar como fenómenos normales de una "crisis de crecimiento", y como descargo último de cualquier culpa: "los logros".

El siguiente paso a tomar era el de la reestructuración de las instancias de mando desde la dirigencia nacional, hasta las dirigencias estatales, municipales y distritales. En el primer período de Luis H. Alvarez al frente del PAN (87-90), convivieron diversas fracciones dentro de la estructura institucional panista. Los integrantes de los cuadros directivos del partido, así como los ocupantes de puestos de elección popular en este período, fueron seleccionados cuando el partido vivía una dinámica muy diferente a la implementada a fines de 1988, que de hecho preservaba espacios de desenvolvimiento complementarios para las diferentes fracciones. Así que cuando el grupo de Alvarez cambió la línea partidista, además de privilegiar a nuevos panistas como candidatos a puestos de elecciones popular o puestos directivos, propició que muchos de los panistas de las otras fracciones empezaran a disentir y a afrentar las nuevas direcciones desde los puestos en los que se encontraban.

La confrontación permeó todas las instancias del blanquiazul: en los comités estatales se dieron luchas excluyentes por los puestos directivos, así como por las candidaturas a puestos de elección popular; además de acusaciones de antidemocracia en contra de dirigencias estatales y municipales, seguidas de huelgas de hambres, movilizaciones, dicitrios en la prensa, protestas públicas y peticiones de destitución de sus cargos a las dirigencias. Y como respuesta de los comités, intentos de expulsión o expulsión de militantes o de diputados locales, contraataques verbales, descalificaciones. Muchos fueron los estados que se vieron envueltos en la trifulca: Puebla, Estado de México, Monterrey, Morelos, Sinaloa, Jalisco, Sonora, Coahuila y sobre todo el Distrito Federal.

A nivel nacional los disidentes trataron de armar una instancia suprainstitucional al interior mismo de la organicidad del partido, para contraponer una lógica paralela a la de la dirigencia nacional, sin embargo fracasaron en su intento y con ello determinaron su posterior derrota.

A fines de 1989 principios de 1990, la dirigencia nacional y sus grupos aliados a nivel estatal lograron apoderarse de espacios antes en poder de la oposición, sin embargo no es sino hasta la reelección de Luis H. Alvarez en febrero de 1990 cuando la directiva nacional consigue marginarlos casi por completo. La vía para conseguirlo era el control de consejeros y delegados, puesto que son los que toman las decisiones, a propuesta, tanto de la integración del Comité Directivo Nacional, así como de las listas de candidatos para los puestos de representación popular.

La dirigencia nacional actualmente está formada casi por completo por hombres cercanos al grupo de Alvarez; a nivel regional cuando no tienen directamente el control del comité estatal, tienen cuñas lo suficientemente fuertes para contrarrestar cualquier acción del bando contrario; en las recientes listas de candidatos para senadores, diputados y asambleístas, muchos de los principales líderes foristas han sido excluidos y otros han

sido seriamente deslegitimados; es más ni siquiera el puesto de coordinador de la bancada panista en la cámara de diputados, que quedaba acéfala faltando tres meses para concluir la legislatura actual, se la dieron al subcoordinador de los diputados panistas, al que le correspondía, por ser miembro del Foro. Estos hechos son muestra del grado de control que ya en este momento tiene la dirigencia nacional sobre el aparato institucional panista.

Los logros

Cuando el año pasado los partidarios de Luis H. Alvarez pretendían conseguir su reelección, se referían a "los logros" obtenidos durante su gestión como argumento determinante que justificaba sus pretensiones. Y efectivamente, si vemos la conseguida por Acción Nacional de inicios del 87 hasta ahora podemos constatar un significativo avance del blanquiazul.

El partido estructuralmente ha crecido, a fines del año pasado decían los panistas haber elevado su padrón de afiliados de 17 mil a 67 mil en sólo tres años; repercutiendo este flujo humano nuevo en la integración de 666 comités municipales con directivas en todo el país.

Para los panistas otro elemento de este crecimiento y consolidación reside en la formación de cuadros y en la propagación de la ideología panista, y como logros arguyen la capacitación dada a más de 2 mil 800 dirigentes, además de haber elevado el tiraje de la revista "La Nación" a 17 mil y de haber creado la revista doctrinal "La Palabra".

Los resultados electorales por otra parte, nos hablan igualmente de logros significativos del blanquiazul: 101 diputados federales de los cuales 38 son de mayoría absoluta (20% de la cámara de diputados), lo que implica 29 diputados de mayoría y 31 de representación proporcional más que la legislatura de 1985; 35 presidencias municipales en 17 estados (entre ellas de ciudades importantes como: Mérida, Saltillo, San Luis Potosí, León, Tijuana y Mazatlán), que representan casi el doble de las que tenían los panistas en 1986; además de 18 asambleístas en el Distrito Federal, así como, por supuesto, la gubernatura de Baja California y un número considerable de diputados locales y regidores.

No cabe duda que lo conseguido por el PAN durante el período de Alvarez ha constituido uno de los factores más importantes para consolidar el nuevo rumbo del partido. Hacia afuera, le otorga al partido presencia, capacidad de negociación, un considerable flujo económico que le permite sostener la nómina de una burocracia que ha crecido de 30 a 166 personas aproximadamente, hacia adentro ha generado incentivos a la militancia, además de legitimar tanto la línea política de la dirigencia como la exclusión de los grupos opositores. Si lo vemos de otra manera, el sostenimiento o el aumento de estas conquistas determinarían en gran medida la posibilidad real de que el grupo de Alvarez consolide su posición.

Las elecciones federales de 1991 serán la ocasión propicia para el panismo arregle sus cuentas internas y externas, es por esto pertinente preguntarse sobre los resultados

previsibles que pueda conseguir el blanquiazul, y para lograrlo es necesario analizar tanto los alcances reales del voto panista, así como los últimos resultados electorales después de 1988.

Los alcances del voto panista

Por lo que se refiere a los alcances del sufragio del blanquiazul podemos observar de entrada que adolece de una debilidad estructural importante: su excesiva concentración. El PAN sigue siendo un partido con un implante real en un grupo restringido de entidades federativas. Si revisamos las cifras de las elecciones para diputados federales de 1988, podemos darnos cuenta de que obtuvo porcentajes competitivos de la votación (38.71% a 20.29%) en trece entidades; pero además sólo la conjunción de votos fue lo suficientemente propicia en 9 estados como para hacerles ganar diputaciones, concentrándose en cinco de ellos, más el Estado de México que aunque no tiene porcentajes significativos a nivel estatal aporta al PAN 4 diputaciones, 35 de los 38 distritos ganados. Es decir que 6 entidades concentraron el 92.1% de los triunfos panistas en las elecciones federales de 1988 (14 DF, 8 Jal. 4 Edo de Mex, 3 Chih, 4 Gto y 2 Sin).

Esta concentración del voto panista lo hace ser sumamente sensible a lo que sucede electoralmente en estas entidades federativas. De alguna manera las elecciones regionales que se han realizado después de 1988 en algunas de estas entidades (teniendo en consideración las diferencias que puede haber con la elección federal que se aproxima), nos puede proporcionar indicadores significativos de lo que puede sucederle al PAN en las próximas elecciones.

El referéndum Clouthier y otros resultados después de 1988

Hace unos años cuando después de un mitin en Padua murió de un derrame cerebral Enrico Berlinguer, líder histórico del Partido Comunista Italiano (PCI), en las elecciones que se desarrollaron semanas después, por primera vez en la historia moderna de Italia los comunistas superaron a la Democracia Cristiana (DC); poco después de conocerse los primeros resultados, Lunitá, el periódico del PCI, encabezó a ocho columnas con grandes letras rojas su primera página: "Sorpásso" (rebase).

Los resultados de las elecciones fueron significativos no sólo por el hecho de haber superado a la DC, ni por la relativa importancia de la elección misma que era para el Parlamento Europeo, sino porque los resultados negaban la tendencia a la baja de votos que el Partido Comunista venía arrastrando. En Cerdeña, el lugar de nacimiento de Berlinguer, el alza del PCI fue particularmente acentuado.

No obstante estos resultados, el "elemento Berlinguer", como fue llamado este fenómeno político-electoral, fue de corta duración, en las siguientes elecciones el agua volvió al cauce, las tendencias a sus rangos y el PCI a la baja de votos. El hecho aunque efímero, confirmaba una cosa: el electorado italiano y en particular el electorado comunista que había dejado de votar o votaba por otros partidos, más allá de las consideraciones

políticas se dejaba influenciar por consideraciones emotivas, que a su vez se revelaban como sumamente volátiles.

En México la muerte de Clouthier (guardando las distancias respecto de Berlinguer y del contenido italiano) podría haber guardado cierto paralelismo con los factores constitutivos de fenómenos emparentados con el "elemento Berlinguer". Clouthier sin lugar a dudas había sido uno de los líderes panistas que más atracción había tenido en la historia de Acción Nacional; la campaña presidencial de 1988 había hecho que la figura de Maquío se popularizara arraigando en algunos sectores sociales.

La muerte del panista, el primero de octubre de 1989 en un accidente automovilístico, causó gran impacto en el mundo político y en la opinión pública. Clouthier había muerto mientras iba a un mitin de cierre de campaña en Mazatlán, en la víspera de las elecciones municipales en Sinaloa, tierra natal de Maquío, en donde incluso había sido candidato a la gubernatura en 1986.

La conjunción de elementos catastrófico-electorales provocaba una fuerte concordancia para que el "elemento Clouthier" incidiera en el resultado de las elecciones en Sinaloa (y en otros estados en donde se realizaban elecciones por esa fecha), favoreciendo con el "voto emotivo" a los candidatos panistas.

Sin embargo, el "voto emotivo" nunca llegó a apoyar el trabajo estructural panista en Sinaloa, y el partido oficial pudo, en un principio y en medio de un gran abstencionismo, declararse vencedor en las 18 presidencias municipales en juego. No hubo contundencia en el voto panista que sólo pudo alegar irregularidades y "pruebas de triunfo" en Culiacán y Mazatlán.

Y aunque al final le reconocieron al panismo el triunfo en Mazatlán, los resultados electorales en Sinaloa confirmaban al PAN la tendencia a la baja a la votación en las elecciones regionales realizadas después de 1988. En Chihuahua, Durango, el Estado de México y en otras entidades el PAN sufrió, al igual que en Sinaloa, una merma considerable en el número de sus votantes.

Chihuahua fue sin lugar a dudas la prueba más evidente del descenso en los sufragios a favor del blanquiazul: de 1986 hasta la fecha el PAN ha perdido el 38% de sus votos, lo que se reflejó en su estrepitoso fracaso en las elecciones regionales de 1989. Guillermo Prieto Luján, líder panista chihuahuense, anotaba con lucidez una hipótesis de la derrota: "Los resultados electorales de Chihuahua deben ser motivo de profunda reflexión interior dentro del PAN debemos, sin canibalismos, pero con sinceridad, examinar con lente de aumento en que acertamos y, sobre todo en que fallamos. Si la técnica convertida en fin y, no en medio, no oscureció la claridad de nuestro mensaje político, su penetración y energía. Si tenemos que volver a ser más íntegramente políticos en el sentido completo del término, y presentar al pueblo, una verdadera alternativa política, necesitamos respaldar la unidad de lo fundamental y el pleno respeto en la pluralidad de lo secundario. Tenemos que integrar un cuerpo coherente de pensamiento y de acción que

suscite no sólo confianza sino entusiasmo, y lo debemos hacer ya, con valor y con total sinceridad..." (23 julio 89).

Hacia las elecciones de 1991

Lo dicho por Prieto Luján en Chihuahua debe ser tomado muy en cuenta, porque de hecho puede anticipar la explicación de lo que probablemente se convierta en una tendencia de carácter nacional: la caída del voto panista con respecto a los resultados conseguidos en 1988.

Dentro de un electorado seducido más por las cuestiones pragmáticas que ideológicas la "técnica convertida en fin", es decir la práctica política concreta de protesta, que hace énfasis en la acción, implementada por medio de la "resistencia civil", tiene un mayor impacto en la población que el discurso ideológico, al que se vacía de contenido. En este sentido las adhesiones al partido se definen más por su práctica que por su ideología.

La técnica utilizada por los panistas en la década pasada, les resultó efectiva en cuanto que vinculó al partido con una ciudadanía que o participaba en sus movilizaciones o bien no pero que las aprobaba y las hacía suyas. Sin embargo, la protesta y las movilizaciones en cuanto no lograron trascender en estructuras orgánicas, pasada la coyuntura o la emergencia que las producía, tienden a replegarse y en el mejor de los casos permanecen latentes en espera de un nuevo factor desencadenante, que puede ser el momento de votar. Pero cuando además de este repliegue el partido modifica sustancialmente la estructura lógica de la percepción de lo político y abandona la movilización como vínculo de contacto con la ciudadanía, el resultado es que los vasos comunicantes antes creados, se atrofian o se rompen definitivamente. El resultado más evidente, la pérdida de capacidad de convocatoria y por ende de votos.

El PAN vivirá hasta estas elecciones de la dinámica generada en los ochentas y su cambio de línea, así como los ajustes concomitantes a ella, tienen un costo a pagar, y muy probablemente la factura se cobre, en estas elecciones, con más o menos la mitad de sus curules uninominales en la cámara de diputados pero también es posible que le deje a cambio la senaduría de Baja California y una buena posición, gracias al navismo, para disputar la gubernatura de San Luis Potosí.

El grupo nucleado en rededor de Luis H. Alvarez tienen su prueba de fuego en las elecciones que se aproximan, de cómo el electorado le responda al PAN depende en mucho su futuro y conforme se ven las cosas éste no será muy tranquilo.

TITULO DEL RECUADRO:

Presencia panista por entidades federativas 1991

RECUADRO:

La presencia del Partido Acción Nacional en las distintas entidades federativas de la República es muy diversa, por lo cual podemos dividirlos, de acuerdo a su mayor o menor grado de competitividad, en tres grandes grupos:

En el primero existe una presencia importante del PAN en 13 entidades de la República en las cuales el partido alcanzó, en las votaciones para diputados federales de 1988, porcentajes que van de 38.71 a 20.29% del total de votos de la entidad (Chih 38.71; Jal 30.80; Gto 29.67; Yuc 29.64; Ags 29.01; Sin 27.28; B.C. Nte. 26.01; DF 24.52; NL 24.04; SLP 22.22; Son 20.96; Dgo 20.55; Qro 20.29).

Este porcentaje de votos le ha permitido al PAN tener un nivel de competitividad importante en estos estados, aunque no necesariamente se halla visto compensada con puestos de elección popular. Dentro de ocho de estas entidades (BC. Nte, Chih, DF, Dgo, Gto, Jal, NL, y Son) podemos observar además, que el porcentaje panista en las elecciones para diputados federales de la década pasada (1982, 1985 y 1988) promedian más del 20% lo que nos habla más de una tendencia que de un resultado coyuntural.

En este primer grupo es en donde el PAN tiene sus triunfos electorales más significativos: en la zona Pacífico Norte, la gubernatura de Baja California Norte y las presidencias municipales de Tijuana y Ensenada; en Sonora el distrito II de Hermosillo en poder del PAN desde 1985 y en Sinaloa la presidencia municipal de Mazatlán y los distritos III y VIII de Culiacán.

La zona norte tiene como posesiones panistas en Chihuahua la presidencia municipal de Nuevo Casas Grandes y los distritos electorales III, IV y VIII de Cd. Juárez; en Durango la presidencia municipal de Peñón Blanco; y en Nuevo León la presidencia municipal de Gana García.

Mientras que en la zona centro occidente, Bajío: en Guanajuato tiene la presidencia municipal de León y el II, III y XI de esta misma ciudad, así como el VIII de Celaya; dentro de Jalisco las presidencias municipales de Tepatitlán de Morelos y Totatiche y los distritos I, II, III, IV, XIII, XIV y XV de Guadalajara y el XX de Zapopan. Y en San Luis Potosí las presidencias municipales de San Luis Potosí, Armadillo de los Infantes y Villa de la Paz además del primer distrito de San Luis Potosí.

El Distrito Federal, en la zona centro, aporta para el PAN 14 distritos electorales: I, VII, IX, XI, XIV, XVI, XVII, XIX, XX, XXVII, XXIX, XXXIII, XXXVI, y XXXIX.

Y finalmente en Yucatán tiene las presidencias municipales de Mérida, Tixpeual y Tizimín, además del distrito I de Mérida.

Dentro de un segundo grupo encontramos a ocho estados más con porcentajes de votación que van de 18.84% a 10.81% del porcentaje total (BCS 18.84; Edo de Mex 17.05; Coah 15.88; Col 14.19; Pue 14.11; Camp 11.63; Mich 10.87; Zac 10.81).

De este segundo grupo los estados de Puebla y México, aunque electoralmente en todo la entidad no sean competitivos, tienen enclaves panistas que les otorgan tanto diputaciones como presidencias municipales. En el Estado de México Acción Nacional tiene las presidencias municipales de San José de las Pirámides y Cuautitlán y los distritos electorales XII de Atizapán de Zaragoza, XVIII de Naucalpan, que está en su poder desde 1982, y el distrito XIV y el XXXIII de Tlalnepantla.

En Puebla tiene las presidencias municipales de San Martín Texmelucan, Zinacatepec y una serie de cuatro presidencias formadas por Tehuacán, Coeyomeapan Chapulco y Altepeji que junto con otras cuatro más del vecino estado de Oaxaca (Asunción Coyotepeji, Santiago Ayuquiliya, San Juan Ihualtepec y Huajuapán de León) y una presidencia de Veracruz que también les corresponde (Rafael Delgado), forman una franja de presidencias municipales que atraviesan los tres estados y que tienen a Tehuacán y a Huajuapán como sus ejes más importantes.

Coahuila, para terminar con este grupo, aporta las presidencias municipales de Parras de la Fuente y Saltillo.

Y finalmente un grupo de once entidades en las que el PAN tiene una escasa votación que va de 9.99% a 2.23% (Tams 9.55; Mor 8.90; Q.R. 8.78; Ver 7.29; Tlax 5.98; Hgo 5.88; Nay 5.48; Tab 5.36; Oax 4.97; Chis 3.73; Gro 2.23).

Este grupo le aporta al partido sólo algunas presidencias municipales: Santiago Tulantepec en Hidalgo; las ya mencionadas del estado de Oaxaca, más San Mateo Río Hondo y Suchixtepec; Ciudad Mante en Tamaulipas; Coatzacoahuila en Tlaxcala y Rafael Delgado, señalada anteriormente, en Veracruz.

CITAS:

[*] Profesor investigador del Departamento de Política y Cultura, UAM-Unidad Xochimilco.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Juan Reyes del Campillo [*]

TITULO: ¿La Modernidad Alcanzó al PRI?

ABSTRACT:

Al comprometerse con la promoción de una cultura política que tenga como eje la democracia, la tolerancia, el fin del lenguaje de la descalificación y la exclusión del contrario, el PRI se plantea entrar de lleno a participar en un sistema electoral competitivo, sin ventajas, dispuesto al diálogo, la negociación y al reconocimiento del mandato ciudadano. Este compromiso hacia el exterior implica un inaplazable transformación de la estructura del partido; el primer paso ha sido definirse como partido de ciudadanos y organizaciones, respetuoso de la diversidad interna, con afiliación individual y voluntaria y, aceptar sin ambigüedades, que se es un partido entre la presencia de otros partidos.

TEXTO:

El partido oficial enfrentó en la elección federal de 1988 la prueba más dura de toda su historia. A pesar de competir como siempre, con ventajas respecto a la oposición, alcanzó dudosamente tanto la Presidencia de la República como una ligera mayoría en la Cámara de Diputados, mayoría que, con la "caída del sistema", resultó abiertamente cuestionada por todos los opositores. Además, si el PRI había sufrido anteriormente algunas derrotas, en esta ocasión tuvo que reconocer la pérdida de 66 distritos electorales y las senadurías de Michoacán y el Distrito Federal. [1]

Una población descontenta cobró políticamente la factura de la crisis al partido del Estado; una sociedad cada vez más urbana y educada reprobó con su voto el curso que había tomado la nación. El PRI apareció ante los ojos de la ciudadanía como el obstáculo y principal contenedor de las demandas sociales, que había sido desnudado como un partido que tan sólo procesa, gestiona o articula las ofertas del Estado. De esta simbiosis, en la hora de las urnas, sería el partido quien sufriera en primer lugar las consecuencias.

El colapso electoral cimbró al PRI con tal magnitud que le ha impuesto revisar sus vínculos con la sociedad y sus relaciones internas; aquí nos proponemos analizar tres aspectos básicos que manifiestan con nitidez la problemática del partido oficial y cuya solución pudiera significar su propia existencia y permanencia en las esferas del poder: 1) el partido sufre una enorme falta de consenso y credibilidad de la sociedad, particularmente del espectro ciudadano; 2) la renovación de los mecanismos para seleccionar dirigentes y candidatos implica desestructurar el tipo de relaciones del aparato partidario, construidas desde los años treinta; 3) los dos aspectos anteriores dan

pie a un tercero que tiene que ver con el tipo funcional de partido que es y si puede superar esa clase de relación dependiente del Estado.

La pérdida de credibilidad del partido oficial

Los comicios de 1988 son desde luego la expresión culminante de la quiebra electoral del partido oficial, aunque no la única; desde antes, pero sobre todo después de julio de 1988 es posible observar una tendencia decreciente de su fuerza electoral. La caída del sufragio a favor del PRI se vincula en primer lugar con el abstencionismo y después con el voto opositor; es, además, un fenómeno que ha tomado fuerza en todo el territorio nacional y que ha hecho crisis en las áreas urbanas más desarrolladas del país.

En este sentido es posible observar cómo la votación del PRI ha bajado sensiblemente en términos absolutos y en términos relativos; en varias entidades, donde la votación del partido era sumamente significativa por su volumen y por su casi exclusividad, ahora aparecen muchos menos votos en el caudal priísta y la oposición obtiene mejores porcentajes. Es cierto que lo más significativo ha sido el aumento del abstencionismo, el cual se ha manifestado de manera contundente en cada proceso; empero, consecuencia de ello, es que el partido del Estado es quien ha resultado más afectado.

En las elecciones que siguieron al 6 de julio, en Veracruz, Nuevo León, Guanajuato y Jalisco en 1988, en Baja California, Oaxaca, Sinaloa, Puebla y Guerrero en 1989, y en el estado de México en 1990, entidades que pueden considerarse representativas de los procesos locales en el país, la votación del partido oficial ha sufrido una estrepitosa caída en el número de votos totales y una impresionante baja en el tamaño de sus porcentajes. (Ver cuadro)

Votación del Partido Revolucionario Institucional. (Ayuntamientos)[H-]

La reducción de votos en seis años se puede apreciar en cada uno de los estados en los que se realizaron comicios para renovar ayuntamientos. En sólo cuatro entidades, Veracruz, Puebla, Guerrero y el Estado de México, en las que el número de votantes a favor del PRI representó siempre una cantidad muy importante, la pérdida resultó en más de un millón trescientos mil votos. Asimismo, en esas entidades los votos del PRI representaban porcentajes entre el 74 y el 88% del total, ahora, alcanza con dificultades sólo las dos terceras partes de la votación. Los datos nos presentan los resultados agregados por entidad federativa y, ciertamente, no permiten observar con claridad lo sucedido en muchos ayuntamientos. Pero si nos detenemos en los estados que tuvieron elecciones en 1989, alcanzaremos a ver que el partido oficial perdió en varios de los municipios con mayores índices de urbanización. En Baja California perdió no sólo la gubernatura, sino los ayuntamientos de Tijuana y Ensenada; en Oaxaca perdió Juchitán, Pochutla y en Huajuapán de León, tres de los municipios más importantes del estado; en Sinaloa reconoció su derrota en Mazatlán; en el estado de Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán se encuentran entre los más importantes; en Guerrero, después de un largo conflicto postelectoral, se le otorgaron varios ayuntamientos de la costa grande al PRD; en Michoacán, el PRI no logró ganar en ninguna de las cuatro ciudades

más importantes de la entidad: Morelia, Zamora, Uruapan o Lázaro Cárdenas. También hay otros municipios de primer orden en manos de Acción Nacional, entre ellos tenemos: León, San Luis Potosí, Mérida, Ciudad Mante y Saltillo.

Es difícil creer que el PRI logrará en el corto plazo revertir esta tendencia electoral, donde tal vez el escenario más optimista sería el de no seguir perdiendo votación; fraude y abstencionismo, ausencia de oferta política y pánico a la incertidumbre, negociación entre las fuerzas políticas y desvío de recursos públicos para apuntalar a los candidatos oficiales, parecen ser los elementos recurrentes en los que se desenvuelve y soporta un partido anquilosado que, en efecto se percata de su necesidad de cambio, pero que apuesta sus expectativas a la recuperación salinista y a una reestructuración del régimen como pauta de la suya propia.

Selección de candidatos y cambio interno

En la expresión de su candidato presidencial: "es el fin del partido prácticamente único", subyace la idea de que lo que entró en crisis fue el sistema de partido hegemónico, que se ha sostenido en México durante cerca de cincuenta años. Se hizo obvio que los viejos pilares del sistema mexicano, el presidencialismo y el corporativismo, no podrían mantenerse en las mismas condiciones, ni usufructuar más los privilegios de una sociedad donde el voto ciudadano no tenía valor alguno. El desgaste de esa vieja racionalidad de que hacía de las elecciones un mero trámite legitimador de las decisiones cupulares, tendrá que dar paso a una nueva lógica en la que las diferentes ofertas políticas sean el elemento clave a dirimir entre la competencia y la incertidumbre. [2]

Pero en este desgaste del sistema y, por tanto, en la dinámica de la contradicción presidencialismo-corporativismo, es fácil suponer cómo se inclinaría la balanza y quién tendría que pagar más cara la factura; en la línea de recomponer la imagen presidencial fueron sacudidas las estructuras corporativas más poderosas y temerarias (el imperio de "la quina" y "vanguardia revolucionaria"). Reconocer los triunfos de la oposición implica afectar posiciones otorgadas tradicionalmente a los sectores priístas, aunque esto no esté del todo decidido, pues los grupos de interés mantienen indiscutiblemente su presencia, demandan, luchan y se movilizan en defensa de lo que se consideran propietarios.

En esta perspectiva, desde luego contradictoria, se planteó la reforma del partido oficial; cómo enfrentar la pérdida de credibilidad del partido y cuáles los principios a sostener; cuánto el peso que deben ostentar los sectores y cuál el de la estructura territorial son cuestionamientos orgánicos básicos; cómo o cuáles deben ser los métodos de selección de candidatos, aparecen como las interrogantes básicas y fundamentales que se le han planteado al partido oficial en los últimos años.

En septiembre de 1991, la XIV Asamblea Nacional del PRI se planteó el reto de actualizar sus principios, programas y normas internas y, con ello, poder enfrentar los cambios que le exige el sistema político para ser un partido competitivo y sin privilegios sobre los demás. Más de nueve mil delegados sesionaron y manifestaron sus demandas; refrendar los principios básicos de soberanía nacional, justicia social y democracia como

los valores que orientan y dan sentido a las luchas de la nación; compromisos frente a la nación y compromiso de modernización partidaria; descentralización de decisiones y fortalecimiento de mecanismos que garanticen métodos democráticos en la selección de candidatos y de los dirigentes. [3]

El PRI se propone, en aras de asumir la modernización de la vida política en el país, dar cauce al movimiento ciudadano que evidentemente había quedado marginado para beneficio de los sectores. No se trata de una desaparición de los bastiones priístas sino de canalizar la expresión ciudadana a través de múltiples formas organizativas: sindicatos, colonos, profesionistas, locatarios, ejidatarios, agrupaciones cívicas, pueblos, centros de trabajo, etc; alentar la participación política mediante las estructuras territoriales y, por supuesto, las sectoriales.

Ahora bien, este proyecto no puede descansar únicamente en la dirección del aparato partidario, ni es válido suponer que con una buena dosis de voluntad política bastara para alcanzar la modernidad deseada. Los dinosaurios son capaces de resistir, pero además, hay plazos que deben cumplirse y tiempos que llegan inexorablemente; seleccionar candidatos es la prueba de fuego que enfrenta y seguirá enfrentando el partido. En esa encrucijada el PRI se dio a la tarea de nominar a sus candidatos a siete gubernaturas, la mitad de las curules de senadores y 500 de diputados.

El PRI echó a andar su maquinaria para seleccionar a siete candidatos a gobernador de los cuales cinco fueron nominados como candidatos de unidad y en dos casos (Colima y Nuevo León) se realizó una consulta a la base. Esto último, como experiencia, resultó interesante, pero con más aspectos en contra que a favor, de tal suerte que si bien existe la convicción de procesar las candidaturas en las bases priístas, esto sólo se pondrá en práctica si no implica un fuerte desgaste interno. Lo primero que salta a la palestra es el temor del aparato central de perder el control de los procesos ante los grupos de interés locales y regionales, ya que estos existen desde hace muchos años, cuentan con sus propios recursos y podrían salir fortalecidos en elecciones abiertas a la amplia participación. [4] Lo anterior explicaría entonces por que se utilizó básicamente el procedimiento de candidatos de unidad para disputar los cargos de senadores y diputados y se limitó la supuesta consulta a las bases.

El PRI seguirá siendo un partido funcional

Una de las preocupaciones fundamentales expresadas en la XIV Asamblea fue la dependiente relación del partido respecto al gobierno; recobrar la iniciativa propia, fiscalizar a los funcionarios públicos y legisladores, fortalecer la independencia financiera y establecer una moderna relación con los gobernantes, son algunos de los compromisos que traducen las demandas de cambios internos y de un nuevo lugar para el partido en el escenario político. [5] Partido del gobierno o partido en el gobierno son fórmulas que se debaten, pero que dejan entrever con claridad cuál es, en última instancia, la característica decisiva del partido.

El PRI es definido como partido de Estado en la medida en que ha sido utilizado para procesar las decisiones de quienes controlan el poder del Estado. No es partido que intermedie o canalice las demandas de la sociedad hacia el Estado, sino un partido que organiza, cohesiona y gestiona únicamente las demandas que el Estado considera pertinentes. Su papel también ha sido el de servir de instrumento para alcanzar los puestos de elección popular de quienes son previamente seleccionados por la élite política. Finalmente, el PRI ha servido también para realizar las movilizaciones en apoyo a decisiones y políticas gubernamentales.

Estas actividades, de gestión, electorales, de movilización y control que ejerce el partido oficial, son esencialmente las que describirían su quehacer político, y son básicamente las que lo caracterizan como una organización funcional. [6] En qué medida puede cambiar esto el PRI, esto es, cambiar la relación de subordinación a la clase política y modificar de manera sustancial las consecuencias que tiene su accionar, o sea, para beneficio de quien ejerce su actividad. Resolver este dilema es adentrarse en los caminos del cambio interior pero, ciertamente, los pasos necesarios para dejar de ser el partido del Estado.

La selección de candidatos a la mitad del senado y a las trescientas curules de la Cámara de Diputados traduce en todo caso hasta donde se está dispuesto a cambiar. El temor a la participación de las bases en una consulta amplia, no es sino la negativa a poner en práctica un mecanismo en el cual la nominación para los cargos públicos se realice de abajo hacia arriba, en el que la postulación de candidatos se procese sin injerencia decisiva de la clase política gubernamental; por ahora no se puede pensar en que los nominados surjan después de contender ante las bases y sin la venía de una decisión de la élite.

Ese proceso implicaría modificar sustancialmente el origen de los candidatos y que éstos no debieran su postulación al partido o a su participación en una camarilla. Aquí se presenta lo que a falta de otro nombre, llamaremos "miedo a ganar", que no es otra cosa sino impedir que quien se alzara con la nominación lo hiciera con base en su prestigio personal o su carrera partidista y que tuviera, su propio consenso popular, capacidad para cuestionar políticas del gobierno; los candidatos deben responder, como siempre lo ha sido, al arribismo, al compadrazgo y al palomeo de las fuerzas que controlan al partido.

Decidirse por candidatos de unidad tal vez impidió esta vez confrontaciones internas y hasta probables desmembramientos. El costo político no parece alto ya que tan sólo en algunas regiones se presentaron quejas o malestares contra algunos candidatos y realmente muy pocas denuncias contra el proceso en su conjunto; pero esto es a corto plazo ya que la demanda de cambio seguirá presente y seguramente se dará con más fuerza en el 92, donde se seleccionarán 16 candidatos a gobernador y un gran número para los ayuntamientos.

La clase política sabe que la exigencia de cambiar es cada vez más fuerte y que tarde o temprano ésta se va a imponer en el seno del partido; posponerse indefinidamente es conducir la crisis del PRI a un callejón sin salida que tendría consecuencias ahora

incalculables para su pretensión de mantenerse como la principal fuerza política en México.

CITAS:

[*] Profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura, UAM Unidad Xochimilco.

[1] Comisión Federal Electoral, Proceso Electoral Federal 1988. Cómputo Distrital, 13 de julio de 1988.

[2] Producto de este cambio es el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) aprobado en julio de 1990. Juan Reyes del Campillo, "Modernización política y reforma electoral (1989- 1990), en Política y gobierno en la transición mexicana, UAM-Xochimilco, 1990.

[3] Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Documentos básicos, 1990.

[4] Carlos Sirvent, "De súbditos a ciudadanos: la reforma del PRI", en Examen, CEN-PRI, Núm. 25, junio de 1991, pp. 12-16. Miguel Angel Orozco Deza, "Candidaturas priístas diez lecciones, en op. cit., pp. 30-31.

[5] CEN-PRI, Documentos Básicos, Núm. 25, junio de 1991, pp. 12-16. Miguel Angel Orozco Deza, "Candidaturas priístas diez lecciones,

[6] Jean Charlot, Los partidos políticos, A. Redondo editor, Barcelona, 1972.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

INDICE ANALITICO: Partidos Políticos

AUTOR: Rafael Montesinos Carrera [*], Víctor Alarcón Olguín []**

TITULO: Azcapotzalco, DF. las Elecciones de 1991

ABSTRACT:

El año de 1991 es un año particularmente electoral ya que se realizan elecciones en una buena parte de los estados de la República Mexicana, y entre ellos se llevan a cabo las elecciones en el Distrito Federal, plaza electoral donde la oposición infringió una clara derrota al partido oficial en las elecciones de 1988; situación que propició que la senaduría de la capital de la República quedara en poder del PRD.

TEXTO:

Los primeros resultados de las elecciones de ese año provenientes de esa entidad federativa resultó una alarmante sorpresa política, al grado que provocó el "infarto" al sistema de cómputo en el que se contabilizaba la votación nacional. Sobre todo, este suceso provocó una crisis de credibilidad en el proceso electoral que legitimaba la continuidad en el poder de la familia revolucionaria. De ahí la importancia de las elecciones en 1991, donde se pone a prueba la eficacia del régimen para generar el consenso y legitimar su política económica y social.

Ante esta coyuntura electoral es que el equipo de Corrientes de Opinión [***] elaboró una encuesta para medir la preferencia política de la ciudadanía capitalina ante las elecciones para senadores, diputados y representantes; así como sondear la recepción de la imagen presidencial, la credibilidad en los partidos y la cultura política. La encuesta se levantó en Azcapotzalco, delegación que se encuentra en el quinto lugar de importancia por la densidad poblacional, con 662,873 habitantes, 6% del total del Distrito Federal (en el Distrito Federal aproximadamente el 55% de los habitantes son menores de 18 años, según información en el Atlas de la Ciudad de México, 1990). El objetivo era medir la opinión del ciudadano común y corriente que es el que tiene un peso electoral realmente significativo, de tal manera que la encuesta (489 cuestionarios) se levantó en ciudadanos de 18 años o más y residentes de la delegación.

El levantamiento fue hecho al azar en la primera quincena de mayo en lugares públicos de la delegación como plazas, parques, mercados, zonas comerciales, oficinas de gobierno y la misma delegación política de Azcapotzalco; en los cuales obtuvimos la opinión de empleados, maestros, obreros, amas de casa, estudiantes, etc. (Cuadro 1)

Cuadro 1. Estratificación de la Muestra por Ocupación[H-]

1. Uno de los principales puntos de crítica sobre la transparencia del proceso electoral es la confección del padrón de electores, por lo que el discurso gubernamental ha intentado convencer a la opinión pública de los esfuerzos administrativos que en esta materia se hacen para no dejar lugar a dudas de la imparcialidad en el proceso electoral. En ese sentido el 81.1% contestó afirmativamente estar empadronado, así como el restante 18.9% contestó negativamente (Gráfica 1). Como se puede observar la omisión es más alta que la reconocida por el Registro Nacional de Electores después de haberse vencido la prórroga en el mes de abril para registrar a la ciudadanía que por algún motivo no hubiese recibido los documentos de empadronamiento. El sólo indicador de 18.9% por omisión en el empadronamiento es un parámetro suficiente para dudar de la eficiencia administrativa de las autoridades gubernamentales encargadas del proceso electoral.

Gráfica 1. ¿Está Ud. Empadronado?[H-]

Sin embargo, anticipando la posibilidad de que el indicador de marginación fuera muy alto y no correspondiera necesariamente al mal manejo administrativo de las autoridades electorales, también se sondeó la causa por la que faltaba el empadronamiento. Del 18.9% que no estaba empadronado, el 41.3% indicó que no quería votar (8.8% de la muestra total), situación que sugiere la desacreditación de los procesos electorales en un porcentaje de la ciudadanía capitalina. El 38.5% de los ciudadanos no empadronados (8.2% del total de la muestra) dio como causa el no encontrarse en su domicilio en el momento en que pasó el empadronador; esta situación es entendible porque el empadronamiento se llevó a cabo en horarios laborables. El restante 20.2% (2.9% de la muestra total) no acudió al módulo de empadronamiento porque no tenía tiempo o no pudo localizar la oficina donde empadronarse pese a haber recibido invitación (Gráfica 1).

2. La pregunta obligada en las encuestas sobre elecciones es ¿por qué partido va a votar? para observar las preferencias políticas de la ciudadanía capitalina. El PRI y el PRD obtuvieron 18.8% cada uno de ellos, el PAN el 17.6%, el PPS 1.6%, 0.4% el PARM y el PDM cada uno de ellos, el partido Ecologista obtuvo un 2.7%, el PFCRN obtuvo un 3.1% (por lo general los encuestados asociaban la imagen de Cuauhtémoc Cárdenas a este partido), el PRT 0.8%; así como no se mostraron preferencias por el Partido del Trabajo. Un dato relevante en esta parte de la encuesta es que el 35.8% de los encuestados todavía no tenía definida su preferencia política (Gráfica 2).

Gráfica 2. ¿Por que Partido va a Votar?[H-]

Con estos resultados puede hacerse una crítica a las previsiones electorales que hizo Colosio en Nueva York ante el Congreso de las Américas (La Jornada, 12 de junio de 1991) en las cuales el PRI triunfa en las elecciones de 1991 con un 60% del total de los votos, según él como resultado "de un futuro promisorio en lo económico y lo político que ha creado la actual administración federal mexicana". Primero, esa generalización no puede ser traspasada mecánicamente las elecciones en el Distrito Federal, en esta entidad el PRI no es el partido privilegiado por la ciudadanía, el PRD ganó las elecciones de 1988 ¿por qué habría de cambiar tan rápidamente el comportamiento político de los

capitalinos?; segundo, el argumento del éxito económico del actual régimen es como para dar risa, un proyecto con una política de tope salarial en el que se recorta el gasto social, en el que no se respetan los derechos laborales, ni se garantiza el empleo ni la recuperación del poder adquisitivo del salario, donde lo promisorio del futuro económico es para la economía en abstracto o para un pequeño sector empresarial en concreto. Podemos preguntarnos cómo es posible creer que un proyecto económico de este tipo puede garantizar la recuperación electoral del partido oficial, al menos en el Distrito Federal, siquiera dudémoslo. Colosio en sus previsiones electorales le concede 15% al PAN y 10% al PRD quiere decir que tan sólo a la "oposición real" le deja un 25%, signo de modernización de la política de "carro lleno" donde al menos ya se concede la cajuela para la oposición.

3. Con relación al día exacto en que se celebrarán las elecciones en el Distrito Federal se reflejó un impresionante desconocimiento de la fecha, dado que sólo el 5.1% pudo identificarlo mientras que el restante 94.4% reconoció desconocerlo (Gráfica 3). Esto indica que las campañas propagandísticas implementadas por el IFE, el RNE, o incluso los tiempos de televisión otorgados a los partidos políticos hasta mayo de 1991, no han podido lograr la retención de los puntos básicos del proceso electoral.

Gráfica 3. ¿Sabe Cuándo se van a Celebrar las Elecciones en el DF?[H-]

4. A propósito de la declaración de Colosio en el sentido que la recuperación electoral del partido oficial en base al "futuro promisorio en lo económico y lo político", veamos lo que piensan los encuestados en torno al "proceso de democratización" al interior del PRI. El 17% consideró que el tricolor sí se estaba democratizando, un 55% no cree en la democratización de ese partido, mientras que el 27.2% no supo contestar la pregunta (Gráfica 4).

Gráfica 4. Salinas y el PRI[H-]

Pero lo que más llama la atención es la opinión de los que manifestaron sus preferencias políticas en favor del tricolor: sólo el 37% de ellos cree en el proceso de democratización interna, un 31.5% no concede credibilidad en la democratización priísta y otro 31.5% no sabe si realmente se da la democratización o no, pero de todos modos votan por el partido oficial,... así es la política y no lo promisorio del futuro político que según ha creado la actual administración.

5. También se le preguntó a los encuestados acerca de la cuestión de la democracia al interior del PRD, presuponiendo que podría existir mayor cohesión política a raíz del triunfo electoral de 1988 en el Distrito Federal La respuesta obtenida fue la siguiente: el 24.3% de los entrevistados consideró que existía la democracia al interior de este partido; sólo el 10.4% de ellos consideró que más bien se trataba del autoritarismo de los cuadros dirigentes (seguramente la postulación de González Guevara como candidato a la senaduría del Distrito Federal en contienda con Heberto Castillo y Castillo Mena, habla por sí sola de esa situación); y el 65.2% confesó no saber que contestar (Gráfica 5), esto habla de un alto nivel de desinformación pero también refleja la falta de credibilidad y

certidumbre en los partidos políticos en general, considerando los resultados de la pregunta anterior.

Gráfica 5. La Oposición[H-]

6. Uno de los aspectos que nos pareció importante medir era la recepción de la imagen presidencial en la ciudadanía del Distrito Federal, considerando que su prestigio sería un elemento de apoyo al partido oficial en la contienda de 1991. El 6.3% de los encuestados consideró excelente imagen presidencial ante la nación, para el 32.7% resultó ser buena, para el 46.4% la imagen presidencial ante la nación era regular, mientras que para el 14.1% la imagen era mala. Tan sólo el 0.4% no expresó su punto de vista (Gráfica 4).

Los sorprendentes resultados de esta pregunta rebasan las concepciones intelectualizadas que normalmente se están atentos de la imagen presidencial. Habrá que recordársele a Colosio que el "prominente futuro económico" lo ven desde el presente sólo el sector empresarial que se ha mostrado casi encantado con la instalación del proyecto neoliberal. No basta la capacidad creativa del cuerpo de asesores en su estrategia de mercadotecnia política para lograr el consenso, ni el populismo ideológico excluyente del populismo económico, que en todo caso sí podría recuperar la confianza electoral en el partido tricolor. En todo caso la imagen presidencial en el Distrito Federal no anda del todo bien como sugieren los pronósticos.

7. Preguntar a los encuestadores acerca de lo acertado de postular a Octavio Paz para la senaduría del Distrito Federal por parte del -PRI (en esos momentos se desconocía la postulación de Manuel Aguilera), no tenía otro fin que el de medir el nivel de información de la ciudadanía capitalina. Sólo que la ficción fue rebasada por la realidad al darse a conocer la postulación para puestos de diputados y representantes a personajes populares que destacaron en el ambiente deportivo o el artístico que no tiene otro objetivo que el de aprovechar la ignorancia del pueblo mexicano. Por su parte, el PRI aportó al "palenque electoral" a la "Tota" Carbajal, el "Tibio" Muñoz, el "Famoso" Gómez y a Silvia Pinal, se trata de "casos de la política real". El PFCRN, agregó algo de salsa picante a la ensalada electoral con la postulación de la "Tigresa" Serrano, pero también algo de solemnidad con Pedro Ferriz, en verdad que no sabremos si ponernos a llorar o a reír... No cabe duda que la imaginación política es basta.

De cualquier manera un 4.5% consideró que la postulación de Paz a la senaduría del Distrito Federal por parte del PRI era excelente, para el 21.3% la decisión fue buena, el 35.8% lo consideró regular, el 31.7% calificó la ficticia designación como mala y tan sólo el 6.7% de los encuestados se percató que la postulación era falsa (Gráfica 4). Los resultados nos muestran el lamentable nivel de desinformación política que permea a la ciudadanía capitalina. Lo bueno es que Octavio Paz no tuvo que enfrentarse contra esos candidatos, se las habría visto dura con cualquiera de ellos...

8. Por último se sondeó el parecer de los encuestadores sobre el beneficio que dejaría el triunfo del PAN. Para el 38.9% de los encuestadores los empresarios serían los beneficiados con el triunfo del PAN, un 21.3% consideró que los beneficiados serían los

trabajadores, el 1.6% consideró que todos, para el 34.8% nadie saldría beneficiado y sólo el 2.3% no contestó la pregunta (Gráfica 5). Lo sorprendente de estos resultados es la proporción que consideró el beneficio de los trabajadores ante un eventual triunfo del PAN, pues se sabe perfectamente que de triunfar dicho partido los trabajadores tendrían más de lo mismo: tope salarial y recorte del gasto público. De ganar este partido las elecciones, es seguro que el sector afectado seguiría siendo el de los trabajadores el proyecto neoliberal tendría continuidad.

CITAS:

[*] Departamento de Sociología, UAM-A.

[**] Departamento de Estudios Políticos, CIDE.

[***] Colaboradores: Rocío Gaona M., Silvia García F, Griselda Martínez V., Angélica Márquez S., Oscar García Ch., Magdalena Malpica G., Julia I. Gutiérrez M., Raúl Rodríguez R., Angélica Flores M. y Ricardo zamora. Diseño Gráfico: Mauro Ruz. Agradecemos la asesoría técnica en el procesamiento estadístico de la encuesta a Armando Escamilla

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: José Antonio Soto G. [*]

TITULO: Conflictos Abril-Mayo de 1991

TEXTO:

Formas de los Conflictos. Abril-Mayo de 1991. Proceso[H-]

Causas de los Conflictos. Abril-Mayo de 1991[H-]

CITAS:

[*] Investigador de El Cotidiano.

[1] Cabe resaltar el emplazamiento de los administrativos de la Universidad Autónoma de Morelos que se conjura al aceptar el 17% del aumento salarial con retroactivo de dos meses, el 2.5% en prestaciones y la entrega de 42 millones de pesos por las autoridades para ser distribuidos entre sus agremiados; el de los 700 del sindicato de trabajadores y empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, levantado el mismo día 15 en que estallarían la huelga con 17% de aumento salarial, 5% en retabulación, posteriormente los 2 mil 400 académicos de esa universidad, como parte de su proceso de revisión contractual, acepta también el 17% de aumento salarial, 5% en prestaciones, crear la cláusula "vida cara" y el ofrecimiento de retabulación. Finalmente está la movilización de la sección 12 del SNTE de Durango, como cruzada de concientización social en busca del apoyo de los padres de familia por un incremento salarial justo, y la constitución de Comités Promotores en 52 de los 55 secciones del SNTE para sensibilizar a la sociedad y al gobierno sobre la necesidad de un mayor esfuerzo por elevar la calidad educativa . Ello en franca oposición con las formas de lucha de la CNTE, para "demostrar que hay formas de lucha que no lesionan el servicio educativo".

[2] Como materialización del proceso de desarticulación de los órganos de lucha de los obreros en México, los trabajadores de la Ford Cuautitlán enviaron una carta. a través de los representantes de su Comisión Negociadora, al Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos demandando su intervención para que se castigue de muerte al responsable de la muerte de uno de sus compañeros desde hace ya año y medio. Posteriormente, el día 25 el grupo de despedidos envían un documento al Presidente de la Suprema Corte de Justicia manifestando su desacuerdo con el fallo del Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Laboral. Asimismo, los 187 Obreros de la Tornel, después de 8 meses de estar en plantón frente a las instalaciones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, demandando ser reinstalados, lo levantan al aceptar su

reinstalación. Esto se hará con 100% conforme al contrato ley y con 60% de los salarios caídos. Y en tal línea está la demanda de amparo interpuesta por Fidel Velázquez en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en particular, de Farell Cubillas, por haber obstaculizado la demanda de la CTM de aumento salarial a los mínimos.

Sobresale el caso de los trabajadores de la fábrica de Hilados y Tejidos San Bruno, que después de un mes en huelga obtienen por respuesta la amenaza de cierre y maniobras de la patronal para sacar la maquinaria. Ante ello realizan un mitin los 131 de planta y los 46 pensionados, donde explican que no quieren quedar en la calle e iniciar una marcha al Distrito Federal para demandar a las autoridades laborales que no se cierre su fuente de empleo. Por último está el paro de los 300 trabajadores de la empresa de Tetraetilo de México, única en América Latina, por 30% de aumento salarial. Argumentan que el trabajo se realiza en condiciones muy peligrosas para la salud y que se sostiene altos índices de producción.

[3] En el marco de la construcción de un nuevo tipo de negociaciones obrero-patronales, bajo la dictadura del capital, ahora resulta que el sindicato de los trabajadores de Telmex no emplazan a la empresa a huelga sino hasta después que la empresa les presente su último ofrecimiento en una fecha límite, que para esta negociación era el día 25 de abril. Si entonces no llegaran a un acuerdo procedería el emplazamiento para el 8 de mayo. El día 10 la empresa propone un 19.3% de aumento salarial a activos y jubilados, 6.73% en retabulación y 2.57% en prestaciones. Ofrecimiento que aceptan los 45 mil trabajadores el 12 de abril. Por otro lado está el mitin-plantón-concierto de rock realizado por unos 100 ex-trabajadores de Aeroméxico en las instalaciones del aeropuerto capitalino en protesta por la violación de los derechos laborales, que se les liquide conforme a su antigüedad y les den preferencia cuando haya recontractación. Además el mitin realizado por los trabajadores del Servicio Postal Mexicano frente a las instalaciones de La Jornada, piden al secretario de Comunicaciones y Transportes que intervenga para que cesen los despidos, la prepotencia de las autoridades y la violación de sus derechos laborales.

El caso más sobresaliente fue la respuesta de los trabajadores de Canal 11 ante los ceses como parte del proceso de reestructuración aplicado por la patronal. La respuesta consistió en un falta colectiva, plantón frente a las instalaciones y por medio de comisión buscar pláticas con autoridades del canal. Sus demandas son que las liquidaciones sean conforme a la ley e incluya prestaciones, pero en particular que la reestructuración no se realice de manera unilateral sino mediante una comisión mixta; es decir, introducir la bilateralidad. Además se reúnen en asamblea general; y surge la propuesta de crear un sólo sindicato. Vuelven a realizar una marcha el día 19, acordando con las autoridades del canal que la reestructuración se haría mediante comisión mixta. Queda claro que los reajustes, entre 140 y 160, se realizarán. Sin embargo inicia la represión a quienes impulsan una reestructuración bilateral, para orillarlos a aceptar su liquidación o renunciar. Finalmente las autoridades se comprometen ante los trabajadores a suspender los despidos previstos y a abrir un programa de "renuncias voluntarias". Con lo que se da marcha atrás al acuerdo de crear una comisión mixta, al fantasma de la bilateralidad al

interior de la emisora. Se deja la idea de crear un sindicato único y se retira del movimiento uno de los principales dirigentes, Rafael Hajar.

[4] Los 350 trabajadores de Singer de México (CTM), después de pasar su demanda salarial del 60 al 35% y no serles satisfecha, se van a huelga.

[5] Los académicos de la Universidad de Sonora se van a huelga en demanda del 53% de aumento salarial, mayor seguridad en el empleo y financiamiento para adquirir vivienda, ello como parte de su proceso de revisión contractual. Por su parte los empleados desistieron al aceptar el 17% de aumento salarial.

[6] Los maestros de la sección 40 del SNTE y las autoridades de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud, ante la presencia del gobernador del estado de Chiapas, firma un convenio para buscar soluciones al pliego petitorio de los maestros elaborado desde noviembre de 1990: atenderá la educación básica y realizar encuestas para elaborar el reglamento interno del personal docente de educación media y superior de la SECS; elaborar un convenio para regularizar al personal docente de educación media y superior. Asimismo los de la sección 22 de Oaxaca realizan un plantón desde el día 18 para que cese el hostigamiento de la SEP por medio del levantamiento de actas por abandono de empleo. Termina el día 20 a el secretario de Educación Pública dejar sin efecto las más de 3 mil actas administrativas, eliminando la posibilidad de un despido masivo o selectivo, pero que no se pagarían los días no laborados. El día 26 los maestros obligan a permanecer a 14 funcionarios y empleados del Centro de Cómputo de la delegación de la SEP en esas instalaciones, en represalia a que 46 mil trabajadores del sistema educativo no habían recibido su segunda quincena de abril.

[7] Primero peritos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje determinan que la empresa Sosa Texcoco había cerrado sin fundamento y el día 18 de abril autoriza el cierre y la liquidación del CCT. Los 938 trabajadores de la empresa están sin empleo desde el 22 de marzo. El día 24 se reunieron para analizar la propuesta de la patronal para reabrir: recortar 200 plazas, dividir el CCT en los del sector del carbonato y los de alga espirulina e introducir contratistas en mantenimiento y reparación. Se rechaza. El 25 la patronal propone recortar a 126 y 20% de aumento salarial. Se rechaza. el sindicato demanda que se reabra la empresa con un aumento salarial del 25% y con 50% de los salarios caídos. Para ello mediante asamblea facultan a su Comité Ejecutivo para llegar a un acuerdo con la patronal.

[8] Los del SUTAU-100 emplazaron a la empresa para el 2 de mayo demandando: 50% de aumento salarial; aumento a incentivos; que pase la despensa de 100 a 300 mil pesos; que la prima vacacional pase del 40 al 60%. El día límite aceptaron el 20% de aumento salarial, incremento de despensa y prima vacacional y un porcentaje progresivo en relación al número de usuarios al que den servicio por viaje.

[9] El día 12 la costurera Industrias Desafío despide a 40 trabajadores por demandar un trato digno, que no se les trate con amenazas e injurias y que existan mejores condiciones sanitarias en la empresa. La empresa tiene un contrato de protección con la CROM y

mediante dos patrullas no se permitieron pararse a los despedidos frente a las instalaciones. En un caso semejante están tres trabajadores de confianza que al intentar crear un sindicato fueron despedidos. Tienen 14, 18 y 20 años de antigüedad y la empresa sólo les ofrece 40% de indemnización.

[10] Después de 14 meses de lucha los trabajadores de la Ford Cuautitlán obtuvieron un amparo en la Suprema Corte de Justicia que obliga a la Junta Federal a realizar un recuento de trabajadores para ver si salen de la CTM.

[11] Los de la sección 22 del SNTE de Oaxaca, después de retener por 216 horas a 14 personas del Centro de Cómputo de la SEP autorizan la salida de 7, buscando aligerar la cerrazón de las autoridades de la SEP al diálogo. El día 7 se les paga la quincena pero con descuentos de hasta el 80% y la policía recupera las instalaciones. Ante ello miles del Movimiento Democrático Magisterial efectúan una manifestación en contra de la política represiva de la SEP, por descontarles por el paro general del 4 al 22 de marzo. Cuando se había acordado con la dirección nacional que los descuentos quedaban sin efecto al levantar la suspensión laboral.

También sobresale la marcha del día 15 por los de la CNTE que al pretender entrar a las instalaciones del ISSSTE se enfrentaron con los granaderos. Buscaban dialogar con los funcionarios para demandar mejores prestaciones y una mejor atención médica. Además anuncian que su movimiento no termina con un aumento salarial insuficiente para resarcir su poder adquisitivo. En ese sentido, los maestros de La Laguna marcharon el día 22 a las oficinas de la SEP, en protesta por el "histórico y sustancial aumento" al magisterio.

[12] Más de 50 ex-trabajadores de la Refinería de Azcapotzalco empezaron a conjuntarse para ser indemnizados conforme a la ley, incluyendo prestaciones y los 20 millones de pesos acumulados por cuotas sindicales. Por lo que líderes de la sección 35 del STPRM los amenazaron para que retiraran sus demandas. Uno de esos 50 es Gustavo Aguilar, a quien amenazaron con represalias si seguía con su participación sindical. Al confundir con él a su hermano Braulio, agentes identificados de la Miguel Hidalgo lo secuestraron y torturaron, por lo que fue hospitalizado.

[13] Los 12 mil técnicos, manuales y administrativos del IPN emplazaron a huelga para la recategorización de 33 puestos para el 1o. de junio.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Gabriela Contreras

TITULO: Memoria Personal de un País, Alejandro Gómez Arias con Víctor Díaz Arciniegas, México, Grijalbo Edits., Col. Testimonios Política Mexicana, 1991, 293 pp.

TEXTO:

En 1949, días antes de la celebración del vigésimo aniversario de la autonomía universitaria, algunos participantes de la defensa estudiantil en ese proceso vertieron sus opiniones acerca del carácter de su propia generación en un período capitalino. En términos generales, coincidían en señalar que la intensidad y entusiasmo en su lucha estudiantil habrá sido mucho mayor que el experimentado en su vida ciudadana. Por otro lado, habla opiniones encontradas en cuanto a si todos ellos constituían una generación o no, argumentando para uno y otro caso el hecho de no haber sido capaces de extender su intento democrático fuera de "la única tribuna libre del país".

De entre todos ellos, llegaron a destacar de manera más permanente Alejandro Gómez Arias, Baltazar Dromundo, Salvador Azuela, Juan Bustillo Oro, Mauricio y Vicente Magdaleno, Manuel Moreno Sánchez, fundamentalmente. Discusión aparte de si constituyeron una generación o no, lo cierto es que su presencia en diferentes escenarios de la vida política del país fue una constante.

Después de esa doble experiencia en que combinaron la alegría del triunfo al lograr la autonomía, con la amargura del fracaso en su participación electoral, no todo estaba escrito para ellos. Ese segundo frente juvenil el vasconcelismo, les abrió la no siempre grata opción de vivir la política, sin embargo, estaban ubicados en un punto en que difícilmente podían sustraerse de ésta.

En primer término, era común su lucha en contra del militarismo que prevaleció en los gobiernos posrevolucionarios, lo cual implicaba también una condena hacia la corrupción y los métodos de control policíaco ejercidos por algunos gobernantes; en segundo lugar, su discurso nacionalista en defensa de la dignidad de su pueblo y, desde luego, su preocupación por la limpieza de los procesos electorales. En suma, estos elementos pueden considerarse como características propias de la generación del 29, de este grupo de jóvenes que, habían nacido y crecido a la par que el proceso revolucionario asimilaba la rápida sucesión de acontecimientos tan pronto como era posible: "En el fondo -relata Gómez Arias- estamos nosotros, una mayoría que pensaba que la revolución era una trágica experiencia que no podía ni debía perderse. Era, por lo menos, una hermosa y dramática lucha por la dignidad de un pueblo: el nuestro".

En efecto, la búsqueda de identidad, la construcción y defensa de un proyecto para remodelar o rearticular las experiencias del proceso revolucionario fueron aspectos definitorios en la cotidianeidad de algunos que, como Gómez Arias, optaron por una vía que no empañara los principios que la animaran en aquellos tiempos del primer impulso, consiguiendo que prevalecieran éstos pese a su propia destrucción generacional: "Sólo es en los grandes movimientos revolucionarios cuando, de pronto, se despierta la verdad social y se descubre el espíritu de participación colectiva. Después, mucho tiempo después, vendrán los historiadores a integrar grupos generacionales a partir de características comunes..."

Entre muchos otros tópicos, estos son algunos abordados por Alejandro Gómez Arias en sus conversaciones con Víctor Díaz Arciniegas. Memoria personal de un país es un documento que permite replantearnos contextos, personalidades, circunstancias, razones para una decisión, motivos para la crítica; nos posibilita, en fin, sentir parte de las turbulencias de toda una época, a la vez que invita a profundizar nuestro conocimiento sobre la realidad nacional, nuestro pasado inmediato y -sobre todo- a reflexionar sobre el desempeño que ciertos personajes han tenido en nuestra historia con sus pequeñas pero invaluable intervenciones.

En marzo 21 de 1990, Alejandro Gómez Arias falleció. Una de las personalidades más brillantes y sólidas que mantuvo sus razones de crítica para señalar a los diferentes gobiernos posrevolucionarios sus debilidades, entendiendo siempre la crítica como una constante confrontación de perspectiva en torno al poder en México.

La lectura de estas memorias es la posibilidad de disfrutar un atisbo de las vivencias de toda una generación.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Luis Linares

TITULO: Héctor Aguilar Camín, La Guerra de Galio, Editorial Cal y Arena, México, 1991, 590 pp.

TEXTO:

Con su segunda novela Aguilar entra con paso firme a lo que puede ser una fructífera vida como escritor de imaginarias. Más rebelión fugaz que guerra, este viaje por los intrínquilos de ciertos especímenes calenturientos captura rasgos vitales de una generación marcada por esa generosidad que es asunto común en los países con sol.

El autor emprende una despiadada introspección que lo conduce, entre otras muchas peripecias, a una eficiente esterilización de las palabras. Es imposible retirarse, aunque sea por un momento, del enojoso y exacto pulimento de las frases.

Esta sequedad va barbechando el zurco para mostrarnos, con la desnudez requerida, los personajes del relato. Así, nos salen al encuentro, con ton y son, personajes que piensan, beben, hacen el amor, se clavan un güisquí a la mitad de una úlcera escandalosa, traicionan y se suicidan, a la manera extraordinaria de la realidad.

Pero Aguilar no ha podido, ni tal vez querido, desprenderse por esta vez de sus antecedentes, casi penales, de su acontecer de historiador. Tampoco renuncia, para mal de novelarnos, al periodista irredento que tal vez nunca acabará de abandonar. Es por esto que podemos asistir al ácido espectáculo, hasta ahora mal conocido, de esa tragedia que significó "nuestra guerra sucia" de los años setenta; deambular por los pasillos del quehacer de la política, con sus varias y complejas facetas, que Héctor nos alumbró con redonda maestría; y recordar, desde las entrañas mismas del experimento vivificador que fue el periódico Excelsior (de aquel puñado de adelantados), los estertores del ahora enterrado "milagro mexicano" y los misteriosos, por autoritarios, ritos de nuestra cultura política. O para aquellos lectores sin el debido respaldo informativo de los acontecimientos de esos años, la narración "desde dentro" que hace Aguilar, les irá sorprendiendo al pasar de una escena a la siguiente. Otro es el efecto para los que fuimos testigos, actores, o simplemente espectadores (casuales o atentos), de la medianía del liderazgo en el país; del reacomodo difícil e injusto entre clases; de la enjundia -conmiradas-estrecha de esos muchachos que no aceptaron los garrotazos, y menos los tiros del 68, con su respaldo de vanidad y ceguera con que los envolvieron los más conspicuos miembros de la "élite nacional": de la conspiración desde "las alturas del poder" contra un puñado de periodistas que se atrevieron a querer serlo. Para este tipo de observadores de la realidad, la lectura deja de presentarnos lo que es esencia de la narrativa: darnos las nuevas.

En medio de toda esta saga de conspiraciones guerrilleras, lecciones de periodismo, y entretelones grillescos de una época poco afortunada y confusa, se comienzan a desarrollar los gérmenes de tiernas relaciones humanas que, con el picar incesante de las palabras, van tomando forma y nos presentan, con parsimonia, a hombres y mujeres que se ven, se tocan, mueren, se besan, trastabillan pero, también, y en muchos ángulos del prisma voluptuoso que somos, ciertos de ellos, no llegan a dar todo de sí.

Los caracteres masculinos del romance urbano de Aguilar son, de muchas maneras, reflejos de sí mismo y, por ello, a la par de dotados, llenos de aristas y peligros, atentos al detalle inconexo para hilarlo en visiones precisas y abarcantes. Construidos con un deseo, siempre presente, de mirar y comprender, no para ser justos, sino para dar testimonio de sí, de sus circunstancias y del sentido de la realidad como ellos la formulan.

Las mujeres en cambio van cuajando a fuerza de los vencimientos y rendiciones del autor, de su incapacidad para entenderlas. Salen mojadas por el efecto de su admiración constante hacia ellas y de su desamparo amoroso en un mundo que, ni modo, ahí está. Quizás por ello son personajes mucho más ricos que los de sus hijos pródigos. Aún la niña trepadora que no titubea en representar cualquier papel para circular por la vida, para prevalecer, se va develando de manera incontenible. A pesar del ninguneo moralino inicial que tanto el narrador como el mismo Vigil nos señalan, Romelia, con su manera lúbrica de atarse incontrolable, todo principio de amor, es uno más de los multifacéticos personajes femeninos que la novela nos regala y que, junto con Oralia, forman el dúo que, al ir girando en las páginas, se nos muestran en sus variadas, sorpresivas, formas de ser.

Desde la óptica formal, el narrador escogido -un historiador lejano- nos parece un verdadero y novedoso acierto. El relleno que él va poniéndole a la vida de su querido discípulo (Vigil), encuentra logrando resumen en la síntesis que el propio personaje deletreó en sus dispersos apuntes a la manera de inconfesas memorias. Por esto y por los demás asuntos que no reseño aquí y, seguramente, otros muchos que no alcancé a notar, las buenas nuevas que nos da Aguilar en esta voluminosa entrega, las hacen dignas de una gozosa, aunque dilatada lectura.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Jacqueline Ochoa Méndez [*]

TITULO: El Empleo en México

TEXTO:

Aguilera Gómez, Manuel, "Precios, salarios y utilidades en el sector agropecuario. Una aproximación a la teoría de la distribución del ingreso" en Problemas del Desarrollo, núm. 64/65, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, noviembre 1985-enero 1986, pp. 61-87.

Alvarez Mozzo, Lucía y Ma. Luisa González Marín, "La industria en México. Efectos recientes en la clase obrera" en: Problemas del Desarrollo, núm. 56, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, noviembre 1983-enero 1984, pp. 71-89.

Alvarez Mozzo, Lucía y Ma. Luisa González Marín, Industria y clase obrera en México (1950-1980), Edic. Quinto Sol, México, 1987, 183 p.

Astorga Lira, Enrique, Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana, Era, México, 1985, 127 p. (Colección Problemas de México).

Bizberg Guter, Ilán, La clase obrera mexicana, Dirección General de Publicaciones y Medios, SEP, México, 1986, 215 p.

Candia, José Miguel, "Pobreza y subempleo ¿grupos marginales o sector informal? en: Problemas de Desarrollo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, núm. 78, julio- septiembre 1989, pp. 151-164.

Caselet, Mónica, Empleo y nueva tecnología en la industria periodística, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986, 121 p. (Cuadernos laborales, 34)

Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural, Marginación y empleo rural, Mercado de trabajo de la fresa. Mercado de trabajo en regiones cafetaleras, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982, sp. (Cuadernos de desarrollo rural, 2).

Cooper, Jennifer, et al (Comps), Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Características y Tendencias, vol. primero, Porrúa-UNAM, México, 321 p.

Dirección General del Empleo, Características de la ocupación temporal urbana, 2a. edición, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1985, 196 h.

Freyre Rubio, Javier, Las organizaciones sindicales, obreras y burocráticas contemporáneas en México, Extensión Universitaria, UAM-A, México, 1983, 265 p. (Ensayos 11).

García, Brígida, Desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo en México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo, El Colegio de México, México, 1988, 212 p.

Garza, Mónica de la y Aníbal Zottele Allende (Coords.), Bloques de interdependencia. Mercado de trabajo y estudios de caso, UAM-A, México, 1986, 255 p.

Gómez Tagle Morales, Rafael Enrique, Estimación de la oferta de manufacturas; el caso de México, 1980-1987, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, México, 1989, 79 h. (Tesis Maestría en Economía).

González Chávez, Gerardo, "Salarios y modernización" en: Momento Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, núm. 53, enero-febrero 1991, pp. 20-27.

González Marín, Ma. Luisa, "Condiciones de vida de la clase obrera industrial en México 1970-1980" en: Problemas de Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, núm. 66/67, mayo-octubre 1986, pp. 135-153.

González Marín, Ma. Luisa,, "Crisis y reconversión en la industria azucarera. Sus efectos en las condiciones de trabajo" en: Problemas de Desarrollo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, núm. 77, abril-junio 1989, pp. 9-42.

Gutiérrez Garza, Esthela (Coord.), La ocupación del futuro. Flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral, Fundación Friedrich Ebert, México, 1990, 193 p.

Joselevich, Pedro, Empleo y automatización en la industria del calzado, Dirección General de Empleo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1986, 126 p. (Cuadernos laborales, 32).

Kuri Slim, Rubén David, Descomposición de los cambios en el nivel de empleo, Depto. Economía, ITAM, México, 1983, 80 h. (Tesis Lic. Economía).

Larrea Torres, Rosa Ma., Empleo y explotación en la agroindustria de alimentos balanceados, UNAM, México, 1983. 52 p.

Martínez, Gabriel, Demanda de trabajo y crecimiento de la población en Brasil, Colombia y México, (s.l.), 1989, 43 h. (Seminario ITAM, El Colegio de México).

Mummert Gail, Roberta Ed., Población y trabajo en contextos regionales, El Colegio de Michoacán, México, 1990, 214 p.

Morelos, José B., "Empleo y sismo; la situación ocupacional de la población damnificada" en: Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 2, núm. 1, enero-febrero, pp. 3-25.

Muñoz Izquierdo, Carlos, Empleo en el sector educativo. Personal docente en el nivel básico, Grupo de Estudios sobre el Financiamiento de la Educación, México, 1982, 272 p. (Grupo de estudios sobre el financiamiento de la educación, 5).

Pacheco Gómez Muñoz, María Edith, Población económicamente activa en algunas áreas urbanas de México en 1986, Centro de Estudios Demográficos de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, 1988, 149 h. (Tesis Maestría en Demografía).

Paré Luisa, Irma Juárez y Gilda Salazar, Caña brava. Trabajo y organización social entre los cortadores de caña, UNAM-UAMA, México, 1987, 182 p.

Partido Revolucionario Institucional, Empleo, capacitación y productividad, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, PRI, México, 1982, 39 p.

Rueda Peiro, Isabel, "La política laboral del gobierno mexicano en los últimos siete años" en: Problemas de Desarrollo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, núm. 78, julio-septiembre 1989, pp. 165-186.

Samaniego de V, Norma, "El empleo en México: Crisis y perspectivas" en: Industria y Trabajo en México, W. Wilkie y Jesús Reyes Heróles (Coords.), UAM-A, México, 1990 p. 275-292.

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.

NUMERO: 42

FECHA: Julio-Agosto 1991

TITULO DE LA REVISTA: 7º Aniversario

AUTOR: Augusto Bolívar E., Garavito, Rosa Albina, Luis Méndez B., Miguel Angel Romero. [*]

TITULO: Sobre el Análisis de Coyuntura: La Experiencia de El Cotidiano []**

TEXTO:

Introducción

Hace siete años, el mes de junio de 1984, aparece el No. 0 de la Revista El Cotidiano. Desde entonces, un grupo de investigadores empeñados en rastrear coyunturas, seguir procesos y construir períodos, pretendemos mostrar que se puede y se debe referir al presente con el rigor teórico, metodológico y técnico que ofrece la ciencia social; que es posible salvar las dificultades propias del objeto de estudio y elaborar, con carácter científico, una historia del presente.

A partir de su primer número, la Revista El Cotidiano se convirtió en el órgano de expresión privilegiado de un Programa de Investigación de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual (P.S.R.M.A.), desarrollado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, particularmente en sus Departamentos de Sociología y Economía, donde concurren, además del equipo permanente de investigación, numerosos investigadores y grupos de investigación convocados por el Programa, que lo complementan y le dan consistencia teórica, al tiempo que hacen efectiva la pluralidad y riqueza de enfoques que le son imprescindibles.

De esta manera, tanto el Programa como la Revista son el resultado de investigaciones parciales, individuales y colectivas, que tienen como origen y núcleo de reflexión al Seminario Permanente de Análisis de Coyuntura, y como fuente de información al Banco de Datos y Taller de Coyuntura. Es por ello que El Cotidiano es concebido como "...el producto de un proceso de investigación que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas, como el resultado de la conjugación de intereses teóricos de una serie de investigadores, que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte, el sentido común, como un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos: pluralista, abierto a la crítica por lo tanto no sectario, que pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduce a las investigaciones de largo plazo, ni al juicio periodístico, sino que es posible también referirse al presente en forma rigurosa." [1]

La sección titulada "análisis de coyuntura", que aparece bimestralmente El Cotidiano es el espacio reservado al "seguimiento del proceso político mexicano" y en ella el P.S.R.M.A. ha "enjuiciado" la realidad política mexicana actual, sin interrupción, en

cuarenta números de la revista. Además de este ejercicio permanente de comprensión del presente, el equipo de investigación ha hecho varios recuentos parciales en torno a algunos temas significativos del proceso político mexicano, desde 1982 a la fecha, respecto -entre otro- de: el proceso de modernización y reconversión industrial; los mínimos de bienestar y salarios; los avances en los procesos electorales y de democratización; etc., cuyo catastro ha quedado registrado, en parte, en secciones especiales de la revista. [2]

También se ha hecho un importante esfuerzo de periodización -con un abundante y consistente apoyo estadístico- del período de la Transición a la modernidad, la caracterización del sistema político mexicano después de la coyuntura de 1982, en la perspectiva de Offe, una subperiodización desde Junio de 1988 hasta la actualidad, y un diagnóstico y perspectivas de la organización ahora en el período. [3]

Sin embargo, tanto los temas eminentemente "teóricos" como los "antecedentes históricos", han sido conscientemente excluidos y poco tratados formalmente en El Cotidiano, no así al interior del P.S.R.M.A. donde han sido objeto de permanente discusión, y esperan una oportunidad y un órgano de difusión más propicios que la revista para ser publicados. Por otra parte, las cuestiones "estrictamente epistemológicas y metodológicas" y algunas de las categorías más generales ligadas al "análisis de coyuntura", aunque poco e insuficientemente abordados abstractamente, han estado supuestas en forma inherente en el proceso de investigación y en todos los trabajos del PSRMA, aunque no se han hecho explícitos.

La razón de esta actitud ha radicado en el principio básico que fundamental al P.S.R.M.A y que consiste, tratando de imitar audazmente al viejito "modernista", en no querer: "anticipar resultados todavía no establecidos. Sería necesario que el lector que nos quisiera seguir se decida elevarse de lo particular a lo general." [4]

Por otra parte, se ha procedido así a fin de no retardar el "juicio sobre el presente", como sucede con ciertos intelectuales, que bajo el pretexto de una supuesta necesidad de una teoría y metodología previas, nunca alcanzadas, dejan al presente abandonado y reservado al sentido común y a la ideología de los profesionales de la política y la comunicación. Mucho menos ha querido el grupo de investigación de El Cotidiano recurrir a sistemas teóricos gastados por el uso y el esquematismo dogmático los cuales - algunas veces- reúnen a nostálgicos académicos de izquierda en seminarios improvisado por la prisa -no satisfecha- de una urgente publicación.

De ahí que El Cotidiano se haya "racionalmente inhibido" en el planteamiento de aspectos "metodológicos" o "históricos" y en la sustentación de "esquemas teóricos abstractos", y haya preferido esperar que el desarrollo mismo de lo real revele su teoría y no al contrario.

Es evidente que es necesaria "a lo menos una vez en la vida", como dijo el autor del Discurso del Método, realizar una "meditación" sobre: los fundamentos epistemológicos, y por lo tanto, sobre los límites de validez del "seguimiento de la realidad mexicana

actual" y de el "análisis de coyuntura"; respecto de las categorías que ya han llegado a ser de uso común dentro del proceso de investigación y de exposición del Programa; y, sobre la necesidad de generar otros conceptos y categorías referentes al análisis de la historia mexicana actual.

Desde el inicio, el grupo de investigación de El Cotidiano ha venido insistiendo en intentar hacer historia del presente superando, aunque sea en un milímetro, al sentido común. Con esto se ha querido decir que es posible referirse al presente en forma rigurosa y objetiva, y que existe un grado de cientificidad posible en este empeño, es decir de verdad. Verdad, que no es aquella que concibe el positivismo para atacar el "historicismo dialéctico", es decir "la verdad" como una "cosa" plena y acabada, que es imposible de alcanzar, si no al proceso total desplegado en sus múltiples determinaciones, construidas a partir de momentos regulares del mismo proceso, -revisado críticamente-, a partir de su reflexión constante y de la forma como este se ha desarrollado.

En este trabajo se dejará de lado la exposición del análisis efectivo de la coyuntura mexicana, el que ha sido expuesto cada dos meses, durante siete años, en El Cotidiano, nos referiremos preferentemente, a cuestiones epistemológicas y de método abstractas, en relación con el estudio del presente, en el bien entendido que estos planteamientos sólo pueden ser comprendidos cabalmente en su conjunto con los procesos reales de investigación.

La experiencia del "análisis de coyuntura"

A pesar de que aparentemente el presente sería lo más fácil de conocer, la crítica de Hegel y Marx advertirá que el famoso y antiguo "aquí" y "ahora" -reivindicado como expresión máxima, si no única de realidad- está lejos de otorgarnos la evidencia que el quisiera. Las numerosas formas e intentos de captarlo, la casi eterna discusión epistemológica sobre su carácter, y las pocas técnicas formalizadas para aprenderlo, revelan que el "análisis de coyuntura" debe todavía caminar un largo camino para poder ser considerado de mayor validez que el juicio del sentido común. Algunas de estas cuestiones se intentan mostrar a continuación.

Los estudios sobre la realidad actual o de su seguimiento sistemático en las últimas décadas, dentro de los cuales se ubica el PSRMA, se han hecho cada vez más imprescindibles y han supuesto esquemas de captación, acumulación y procesamiento de datos empíricos, que son similares a cualquier técnicas de archivo o proceso computarizado.

Los Estados contemporáneos, producto de su complejidad, desarrollan técnicas de control cada vez más elaboradas ante posibles situaciones de crisis políticas, y los más sofisticados sistemas de inteligencia suponen el "seguimiento de la realidad política del presente" que no difiere sustancialmente en sus objetivos, de otras iniciativas más modestas. Se trata, en lo grueso, de mantener al día el conocimiento y el control de las variables, sean individuos, grupos o clases, que en un momento determinado pudieran alterar el orden público.

El concepto de "coyuntura", y el de "análisis" de la misma, han adquirido en México, en los últimos años, una singular importancia. Existen numerosos esfuerzos institucionalizados, junto con los de El Cotidiano, que se han integrado alrededor de este procedimiento, como son, entre otros, los de el Centro de Investigaciones sobre América Latina, CIDAMO y del Sistema de Información Procesada (SIPRO). En diferentes estados de la república han surgido talleres de coyuntura como los de Información Procesada de Chihuahua, también en Michoacán, Yucatán, Veracruz etc. Equipos de investigación se han creado en diversas instituciones, como las de CIDE y la UNAM; alrededor de las direcciones empresariales como Concamin y Canacintra; en instituciones gubernamentales como la SPP y, en prácticamente todas las Secretarías de Estado e instancias financieras como Banamex, Comermex, Somex, etcétera.

Los partidos políticos también han intentado realizar "análisis de coyuntura", en especial los cercanos a la tradición marxista, como fue el caso del Centro de Estudios de la Economía Nacional del PSUM y ahora el que sustenta la revista coyuntura del PRI, e incluso, centros de investigación internacionales, como la Wharton, se especializan en dar asesoría a instancias gubernamentales. En los últimos años, se han desarrollado numerosas experiencias referidas al "análisis de coyuntura económica", donde el presente se considera condensado en el comportamiento más reciente de algunas variables que aparecen como las más explicativas de la realidad actual.

Sin embargo, no existe en el ámbito de las ciencias sociales un campo estrictamente delimitado para el "análisis de coyuntura" como sucede al hablar de "análisis factorial", o de "contenido" o "porcentual", etc. En estos casos el análisis se refiere a un cierto procedimiento o método aplicable universalmente a prácticamente cualquier objeto. En el caso de "análisis de coyuntura" es difícil imaginar reglas generales abstractas que puedan ser aplicadas indistintamente a cualquier presente o a cualquier "coyuntura".

Los bancos de datos de estos talleres acumulan, a través de la división de la realidad social en variables socioeconómicas y políticas, los últimos acontecimientos de la realidad social, sin embargo, son pocos los "talleres de coyuntura" que realizan realmente "análisis de coyuntura", más bien, a menudo, sólo presentan la evolución de las variables elegidas ordenada en cronologías.

La utilización de los conceptos de "coyuntura" y "análisis de coyuntura" es frecuente y sin embargo la definición de los mismos no es clara ni concluyente. La concepción más general y aceptada es la que identifica la coyuntura con el presente inmediato, como lo último, lo más importante y en algunos casos lo más espectacular.

El "análisis de coyuntura", implementado por el Programa de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual ha tenido, para acrecentar su potencialidad explicativa, a lo largo de su proceso de investigación que definir: el ámbito general en que se ubica como "método" respecto de la tradición epistemológica; ajustar cuentas con los análisis tradicionales ortodoxos sobre el presente; definir los momentos esenciales del "análisis de coyuntura" tal como el equipo lo ha venido entendiendo; elaborar o restituir el valor heurístico de

algunas categorías tradicionales; y definir procedimientos prácticos y técnicos que hagan posible el proceso de investigación del presente. Algunas de estas cuestiones se intentan mostrar en este artículo.

La cuestión epistemológica

De una manera muy general y no de forma excluyente, las alternativas metodológicas del "análisis de coyuntura", se pueden agrupar en torno a dos grandes paradigmas desarrollados en el presente siglo; por un lado, se encuentran los esfuerzos de interpretación del presente cercanos a la tradición positivista y por otro los que se pueden aproximar a las corrientes dialécticas, aunque en ninguno de estos dos ámbitos exista un tema circunscrito ni menos una metodología específica, lo que impide que haya una adscripción explícita por parte de los investigadores a algunos de estos campos, salvo en contados casos y, en especial, en los investigadores marxistas.

En cuanto a los estudios que pudieran vincularse a la tradición positivista, sus principales características son: reconocer la incapacidad de tener una concepción global del comportamiento de la sociedad e incluso negar la posibilidad de conocerla; la pretensión de objetividad basada en el análisis empírico; la exclusión de la teorización emanantista; y una pretendida asepsia política.

Por su parte, la alternativa dialéctica se opone justamente a la anterior, en cuanto rechaza: la suposición del conocimiento como instrumento; que el conocimiento de la parte -en este caso la sociedad- sea posible sin el conocimiento del todo; y, asume la "contradicción", tanto "objetiva" como "subjetiva" como la sustancia de la realidad social.

El "análisis de coyuntura" de la tradición ortodoxa leninista, es una de las variantes de la alternativa dialéctica, donde juega un papel primordial el pragmatismo, cuyo sujeto es el partido y la vanguardia, lo que trae como consecuencia la sobrevaloración de la "acción" -hipotética- del "análisis" por sobre la "comprensión" de los procesos sociales, que es su trabajo más evidente.

La alternativa positivista, y no sólo en el ámbito epistemológico, ha recibido un inesperado apoyo después de la crítica al socialismo real y el desmembramiento del llamado mundo socialista. Estos hechos han generado un desencanto casi irrecuperable en los sectores dialécticos que ha permitido el surgimiento de un "sentimiento teórico", pues no alcanza a ser teoría, denominado confusamente "posmodernismo". Si bien este sentimiento, paradójicamente, reivindica el presente ante la ilusión de la utopía, su actitud prohija más bien una actitud que impide la reflexión de éste, salvo como pasado inmediato. Más que una crítica al posmodernismo, que no está en la intención de este artículo, cabe hacer referencia a este "movimiento" sólo en la medida en que resume algunas de las principales inhibiciones que se le quiere imponer al "análisis de coyuntura".

Hoy, ante la generalización del desencanto del "posmodernismo", se cuestiona la posibilidad de que la historia especialmente el presente, puedan ser objeto de rigurosidad, de ciencia. A lo más, pareciera que la historia, en esta perspectiva, se reduciría a una serie de datos contables y verificables en vistas de un sospechoso pragmatismo. [5]

Se piensa en este confuso ambiente posmoderno, que las reglas de:

"...la antigua lógica, de la definición, de la clasificación y del razonamiento" - que contienen las reglas del "entendimiento" y también de la más moderna lógica llamada dialéctica- "no convienen a la ciencia especulativa o más bien se contenta(n) de sentirla en lugar de reconocerla. Por ello se ha(n) rechazado las reglas como simples cadenas, para disertar arbitrariamente, consultando su corazón, su imaginación, fiándose en los azares de la intuición." [6]

Es en los albores de la modernidad, con Kant, cuando se pretende dejar sentada las bases definitivas de los límites de la Razón. El desalojo de la molesta "razón de la sin razón que la razón no conoce", es decir de la metafísica, pareciera ser el dicho fácil de un irracionalismo que se servirá descaradamente de los beneficios de la Razón para dejar en el misterio de la casa en -sí la contradicción, no sólo del objeto sino también del sujeto, y pretenderá reducir el conocimiento sólo a los fenómenos.

El posestructuralismo y algunas variantes del existencialismo parecieran ser algunos de los intérpretes contemporáneos de esta oleada justiciera contra la Razón. [7] El rechazo a las concepciones hegelianas, el remozamiento de las posiciones kantianas y el prodigioso avance en las matemáticas y la física dieron pábulo para el desarrollo posterior del positivismo contemporáneo, aunque también, en la medida que la crítica no fue radical, permitió un remozamiento del pensamiento dialéctico quien pareciera haberse previsto la nueva postura y adelantado su crítica a la misma. [8]

Esta pugna entre el "positivismo" y la "dialéctica" no es una cuestión nueva en la historia del pensamiento universal, al contrario, es recurrente en todas las épocas y adquiere, en su versión contemporánea, especial auge a fines del siglo diecinueve y particularmente en Viena.

Ejemplificadora de la diversidad de posturas, en torno al problema del "sentido", que es la cuestión medular en esta controversia, en este ambiente crítico a la filosofía hegeliana, es la posición de Wittgenstein en filosofía, la nueva estructura musical propuesta por Schoenberg; la arquitectura propuesta por Le Corbusier, en el periodismo implementado por Karl Kraus, y en otra dimensión, en un esfuerzo por enfrentar a la metafísica hegeliana: Russell, Hertz y las teorías del conocimiento de Mach y Avenarius y su correlato Bogdanov. [9] Posteriormente el Círculo de Viena y la Escuela de Frankfurt serán dos buenos representantes de la disyuntiva que se expresará en la famosa polémica entre ambas escuelas. [10]

El ideólogo más importante que inicia gran parte de las críticas a la concepción historicista desde la concepción del "racionalismo crítico" es Karl Popper. [11]

Posteriormente serán muchos los pensadores, especialmente historiadores y últimamente sociólogos que se referirán al tema sin poder eludir el trasfondo básico de la discusión entre el positivismo y la dialéctica. [12]

En todo caso, no se trata de adherirse, de manera abstracta y excluyente a algunas de las dos posturas, más bien se debe asumir la problemática, no como una cuestión superada, sino permanentemente presente e insoslayable en la investigación del presente.

Actualmente, más que un enfrentamiento teórico entre estos paradigmas, como se dio en la época de los sesentas en la gran polémica entre el positivismo y la corriente dialéctica o "crítica", [13] pareciera haber consenso en el "sentido común culto" de que estas cuestiones han sido ya zanjadas y que el positivismo, en su vertiente posmoderna, hubiera triunfado definitivamente sobre la dialéctica, por la vía de rehuir el debate -mediante la acusación de quimera o utopía- sobre lo que estuvo en la base de las polémicas anteriores y en general de toda la filosofía contemporánea, a saber, la cuestión del "sentido" o de la "razón" de la realidad histórica, en su doble acepción: objetiva y subjetiva y por ello, dado u otorgado, cuestión que en la tradición sociológica-histórica se puede denominar "desarrollo".

En esta situación, no debiera extrañar entonces que se adopte en los medios académicos - ante la incapacidad que la crítica de la dialéctica pueda regalar un mínimo de optimismo asegurado- un pragmatismo, criterio único de toda verdad, que no sólo se reduce a la manera más obvia de obtener resultados tautológicos, sino que resucita a el triste y superado pasado de la filosofía americana.

Ante el cuestionamiento de poder hacer historia del presente postulado por el positivismo arcaico académico; frente al agotamiento de los esquemas positivistas-deductivos del marxismo ortodoxo; y, en presencia de la embestida del irracionalismo y del "individualismo metodológico", el presente de la prosaica "realidad mexicana actual" pareciera encontrarse a disposición de la "oferta del peor postor", donde cualquiera se siente con el derecho a "opinar", si no a pensar, sobre ella. En esta situación, el presente político queda a merced de la opinión del "corazoncito" del "sentido común" o el del "politiquero", supuestamente avalados por el torpe dicho de que en "gustos no hay nada escrito" y que por lo tanto se puede decir lo que venga en gana.

Al parecer, en parte por esta razón, es que han podido volver a tener aceptación, dentro del dominio de las ciencias sociales, conceptos como "sistema político" y "sistema de dominación", y "comprensión" de los mismos, cuyas raíces más nobles se encuentran en Weber [14] y que aparentemente guardarían esa neutralidad y apego a lo dado que requiere el pensamiento posmoderno. Después de abrogarse -el posmodernismo- la crítica al historicismo implementada por Karl Popper en la posguerra (1961), estos conceptos han sido recuperados, por su capacidad heurística, con el consecuente desalojo de otros conceptos venidos de la tradición marxista.

Sin embargo, con esta aceptación de conceptos como el de "sistema político", no exenta de mérito, ante los excesos de la ortodoxia "materialista", han permanecido vigentes y

problemáticos -entre otros- los tradicionales temas del "juicio político" en la investigación científica, y en especial el de la "potencialidad" de los "hechos sociales".

Los aspectos metodológicos

Una parte importante de lo poco que hay escrito sobre el tema de "el análisis de coyuntura", aunque no reciba esta denominación y haya sido concebido en una perspectiva diversa, se inspira en una mezcla de estructuralismo-voluntarista-marxista cuyo más importante origen se encuentra en Louis Althusser [15] junto a Nicolas Poulantzas [16] en los años sesentas.

La tradición de los grandes pensadores revolucionarios, desde Lenin a Mao, pasando por Trotsky y Rosa de Luxemburgo aparece en el estructuralista francés, bajo la bendición de la cientificidad. Desde ahí, a través de un esquematismo ejemplarmente ordenador, se abrirá la posibilidad de hacer operativo el "materialismo dialéctico". Gran parte de los análisis marxistas de los años setentas, asimilables al "análisis de coyuntura", tomará necesariamente en cuenta, aún para alejarse de él, este tipo de perspectiva.

Jaime Osorio expresa ejemplarmente en México la línea dialéctica más ortodoxa del "análisis de coyuntura". En esta perspectiva, el "análisis" aparece como "un cuarto estadio de la realidad", precedido de "el modo de producción"; "el sistema mundial" y "la formación económica social".

El cuarto estadio, el de la "coyuntura", es el nivel más cercano a la realidad concreta que se enfrenta a la multiplicidad de elementos que ésta contiene, a diferencia de los anteriores, y donde la temporalidad que le preocupa es siempre la actual. Se apoya en el pasado pero para comprender el presente:

"La sociedad aparece aquí como un gran mosaico de colores y de formas, con movimientos que se orientan en las más variables direcciones. La cercanía con la realidad impone una serie de atomización de los procesos institucionales y clases". "La fragmentación de la realidad obstaculiza el análisis en un doble sentido: primero dificulta las visiones globales, esto es, la totalidad... En segundo lugar, entorpece asir los eslabones de la cadena que permiten comprender la lógica o las tendencias centrales que seguían y organizan los movimientos de una realidad exuberante". "El esfuerzo central del análisis de coyuntura es lograr establecer una síntesis de esa compleja gama de situaciones que presenta la realidad. Su preocupación es precisar un ordenamiento de lo difuso de lo caótico." [17]

En realidad esta concepción identifica el estadio de la "coyuntura" con la realidad inmediata, casi como la cosa en-sí kantiana; las impresiones sensibles sin conceptos. El "análisis", en este contexto, debe asumir la difícil responsabilidad de "establecer" una síntesis de lo caótico, de tal suerte que pareciera que la realidad necesita cada cierto tiempo de un ajuste subjetivo para ser comprendida... aunque: "La medición de la correlación de fuerzas sociales, de los elementos que la determinan y de los instrumentos utilizados por las diversas clases y fracciones para incidir en ella, constituye el factor que

permite ordenar el caos, la atomización y multiplicidad de objetos y procesos que nos presenta la realidad en el nivel de coyuntura". "Una de las tareas del análisis de coyuntura es identificar los proyectos en marcha, definir su connotación de clases y señalar el papel que juegan en el proceso de acumulación de fuerzas sociales". "...los múltiples proyectos y acciones de las clases deben ser sintetizados en la noción de fuerza acumulada en el campo político, es decir, en tanto capacidad para poder ejercer poder, de incidir en él, o de constituirse en poder." [18]

Es decir, la "coyuntura" es lo que ocurre, el presente, el cual supuestamente debe analizarse, de vez en cuando, para determinar lo que no aparece evidente en la realidad caótica de la "coyuntura" y por lo tanto debe ser ordenado por la subjetividad a través de la medición del "objeto": "correlación de fuerzas". ¿Quién, por qué y cuando debe hacerse ese trabajo con esa realidad desordenada?:

"Desde esta perspectiva dice Osorio- los estudios de coyuntura son los estudios fundamentales para operar sobre la realidad, para "hacer política". Esta idea nos remite a un punto clave: el estudio de la realidad desde el marxismo y en particular, los estudios de coyuntura, no son análisis sólo para medir las correlaciones de fuerza sino, fundamentalmente, estudios de aprehensión de la realidad con el fin de modificar las correlaciones de la fuerza." [19]

El análisis de coyuntura es labor no del científico sino del político, su sentido no es la comprensión, o secundariamente lo es, su fin es la acción y la transformación de la realidad captada, su trabajo por lo tanto es permanente y no depende exclusivamente de las posibilidades que la realidad misma le ofrece sino de la urgencia permanente por la transformación; aunque no se alcanza a comprender por qué esa realidad caótica a veces es menos caótica que otras:

"Existen diferentes coyunturas no sólo porque son distintos los fenómenos y procesos que se desarrollan en cada una de ellas, sino particularmente porque manifiestan grados variados en las correlaciones de fuerza de las clases". "...Las coyunturas que concentran una mayor cantidad de lecciones son aquellas en donde se altera de manera significativa las correlaciones de fuerza entre las clases fundamentales, quedando en cuestión el problema del poder en la sociedad." [20]

La perspectiva ortodoxa releva uno de los problema básicos no resueltos de la relación de la "coyuntura" con el presente inmediato, fáctico e infinito y su relación con otros niveles del desarrollo material. Al mismo tiempo considera como síntesis de la realidad difusa al proceso de acumulación de fuerzas, cuestión que limita el alcance del análisis sólo a la acción política. Como consecuencia de lo anterior existe una sub-valorización de "comprensión" en desmedro de la transformación de los fenómenos sociales.

La concepción de lo real como lo inmediato caótico nos lleva a enfrentar la concepción de lo real y la forma de su ordenamiento. La sugestiva denominación kantiana de "dialéctica trascendental" a la pretensión metafísica de captar la contradicción, o lo

caótico de lo real, anuncia la posterior pretensión del positivismo -y el de los posmodernos- de identificar la dialéctica con la metafísica.

Posteriormente, la tradición clásica europea ligada al pensamiento dialéctico, desde Hegel, ha explicado lo inmediato a partir de una determinada forma de consideración del desarrollo, tanto en su dimensión material como espiritual. Más aún, sólo será posible conocer plenamente "lo desarrollado", y las formas de pensamiento no podrán estar acabadas hasta que la realidad misma lo esté. De ahí la famosa frase de Hegel de que "no es más que al principio del crepúsculo que la lechuza de Minerva emprende su vuelo" [21] y por su parte Marx dirá al mismo respecto que... "El desarrollo explica lo que todavía no se ha desarrollado, como en el hombre se encuentra la explicación del mono". [22]

La alternativa positivista, que sólo acepta lo dado como "el presente sin más", es decir sin utopía, por lo tanto la perspectiva que rechaza cualquier tipo de concepción de desarrollo, no sólo traiciona lo dado que no es sólo "lo que es" si no también lo que evidentemente "será", si no que también renuncia por adelantado a la consideración de lo real mismo. [23] La crítica del posmodernismo de "emanantismo" en las consideraciones históricas políticas modernas dejó intocado el hecho de que sólo es posible un conocimiento de la totalidad y ésta no puede ser entendida más que como desarrollo permanente de las especialidades. Adorno, adelantándose a la crítica posmodernista al historicismo, incluido el que se ha desarrollado en América Latina, anunciaba enfáticamente y provocativamente que la sociología no tenía que ver con la hipótesis si no con la utopía lo cual reafirmaba la intuición de Manheim que ligaba estrechamente a la ideología y a la utopía como condición de la ciencia. [24]

En los aparatos posteriores se intentará presentar algunas de las instancias metodológicas que han guiado los procesos de investigación del Programa de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual: la problemática de la concepción del desarrollo y su vinculación con el desarrollo de los "países periféricos", a los cuales México pertenece; el Estado y el sistema de dominación; y, en general una aproximación a lo que el PSRMA, entiende por "análisis de coyuntura", el cual pretende ser "aplicable" a situaciones que no son necesariamente pre-revolucionarias y "aplicado" por analistas que a veces no son revolucionarios.

El análisis de coyuntura

El "análisis de coyuntura", tal como lo han entendido y expuesto recientemente el grupo de El Cotidiano [25] es la denominación genérica que caracteriza al desarrollo de la investigación sobre el presente que comprende, en forma integrada y como instancias principales: al "seguimiento de proceso", al estudio de la "coyuntura", y a la construcción de "períodos". En esta perspectiva el "análisis de coyuntura" es lo más alejado del estudio del "presente inmediato", tal como lo comprende el lenguaje coloquial y ciertas tendencias del trabajo periodístico. Más que "análisis de la coyuntura", el equipo de El Cotidiano hace "análisis de coyuntura", "análisis del presente" o ensayo de "interpretación de historia contemporánea". (ver cuadro)

Campos de Técnicas en el Análisis de Coyuntura. Según Dimensión y Tiempo[H-]

El "análisis de coyuntura" del grupo de investigación de El Cotidiano, en la consideración del presente, se inclina en la perspectiva dialéctica, considerada ésta como la gran tradición epistemológica que no se conforma con lo dado y que sospecha abiertamente del dato, y más aún si este es de los llamados empíricos, como sucede con la tradición inglesa' hegeliana que irónicamente se propuso la "búsqueda del dato" y en la cual Bradley, al modo clásico, dialectizará la antítesis entre "apariencia y realidad".

Sin embargo, la posición adoptada por el PSRMA considera que las perspectivas positivistas-empíricas, más que representar posiciones contradictorias con su posición son, al contrario, instancias necesarias y asimilables perfectamente con la posición dialéctica sostenida. Es más, la perspectiva del PSRMA, pese a que uno de los temas que debe dar por supuesto, es el del "desarrollo", en su sentido más general y en el más específico de las ciencias sociales, toma sus distancias respecto de la posición dialéctica, sobre todo por que su objetivo es el análisis de los llamados "países periféricos", -"no desarrollados", "en vías de desarrollo" o "subdesarrollados"; tanto en su versión idealista como materialista: Hegel y Marx. [26] Muchos son los autores que han escrito, estos últimos años, sobre el desarrollo, sobre todo en su sentido más económico, sin embargo, destaca el trabajo de Chatelet en la medida que abre la posibilidad de repensar la relación entre Estado Nacional y el proceso de internacionalización de las relaciones de producción que son cuestiones primordiales y punto de partida del "análisis de coyuntura".

La posición adoptada por el PSRMA, respecto del desarrollo, se aleja, en este punto diametralmente de las posiciones sistémicas o positivistas en general que pretenden soslayarlo. La asunción de la problemática del desarrollo, no así de una posición dogmática sobre el mismo, está supuesta en cada uno de los tres momentos del proceso de investigación del "análisis de coyuntura", y sólo se puede separar de ellos, por un difícil proceso de abstracción, justificado por el intento de explicación de dicho proceso. Es por ello que en cada uno de los momentos del "análisis de coyuntura" será planteada esta problemática aunque la forma en que este adoptará tendría un matiz diferente.

Seguimiento de proceso

El "seguimiento de proceso" aparece como la primera estrategia en el tiempo del "análisis de coyuntura" -aunque no necesariamente primera en la lógica de la investigación-, que apunta al análisis sistemático del presente, y que intenta conciliar en la "comprensión" de los procesos políticos, es decir en su "desarrollo"- el empirismo ingenuo con la especulación desbocada.

Esta contradicción, que es la misma denunciada en La Crítica de la razón pura, entre los contenidos del "concepto" y la "idea", y la cual "resolvió" Hegel en la "Ciencia de experiencia de la conciencia natural", es decir en el proceso de historización del conocimiento, sólo se puede superar, en el modesto caso del "análisis de coyuntura",

volviendo a un punto -que no es otro que la "coyuntura"- que permita que los hechos empíricos adquieran sentido en la teoría y en las hipótesis.

En el "seguimiento de proceso", en realidad no es "un proceso" el que se sigue, son más bien ciertas instituciones, grupos, individuos, sus condiciones específicas y de conjunto, y primordialmente, la virtualidad que en ellas se encierra para determinar si están en condiciones o no, de asumir, rechazar u obviar los intereses de clases más generales que en un determinado momento mueven el sistema político general. Pero las variables -en el análisis de coyuntura, o en la interpretación histórica del presente- no son, ni construcciones gratuitas ni menos están dadas de ahora y para siempre. Estas responden al tipo y modo de "desarrollo" que experimenta la realidad social misma. No es lo mismo "seguir": "clases", "élites", "grupos", "sujetos" o "individuos", ni menos "seguir" "constructos", sean estos creados mediante artilugios matemáticos: índices o matrices, o por agregación de características cualitativas. Estos no son conceptos y categorías ingenuas, responden a una determinada concepción de "desarrollo".

(falta en el original...) tiempo. La "acumulación ampliada" a nivel nacional implica inmediatamente a los gestores directos en la implementación del dominio político o la creación de las condiciones para su desarrollo. La naturaleza, expansión, localización y la compleja relación entre las diversas ramas de la producción permite o requiere, de las condiciones de poder "adecuadas". No sólo es necesario llegar a comprender el nudo central de la relación de capital, en una forma determinada de reproducción ampliada de capital, es imprescindible también, determinar las "zonas de incertidumbre", es decir los lugares donde existe un margen de maniobra para la acción de las clases y grupos, sus instituciones y/o sus representantes. Estas zonas constituyen generalmente los puntos fuertes para la continuidad del sistema, pues son ellos los que permiten acomodar y recompensar de manera "pacífica" las desventajas eventuales o permanentes que el sistema le permite. Las zonas de "incertidumbre" constituyen también, zonas de vacíos de poder", en relación al sistema general de dominación, donde las situaciones de dualidad de poder o de crisis revolucionaria pueden ser su modalidad más específica. El carácter entonces de la "sociedad civil", es decir su mayor o menor integración en términos del "sólo egoísmo" está fundamentalmente ligada a los "espacios vacíos" o "tradicionales" y a la posible integración futura de éstos en el proceso de acumulación ampliada.

Muchas veces, más bien la mayoría de las veces, el proceso de "acumulación ampliada" se da sin que el "antagonismo" entre las clases parezca existir o se encontrara dormido. Es lo que sucede, por ejemplo, en situaciones de dictadura, donde es el poder y no la dominación la que reina en la sociedad en general. En estas circunstancias, el "seguimiento de proceso" debe ser estudiado, fundamentalmente, desde un punto de vista ideológico, ya que todas las otras fuentes de conocimiento están canceladas. Estas situaciones, son las que justifican entre otras cosas, la recurrencia a datos hemerográficos, pues son los únicos que existen y, por que al estar cargados de ideología, permiten ver con mayor claridad el objeto de análisis, que es justamente la ideología. El estudio de las formas ideológicas en un período de dictadura, mostrará indirectamente la forma como los sectores de las clases dominantes encaran las contradicciones fundamentales del

sistema, y la manera en que a través de sus soluciones y omisiones, preparan el camino a una situación coyuntural.

La práctica del "seguimiento de proceso" es decir su lógica interna obliga a pasar a un nivel superior de análisis que es el de la "coyuntura" inmediatamente anterior que es la que dará sentido al "seguimiento de proceso".

Coyuntura

Estudiar "una" "coyuntura", que permite dar sentido al "seguimiento de proceso" constituye, en el tiempo, el segundo momento en el "análisis de coyuntura". Sin embargo, desde el punto de vista de la lógica de la investigación, es el fundamento de todo el proceso de comprensión de la realidad.

La "coyuntura" permitirá, a su vez, definir las variables a "seguir" en el "seguimiento de proceso". De este modo se podrá estar atento al presente y a los hechos, pero no a cualesquiera, si no aquellos que están dando cuenta, afirmando, negando o variando, partes, o el "Sistema de dominación" en su conjunto. Sólo con ese procedimiento se distingue, en el desarrollo de los procesos políticos, lo espectacular de lo realmente significativo y lo novedoso de lo que solamente hace ruido.

Los aspectos "metodológicos", tal cual los concibe el PSRMA, en el "seguimiento de proceso" requieren -al mismo tiempo de su "aplicación"- resolver su posición frente al tipo de desarrollo que le es permitido aceptar. Aún, en la forma estática de consideración del presente, como aparece en algunas modernas pretensiones del "análisis sistémico", esta postura, a pesar de su rechazo a la consideración histórica, siempre puede ser integrada, a pesar de ella, como una instancia menor -a veces extremadamente valiosa y precisa- en la consideración histórica, aunque no pueda suceder a la inversa.

Por ello es necesario discutir previamente cuáles son los límites que impone la concepción del desarrollo o del "sentido" en el "seguimiento de proceso", aunque esta discusión sea hecha por una sola vez y de ninguna manera para generar un esquema desde donde se pretenda deducir la "realidad efectiva" que está implícita en esa noción de desarrollo.

Además es preciso abordar cuestiones específicas, como son: la posibilidad de que el "seguimiento de proceso" sólo puede realizarse en los países desarrollados, como en algún sentido lo pensaban Hegel y Marx; la viabilidad del "seguimiento de proceso" en situaciones "periféricas"; la forma en que se da el proceso de "reproducción ampliada", en estas circunstancias; las formas de dominación específicas y los "sistemas políticos" en este tipo de "desarrollo"; y, cómo se puede implementar en estas condiciones el "análisis de coyuntura". Analizaremos muy en general algunas de estas cuestiones.

En la instancia del "seguimiento de proceso", y desde la perspectiva del "desarrollo", distinguimos como categorías comprensivas, es decir, conceptos de conceptos: la "contradicción" como momento material y el "antagonismo" como expresión política de

esa contradicción. En este momento de la investigación, la realidad sólo puede "seguirse" a través del "desarrollo" de ciertas variables empíricas difíciles de discernir y de poder otorgarles su peso e importancia en el proceso político general.

Las formas de "reproducción ampliada", a nivel nacional, están enmarcadas en su relación con la naturaleza (tierra y recursos humanos) lo que le da su especialidad local y a la vinculación de ellas con el mercado internacional. De ahí que estas formas varíen también en el espacio y con el política presente. Su importancia no sólo reside en el ordenamiento que le otorga al "seguimiento de proceso" si no que, fundamentalmente, por que es la que otorga el sentido y la potencialidad a los hechos. La crítica a la realidad inmediata no se hace entonces en función de un finalismo o un "emanantismo" externo, sino en relación a las alternativas que deja abiertas la coyuntura.

Para que el "seguimiento de proceso" no se convierta en el seguimiento de cualquier cosa, por ejemplo, como dice Hegel, "los latidos del corazón", es decir "seguir" lo que deseamos que pase, se debe recurrir a la "coyuntura" como punto donde se deben elegir las "expresiones de clase" mas significativas portadoras del cambio político.

El concepto de "coyuntura" hace referencia, y así lo entiende la costumbre y la tradición, al acontecimiento inmediato, al "momento actual". Sin embargo, lo inmediato no debe ser entendido sólo como lo que se nos presenta en forma abigarrada y sin ninguna determinación; ni "lo cual", como un sólo instante de la realidad. Lo "inmediato" y "lo actual", son aprendidos por mediaciones, formas de la conciencia que ordenan lo diverso y le dan un sentido, producto del pasado que se agota en el presente, y que "tira" más allá de sí mismo.

Entendemos por coyuntura al "objeto" donde se desenvuelven las prácticas o acciones de las diversas clases frente a una determinada agudización de las contradicciones en el proceso de acumulación. La coyuntura no es un mero detalle en el tiempo. No es el presente sin más ni es un momento del pasado que escogemos antojadizamente. Es más bien, un punto privilegiado de la historia, en que el "desarrollo político económico" muestra claramente la naturaleza de la lucha de clases y presenta vías de "solución" para sus contradicciones internas.

Es donde surgen los proyectos alternativos de solución, es la ocasión de la "ruptura" del equilibrio inestable. En suma, es el momento específico de la realidad donde es posible visualizar un cambio importante en la correlación de fuerzas y en el carácter y forma de la aplicación del poder. Es el despliegue no caprichoso de las posibilidades del objeto sobre el cual las clases o sectores de ella deben "trabajar" en vistas a lograr una redefinición del sistema de dominación.

La coyuntura aparece como "crisis" real "evidente" del proceso histórico, y por tanto como centro de interés privilegiado de la ciencia, la política y el sentido común. La coyuntura, anunciada una virtualidad, impone al análisis una objetividad que no se agota en lo que se presenta como contradictorio o inacabado, sino que obliga a sobrepasar la visión fotográfica de la realidad. Tampoco la contradicción tiene una resolución única, ni

perspectivas fijas; ella va a estar determinada por una compleja cadena de decisiones que van a ir modificando al mismo tiempo las condiciones de las que surgen.

La coyuntura es en un sentido general un pasaje, o la "bisagra" que relaciona un sistema de dominación determinado con la posibilidad real o la realización efectiva de nuevas formas de dominación. Al interior de la coyuntura, no se encuentra la explicación en la forma de "hechos" aislados o circunstancias, sino en la interpretación de ella como totalidad desarrollada de las contradicciones que buscan una solución en un sistema de dominación "querido y aceptado".

Pero, la coyuntura no lo es del capitalismo en general, al contrario, lo es de una forma determinada históricamente fijada. Las situaciones coyunturales, dentro de este contexto, se inscriben dentro de la totalidad del tipo de desarrollo específico de cada país que a la vez está relacionado con la forma sui-generis como el capitalismo mundial se expresa en su interior.

En la "coyuntura" las llamadas "estructuras" ideológicas, políticas y económicas, se encuentran cuestionadas como un todo y constituyen un objeto difícilmente discernible, visibles sólo en la expresión más directa y clara de la lucha de clases y en la forma más explícita de su expresión ideológica, como cuestionamiento total. Dentro de estos límites es que se da el juego de variaciones posibles, de soluciones a la contradicción fundamental, a saber: el cambio radical del sistema de reproducción y del sistema funcional de dominación correspondiente:

De ahí que el análisis implique el juicio político como condición inherente, como requerimiento de definición de su universo y como declaración no antojadiza de su "punto de vista". También implica la sobrevaluación o puesta en relieve de la realidad, como política en contraposición de una valoración "objetiva", estática es decir, positivista de la realidad.

En este contexto, el juicio político ejerce una valoración de las condiciones reales del sistema de contradicciones a fin de determinar la viabilidad de una determinada acción o situación, cuestión que evidentemente se da en el plano del antagonismo de las clases enfrentadas.

Período

La distancia que medía entre dos coyunturas es lo que llamamos "período". El "análisis de período", en este contexto, no es otra cosa que el análisis histórico de lo contemporáneo. La "construcción de períodos" constituye el tercer momento, en el tiempo, del "análisis de coyuntura", pero en definitiva es su fin último y su punto de partida. Es imposible iniciar un "seguimiento de proceso" sin tener en cuenta, implícita o explícitamente una propuesta de período. Es decir, se "sigue" un proceso histórico, pero no en general, si no durante un período. La constitución más permanente de un "período" no puede sino hacerse una vez hecho en forma rigurosa el "seguimiento de proceso", desde una coyuntura. El "período" puede ser construido mecánicamente, y esto es lo

generalmente se hace, por ejemplo, cuando se divide la historia en sexenios, sin embargo, ésta es la forma más primitiva de hacer historia.

El "período", cuando se refiere al sistema político, tiene como formas ordenadoras generales al Estado, al Sistema de dominación, especificados en las formas efectivas del desarrollo y en la estructura de clases que constituyen la base de estabilidad del período. Indudablemente, no sólo los temas generales del sistema de dominación pueden ser analizados si no también los específicos, aunque estos, para hacer realmente historia, deben suponerlos.

La compleja existencia del Estado no-desarrollado, lleva a que los conflictos de clases, de este Estado capitalista, deban ser vistos, en el "análisis de período", en función del sistema de acumulación que les acompaña, pero al mismo tiempo y en forma fundamental, referido al complejo mundo ideológico que expresa las tensiones de un mundo material "inacabado", pero más aun, con la imposibilidad de resolver sus contradicciones en formas de totalidad "relativamente permanente", justamente debido al lugar subordinado que ocupa en el proceso mundial del ciclo del capital. En estos últimos años, ambas cuestiones, las referentes a la discusión sobre el "Estado en general y la posibilidad de hacer estudios sobre "Estados en vías de desarrollo", han sido analizadas ampliamente aunque difícilmente se puede decir que se ha agotado el debate. [27]

La "dominación" puede ser entendida en sentido weberiano, como contrapuesta a "poder". Un sistema de dominación se caracteriza por ser "aceptado" y "requerido", por lo tanto, legítimo. Las formas que adopta la aceptación y las diversas maneras en que un sistema es "querido" o se impone ideológicamente, caracterizan en parte importante las diversas formas de la dominación. Una caracterización tan general como "sistema de dominación capitalista", o más aun, "dominación legal", "carismática" o "tradicional", requieren de una mayor precisión, sobre todo en el caso de los países periféricos, donde múltiples formas y estilos se entrecruzan, generando, quizás, una forma de dominación verdaderamente original. [28]

Aquí cuando se habla de dominación, se hace con la intención de demarcar ciertos períodos relativamente estables donde las reglas del juego son mayoritariamente aceptadas, sea cual sea la forma y naturaleza de esa aceptación y aunque la lucha de clases no haya desaparecido.

El estudio del Estado no-desarrollado se enmarca en la forma específica de reproducción ampliada a nivel nacional. En ella, la acumulación "primitiva" le es ajena (ha sido apropiada por el "desarrollo" tiempo atrás) de modo que su impulso debe ser buscado contradictoriamente en lo que perdió y en lo externo.

El llamado factor "externo", debe ser integrado al análisis dentro del contexto "interno". Por relevante que esté sea, debe estar acompañado del análisis de la lucha de clases al interior del sistema político, que es donde se define y se obtiene la forma y la naturaleza de la inserción. Las formas alternativas de cómo el Estado se relaciona con la "modernización" de la producción, manifiestan en forma concreta los límites que la lucha

de clases le impone a esa relación, límites que en algunos casos ocasionan el ejercicio puro y simple del poder, en desmedro de formas más sofisticadas de dominación o en otras formas singulares de acuerdo entre el "sector público", la burguesía criolla, y el resto de la "sociedad civil". Las transformaciones del mercado internacional afectan íntimamente las condiciones de las luchas de clases en el aparato administrativo, en la reformulación de las relaciones de la "nación" con el "exterior" y de la burguesía nacional.

Cuando el sistema de reproducción no corresponde en forma "funcional" con su expresión político-jurídica a nivel de los aparatos del Estado, cuando ésta se ve trabada por el desarrollo de una sociedad civil "especial" no-desarrollada, las zonas de incertidumbre no funcionan más en sentido de la mantención del sistema, éstas se transforman en zonas de vacío de poder, que una vez generalizadas revierten la contradicción en antagonismo explícito de las clases. Esta situación puede llevar, en ciertos casos y en determinadas circunstancias, a generar un estado pre-revolucionario, aunque constituye en un sentido más general, una coyuntura.

"Seguimiento de proceso" y "Coyuntura" son momentos de una misma realidad, son instancias necesarias e interdependientes del proceso de investigación. El "seguimiento de proceso" sin la "coyuntura" es ciego, la "coyuntura" sin éste, es pasado sin más, simple nostalgia estática. Sin embargo ambos momentos del análisis no deben quedarse solamente en este constante ir venir entre el presente inmediato y un pasado fijado que llevaría al infinito. Está en la esencia misma del "análisis de coyuntura" la necesidad de buscar constantemente las condiciones que darán cauce a una nueva coyuntura y, si se tiene suerte, y ésta se produce efectivamente, ahí se cerrará una etapa del proceso de investigación.

El "período" es el momento dentro del proceso de investigación en que es necesario detenerse para reflexionar sobre lo obrado. Después de haber realizado la crítica a lo real inmediato y "ordenar" su devenir, es decir convertir el método no en un instrumento sino en el desarrollo mismo de lo real, es necesario "fijar" lo elaborado a fin de que sea posible la "autocrítica" y la reflexión como medio para asegurar que la mirada y el juicio no se hayan pervertido con el dogma, la precipitación o la estulticia, y poder recomenzar así el análisis del presente político inmediato.

La comprensión del Estado y del desarrollo del capitalismo periférico es condición ineludible para la comprensión y definición de un período. Esta explicación debe buscarse en forma conjunta, tanto espacial como temporalmente, al desarrollo del capitalismo a nivel internacional. Sin embargo, esto no excluye y al contrario exige que el punto de partida y de llegada sea el análisis inmediato de las situaciones específicas de dominación capitalista. Cualquier intento de subordinación de "lo periférico" en lo "desarrollado", ya sea en el sentido de deducción o comprensión parcialmente constituye ideología en su sentido más pobre.

El tratamiento del desarrollo "periférico" supone considerar el desarrollo específico en relación a las determinaciones de la reproducción del capital a escala internacional donde el Estado Nacional aparece como primer contexto del desarrollo interno.

Aunque Marx sólo hubiera hecho una generalización empírica respecto del estado capitalista, cuestión que está fuera de lugar, y no una aproximación teórico general abstracta, como sería en el caso de la "sociedad civil", lo que queda de elementos genéricos a partir de elementos empíricos sobre el Estado debiera permitir un tratamiento inmediato de los "Estados sub desarrollados".

"La sociedad actual" es la sociedad capitalista, que existe en todos los países civilizados, más o menos libres de aditamentos medievales, más o menos modificada por las particularidades del desarrollo histórico de cada país, más o menos desarrollada. Por el contrario, el "Estado actual cambia con las fronteras de cada país". "Sin embargo, los distintos Estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen en común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios mas desarrollada que en otros, en el sentido capitalista tienen también, por tanto caracteres esenciales comunes". El análisis específico debe estar fundamentado por el análisis de la reproducción ampliada a nivel nacional, la cual llevará inmediatamente, es decir en forma inherente, la vinculación con las relaciones de producción a escala internacional, en otros términos no consideradas como factor externo.

El "nivel Nacional", es decir el Estado Nacional, o el "sistema político" debe ser considerado como límite especial inmediato, cuya necesidad y permanencia está requerida por el desarrollo del capitalismo a escala internacional. Cabe hacer la distinción, sin embargo, entre lo que debe el Estado a "su" "sociedad Civil" y aquello que le corresponde, al contrario, como "cosa propia", que se impone a la sociedad civil.

Los países periféricos constituyen de hecho, a esta altura del desarrollo del capitalismo mundial, en su gran mayoría, "objetos" susceptibles de ser considerados como totalidad, en la cual adquieren, especial importancia los momentos "coyunturales" desde los cuales es posible desentrañar la especificidad de su forma de universalización. La forma específica que adquiere esta totalización, es un problema teórico de gran importancia, toda vez que esta, no puede ser construida como copia en defecto de las que se dan en el mundo del desarrollo. Así el peronismo, no es una forma de social democracia, ni Pinochetista forma subdesarrollada de fascismo,...etc., etc. Su comprensión debe estar guiada por la consideración de estos fenómenos como respuestas específicas a contradicciones también específicas del proceso político de los "países periféricos".

Las técnicas y los resultados

En el proceso de "comprensión" de la realidad mexicana actual, o del "análisis de coyuntura", hay varias instancias que es necesario considerar en sus mutuas mediaciones, de las cuales, la no menos importante, es la metodología y las técnicas empleadas. La selección, codificación, captura, almacenamiento, búsqueda y procesamiento del

material, constituyen la condición necesaria del "análisis de coyuntura". Todos estos procedimientos técnicos tienen que ver, principalmente con el "seguimiento de proceso", donde es necesario que el material "acumulado" no aparezca como un simple material "externo", para su posterior análisis, si no que al mismo tiempo de su captura lo conlleva, sin que esto suponga un prejuicio teórico insoportable.

Segunda Parte

TEXTO:

Los "análisis de coyuntura" que aparecen como sección permanente en la revista El Cotidiano son una muestra -más que de "análisis de coyuntura"- de "seguimiento de proceso". Este último procedimiento técnico que se desarrolla a partir de los materiales entregados por el Banco de Datos y Taller de coyuntura del PSRMA, es sólo una parte de la metodología empleada en el "análisis de coyuntura". Cada momento de la investigación tiene sus técnicas especiales que difieren sustancialmente entre ellas. En el caso de el estudio específico de la "coyuntura" se requiere hacer el énfasis en los aspectos estructurales ideológicos, económicos y políticos, para lo cual se requiere de técnicas basadas preferentemente en procesamiento de datos secundarios, ya sean estos cualitativos o cuantitativos. En el proceso de "construcción de período", por el contrario, se requiere hacer más énfasis en el análisis histórico. Por supuesto, todas las técnicas deben conjugarse a fin de que el resultado sea armónico. En esta sección, por motivos de espacio, sólo nos referiremos a la primera parte del proceso de investigación respecto de la utilización de técnicas, es decir a la del "seguimiento de proceso".

Los aspectos técnicos de captura clasificación y análisis se hacen en función de una adaptación del Programa ISIS desarrollado por UNESCO y promocionado por SECOBI en México, a cuyo organismo se encuentra afiliado el Banco de datos de El Cotidiano.

El Banco de datos y Taller de Coyuntura ha definido una base de datos compuesta por registros cuyo contenido se refiere al sistema político mexicano actual, dicha base es el resultado de un cuidadoso análisis de la información periodística (Excélsior, La Jornada, Uno Más Uno y El Financiero).

Cada Registro del Banco de Datos está obligatoriamente clasificado en no más de uno de los Temas Principales. El nombre específico de cada uno de estos, no es arbitrario, corresponde a la clasificación hecha en el Thesaurus Internacional de la UNESCO y utilizado en los bancos de datos del sistema ISIS.

La suma de los registros incluidos en los temas principales es igual al universo de lo capturado. Los temas principales que se manejan como código son:

Temas Principales que se Manejan Como Código[H-]

La referencia al sistema político mencionado se vincula a las posibilidades de cambio del mismo, para mostrar los rasgos de permanencia y modificación. Un requerimiento del

trabajo del capturista debe ser la búsqueda de la coyuntura a la cual pueda advenir el sistema político mexicano, después de considerar con precisión en qué período subperíodo se encuentra la información en vías de procesamiento. Es por ello que en el Banco de Datos se podrán agregar otros contenidos, secundariamente, a medida que la realidad así lo exija o los intereses parciales de los investigadores del PSRMA así lo requieran. Este contenido se arroja en un segundo criterio de clasificación por código que serán definidos en el Seminario permanente de "análisis de coyuntura" del PSRMA, siendo estos modificables cada bimestre e incluso dentro del mismo subperíodo.

Estos dos criterios de clasificación son los básicos para el banco del Taller de Coyuntura. En caso de que se requiera intercambiar información con bancos similares a este, se puede optar por un tercer criterio, basado en la clasificación temática realizada por el CONACYT, que divide el universo de la información en cinco grandes temas (Ciencias Exactas y Naturales, Tecnologías y Ciencias Agropecuarias, Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería, Tecnologías y Ciencias Médicas, Ciencias Sociales y Humanidades), y sus respectivos subtemas.

Por último, queremos dejar constancia de la labor editorial como expresión del proceso de investigación del P.S.R.M.A. desarrollada durante estos siete años. Destaca en primer lugar, el total de artículos publicados en 42 números: 667, agrupados en diferentes temáticas donde se evalúa la importancia que se le ha dado a cada uno de ellos. Conviene mencionar que se trata de un primer ejercicio y que por ello, se presenta como una aproximación que deberá trabajarse posteriormente. (ver cuadro No. 1)

Cuadro 1. Artículos Publicados por Tema. 1984-1982[H-]

Gráfica 1. Artículos Publicados por Tema. (1984-192)[H-]

En esta manera de agrupar destacan, como principales temas tratados, los concernientes a organizaciones políticas y procesos electorales, cuestiones laborales y aspectos económicos (nacionales, internacionales, financieros y deuda externa). Temas que sin duda alguna han sido determinantes en la conformación de las diferentes coyunturas, períodos y subperíodos que ha vivido el país en estos siete años.

En el polo opuesto, temas poco abordados, se encuentran los referentes al sector agropecuario, movimiento urbano popular, iglesia y empresarios, principalmente. Aspectos en los que será necesario profundizar en números futuros debido a la innegable importancia de los mismos.

Otro "paquete temático", lo conforman las secciones bibliográfica y de reseñas en donde El Cotidiano otorga un servicio al lector al proporcionar, en el primer caso, un listado de los libros, artículos y ensayos a los que puede recurrir si desea profundizar en el tema abordado y, en el segundo, comentarios y síntesis de los libros que se consideran de mayor importancia en ese momento.

Los lectores atentos podrán fácilmente advertir una serie de temas que simplemente no han sido abordados por El Cotidiano y que resultan de una gran importancia en la realidad actual: Ecología, Derechos Humanos, Seguridad Pública, Narcotráfico, Transporte, Vivienda, por sólo mencionar algunos, nos obligan a llenar este vacío lo más rápidamente posible.

En la elaboración de estos 667 artículos, han participado un total de 949 investigadores que tienen diversas actividades. La gran mayoría son profesores -investigadores de las universidades públicas del país (72.5%), le siguen los servidores públicos con un (11.9%) del total, conviene mencionar que en este rubro agrupamos a todos los colaboradores que trabajan en el sector público y que ocupan una plaza no mayor a subdirector de área. Inmediatamente después se localizan los investigadores de El Cotidiano (6.8%) en donde se encuentran todos aquellos que aún pertenecían a alguna institución, firman como colaboradores de la Revista.

Conviene resaltar el caso de los dirigentes sociales, quienes por su intensa actividad no son proclives a generar una gran cantidad de colaboraciones, sin embargo, su número final es engañoso, debido a que algunos de ellos tienen una doble actividad y se encuentran ubicados también como profesores investigadores.

Cuadro 3. Número de Participantes por Institución[H-]

Como puede apreciarse en este mismo cuadro (2), El Cotidiano ha sido consecuente con lo que desde el número cero se propuso mantener como línea editorial y así, han escrito periodistas, estudiantes, servidores y funcionarios públicos, dirigentes sociales y estudiantes, es decir, representantes de todos aquellos espacios que por motivos distintos, tienen una misma preocupación: el seguimiento de la realidad actual. Es por esta misma razón que la revista tuvo capacidad para convocar a más de sesenta diferentes instituciones que van desde periódicos y revistas, hasta dependencias públicas, grupos de investigación, partidos políticos, sindicatos, organizaciones políticas y un gran número de universidades de provincia.

Cuadro 2. Investigadores Participantes por Actividad[H-]

Gráfica 2. Investigadores por Actividad. (1984-1994)[H-]

Como resulta de fácil comprensión, el proyecto ha recaído, en lo grueso, en la participación de las universidades y en particular en los tres planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana, quienes en conjunto suman cerca del 65% del total de colaboraciones. Le sigue el ISSSTE con el 9% y este hecho encuentra su explicación en el gran apoyo que la revista recibió de los compañeros que laboraron en esa dependencia durante sus primeros años de vida (1984-1988), aprovechamos este espacio para dejar un testimonio de reconocimiento a todos ellos, que sin su concurso difícilmente este proyecto hubiera cuajado.

Al igual que ocurrió con los temas abordados en la Revista, en este rubro existen ausencias y dependencias que cuentan con un enorme prestigio académico y a las que hemos recurrido con poca frecuencia, trataremos de elevar su nivel de colaboración y las invitaremos con mayor regularidad en el futuro.

Cuadro 4. Participación de los Departamentos UAM-A[H-]

Gráfica 3. Participación de los Departamentos de la DCSH de la UAM-A[H-]

Por último, en el cuadro 5 hemos querido dejar un testimonio de colaboración a todos y cada uno de nuestro colaboradores, lo hemos acompañado del nombre de la institución en que laboraban al momento de que fue realizada la publicación, a pesar de que sabemos que actualmente muchos de ellos ya no prestan sus servicios en esos lugares.

TITULO DEL RECUADRO:

Cuadro 5. Nombre de los colaboradores por Institución en que laboran

RECUADRO:

Asociación Mexicana de Investigadores de la Comisión (AMIC): Aviles S. Francisco; Gutiérrez E. José Luis; Lobato P. María Petra.

Banrural: Ortega Armando.

Cámara de Comercio Norteamericana: Carlsen Laura.

Canal 11: Molina A. Daniel; Bermejillo Eugenio; Cordero Javier; Rovera Angel.

CEDOLASI: Centro Ecuménico de Documentación Latinoamericana Sistematizada.

CEMLA: Bendesky León.

Centro Antonio de Montesinos: Rojas Javier.

Centro de Análisis del Trabajo; A.C. (CAT): De la Garza Liliana; Melgoza O. Javier.

Centro de Asesoría; Capacitación e Investigación Casa y Ciudad.

Centro de Estudios de la Economía Nacional: González Eduardo (+); Provencio Enrique.

Centro de Estudios de las Religiones en México (CEREM): Barranco Bernardo.

Centro de Estudios Ecuménicos; A.C: Gómez-Hermosillo M. Rogelio.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología: Aziz Nassif Alberto; Novelo O. Victoria.

CIDE: Casar María Amparo, Hualde Alfredo

Conasupo: Michel Jordy; Gavaldón Enciso Enrique; Pérez Haro Eduardo; Sánchez Rafael.

Corriente por la Reforma Universitaria (CRUC): Becerra Ricardo; Beltrán Martín Hernández Adriana; Lara Ulises; Batres Martí.

El Colegio de la Frontera Norte: Bustamante Jorge A.; Carrillo Jorge; Del Castillo Gustavo; Espinoza Víctor Alejandro; González-Aréchiga Bernardo; Guillén López Tonatiuh, Ham Chande Roberto; Karamura Rivera Javier; Miranda Mario; Salas-Porras Alejandro; Sánchez R. Roberto A.; Valenzuela Arce José Manuel; Zamora Emilio.

El Colegio de México: Gómez Tagle Silvia; Zapata Francisco.

El Colegio de Sonora: Contreras Montellano Oscar F.

El Economista: Valencia Hernández Mario.

El Financiero: Ramírez Carlos; Rodríguez Reyna Ignacio.

El Nacional: Carreño Carlón José.

Estudios de Opinión; S.A. de C.V.: De la Peña Ricardo

Gobernación: Pausic Alejandro

INAH: Hernández Luis, Sariago Rodríguez Juan Luis.

Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya; A.C.: Bartra Armando.

IPN: Bohórquez Gerardo; García Nicolás; Kent Serna Rollin.

ISSSTE: Betanzos Oscar, Díaz Romero Gustavo, Dogart Murrieta Alberto; Gaona Fernando; Garza Gómez María Teresa, Humberto Nicolás; Kato Luis; Llorens Fabregat Carmen; Maríñez Rosario; Robles Berlanga Francisco; Sánchez Rafael; Silva Gregorio; Vargas Norberto.

ITAM: Velázquez Zárte Enrique.

La Jornada: Pérez Hernández José Luis; Becerril Andrea; De Buen Nestor; Loeza Guadalupe; Lovera Sara; Vázquez Rubio Pilar.

Mujeres en Lucha por la Democracia: Holtz Deborah.

Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero: Gutiérrez César Gutiérrez G. César, Ibarra Salazar Jesús.

PEMEX: Nuncio Abraham.

PMS: Cruz Bencomo Miguel Angel.

PRD: Hirales M. Gustavo; Cárdenas Solórzano Cuauhtémoc; Martínez Ifigenia.

Radio Educación: King Josefina.

Revista Enfoques: Fuentes Muñiz Arturo; Jiménez Jaimes Carlos.

Revista Nexos: Bellinghausen Hermann.

SECOFI: De María y Campos Mauricio; Ramírez Peña José Ramón.

Secretaría de Pesca: Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca; Villamar Alejandro; Villamil Rivas Jorge.

SEDUE: Azuma Hiruma Alicia; Del Castillo Alemán Gloria; Olmedo Ponce Ruth; Robles Berlanga Francisco; Ruiz Humberto.

SEMIP: Boltvinik Julio.

SME: Alvarado Romero Uziel, Carrillo Soberón Francisco, Corona Eduardo.

STyPS: Didrikson Elsa; López Roberto; Montes de Oca Guadalupe; Pastrana Francisco; Pineda Osnaya Armando; Rojas M. Andrés; Wilde Roberto.

TELMEX: Vázquez Carolina.

Universidad Autónoma Metropolitana-A: Aguilar Median Marcos Tonatiuh Alatorre F. Manuel; Arnaut Alberto; Azuela Antonio; Bolívar Espinoza Augusto; Bustos J. Pedro; Buzo Ricardo; Calderón Villarreal Cuauhtémoc; Carrillo Mario Alejandro; Casillas Miguel Angel; Castillo Flores Angeles; Castro Martínez Pedro; Cervantes Reyes Estela; Chauvet Sánchez Michelle; Chávez Gutiérrez Fernando; Cifuentes Victoria; Conesa Ruiz Ana María. Connolly Priscilla; Cornejo R. María Teresa; De Garay Adrián; De la Garza Malo Mónica; De la Torre Punzo Alejandro; Delgado Ernesto; Dogart Murrieta Alberto; Ejea Mendoza Guillermo; Farfán Rafael; Fernández Souza Jorge, Garavito Elías Rosa Albina; Garrido Noguera Celso; Garza Corona María Celia; Gil Antón Manuel; Gitli Dicker Eduardo; Gómez Chinas Carlos; González Cuevas Oscar Manuel González Ibarra Juan de Dios; Guerra Alfonso; Gutiérrez Roberto; Guzmán Alenka; Herrera Montelongo Judith; Iparraguirre Hilda; Ize M. Luis Gerardo; Jacobo Molina Edmundo, Juárez Irma;

Juárez Leticia, Kuschick Murilo; Larrañaga Salazar Eduardo; Lavallo David; Leriche G. Cristian E.; López Zárate Romualdo; Loyo Martha; Loyzaga de la Cueva Octavio; Manzo Y. José Luis; Maríñez Rosario; Martínez Aparicio Jorge, Martínez Obregón Víctor Manuel; Méndez Berrueta Luis Humberto; Mendoza Paez Miguel; Mercado López Héctor; Morales Raúl; Nelson Catherine (+); Ochoa Méndez Jacqueline; Ortega Salazar Sylvia; Palma Cabrera Esperanza; Peralta Armando; Pérez Rayón Nora; Piñeyro José Luis; Quintana López Enrique; Quiroz Trejo José Othón, Reyna Muñoz Manuel, Rodríguez Garza Francisco Javier; Rodríguez Irma; Rodríguez Lilia; Rodríguez Pina Javier; Rodríguez Tapia Lilia; Romero Mirando Miguel Angel; Ruiz Suárez Ricardo; Salazar Carrión Luism, Salinas Callejas Edmar; San Pedro Patricia; Sánchez Daza Alfredo; Sánchez de Carmona Manuel; Sosa José Luis; Soto José Antonio; Suárez Mireya; Taibo Paco Ignacio; Tamez Enrique; Toca Antonio; Trigueros Legarreta Paz; Ugarte Juan Manuel; Valdivia Javier, Vargas Hugo; Vargas Velázquez Sergio; Vázquez Seijas Alicia; Velazco Arregui Edur; Vidal Francisco; Vidal Godofredo; Villagómez Elizabeth.

Universidad Autónoma Metropolitana-I: Aréchiga José Uriel; Arteaga Arnulfo; Castaingts Teillery Juan; Corral Quintero Raúl; Dávila Flores Alejandro, De la Garza Toledo Enrique, De Leonardo Ramírez Patricia; Garro Nora; Girón Jaime Rogelio, Hernández Laos Enrique; Leyva Marco Antonio; Rodríguez Javier Sandoval Jorge; Valdés Zurita Leonardo; Vázquez César; Vázquez Flora Horacia; Vázquez P. Horacio.

Universidad Autónoma Metropolitana-X: Vidal Gregorio; Aboites Hugo; Aboites Jaime; Canto Manuel; Canto Rodolfo; Carrillo Luvianos Mario Alejandro; Carrillo Mario Alejandro; Castaingts Teillery Juan; Concheiro Bosquez Luciano; Contreras Gabriela; Dávila Hilda Rosario; Gutiérrez R. Roberto, Laurell Asa Cristina, Lerman Alperstein Aida; Livas Raúl; Mercado M. Angel; Ortega María Elena; Pacheco Méndez Guadalupe; Paoli Francisco José; Ramírez Saiz Juan Manuel; Soto Reyes Ernesto.

Universidad Autónoma de Nuevo León: Rubio Saúl; Veloquio Francisco.

Universidad Autónoma de Puebla: Campos Guillermo; Martínez María Eugenia.

Universidad Nacional Autónoma de México: Sánchez Daza Germán; Aguilar García Javier Aguilar Luis; Alcázar Claudia Blancas N. Andrés; Caballero Emilio; Calderón Rodríguez José María; Calzada Falcón Fernando. Campos A. Leticia; Cordera Campos Rolando; Correa Eugenia; Galindo López Jesús; Garza Gómez María Teresa; Gilly Adolfo; Guillén Arturo; Gutiérrez Lara Abelardo Aníbal; Guzmán García Luis; Guzmán Ortiz Eduardo; Hernández Silva Guido; Huerta Arturo; Jarquin Gálvez Uriel; López Sierna Pilar; Luna Matilde; Martínez Della Rocca Salvador, Matilde Luna; Mejía B. Fernando; Mejía Pérez Javier; Moguel Julio; Molinar Horcasitas Juan; Monsiváis Carlos; Muñoz Amparo; Navarro Benítez Bernardo; Orozco Miguel O.; Rangel José; Rivera Ríos Miguel Angel; Robles Berlanga Rosario; Rojas Nieto José Antonio; Rubio A. Maura; Sánchez Albarrán Estela; Tirado Ricardo; Toussaint Florence; Trejo Delarbre Raúl; Vela González Joaquín H.; Villalpando H. Jaime E.; Viqueira Jacinto; Woldenberg José; Zepeda M. Mario J.

Universidad Autónoma de Yucatán: Castilla Ramos Beatriz.

Universidad Autónoma de Zacatecas: Gómez Sánchez Pedro; Vera Salvo Ramón.

Universidad Autónoma del Estado de México: Montoya Arce Jaciel.

Universidad de California; Berkeley: Cook María Lorena.

Universidad de Guadalajara: Ramos Cortes Víctor.

Universidad Iberoamericana: Aguilar V. Rubén; Ibarra Mauricio; Pimentel González Nuri; Rebeil Corrella María Antonieta, Rueda Castillo Francisco Sigg Carrero Annelene; Zermeño P. Guillermo.

Universidad Pedagógica Nacional: Barrientos G. Rosa María.

Universidad Veracruzana: Amezcua Cardiel Héctor; Arias Lovillo Raúl; Méndez Montero Arturo.

CITAS:

[*] Profesores investigadores del Departamento de Sociología y Directores del PSRMA y de El Cotidiano.

[**] Agradecemos la colaboración de Jacqueline Ochoa, Haydeé Villacorta y Mauro Ruz, investigadores de El Cotidiano.

[1] Aclaración aparecida desde el No. 0 de la Revista El Cotidiano, Julio de 1984.

[2] Ver, Suplemento índice temático de 5 años de El Cotidiano, El Cotidiano No 30, julio-agosto 1989.

[3] Ver, Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinoza, Augusto, México en la década de los ochenta. La modernización en cifras, Ed. UAM-A, 1990; Bolívar Espinoza, Augusto, "Después del Estado de Bienestar", Política No 59; Méndez Luis, Romero Miguel Angel y Bolívar Augusto, "En búsqueda de la legitimidad. Análisis de período: 6 de julio de 1988 -diciembre de 1990", Revista Relaciones, Departamento de Sociología UAM-X, en prensa; Quiroz José Othón y Méndez Luis, "Corporativismo, modernidad y autonomía obrera en México", Sociológica No 15, Enero-abril, 1991. Departamento de Sociología, UAM-A.

[4] Marx, Karl. Prefacio de la Crítica a la Economía política. OEuvres de Karl Marx, Gallimard. Bibliothèque de la Pléiade. 1965

[5] Lechner, Norbert. Los patios interiores de la democracia. FCE, Méx. 1990.

[6] Hegel, G.W.E: Principes de la Philophie du Droit. (1821) Prólogo. Gallimard, Paris, 1940

[7] Rose, Guillian: Dialéctica del Nihilismo. La idea de la ley en el pensamiento posestructuralista. FCE, Política y derecho. 1989, Méx.

[8] Adorno, Theodor W: Dialectique Negative. Payot 1978, Paris.

[9] Hoffstadter, Douglas R: Godel, Escher, Bach: Una eterna trenza dorada. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. 1979.

[10] Adorno, Theodor. W: Aspects en Trois études sur Hegel. Critique de la politique. Payot: 1979.

[11] Popper, Karl: La miseria del historicismo Madrid Taurus, 1961.

[12] Khaler, Erch ¿Qué es la historia? en FCE, Breviarios, 1966, Méx.

Pereyra, Carlos et al. ¿Historia para qué?. Siglo XXI, 1989, México.

Schaff, Adam, Historia y verdad, Grijalbo, colección enlace, 1974, Méx.

Taylor Wilkins, Burleigh: ¿Tiene sentido la historia?, FCE Breviarios 1983, Méx.

[13] Adorno, Theodor-Popper, Karl: De Vienne a Frankfort. La querelle allemande des sciences sociales. Editions complexe 1979, Paris.

Ayer, A: El Positivismo Lógico. F.C.E 1986, México

Bayan Magee: Popper. Grijalbo 1974, Barcelona

Jay, Martin: Imagination dialéctique histoire de l'ecole de Franckfort (1923-1953) J Payot, 1977

[14] Weber, Max: Economía y Sociedad (1922, 1956). México, Fondo de Cultura Económica, 1977

[15] Althusser, Louis y Balibar, Etienne: Para Leer el capital (1967). Siglo XXI. 1974 México.

[16] Poulantzas: Pouvoir politique et classes sociales (1968). FM/petit collection maspero. Paris 1971

[17] Osorio, Jaime. El Análisis de Coyuntura. Ed. CIDAMO 1987

- [18] Osorio, Jaime. El Análisis de Coyuntura. Ed. CIDAMO 1987
- [19] Osorio, Jaime. El Análisis de Coyuntura. Ed. CIDAMO 1987
- [20] Osorio, Jaime. El Análisis de Coyuntura. Ed. CIDAMO 1987
- [21] Hegel, G.W.E: Principes de la Philophie du Droit. (1821) Prólogo. Gallimard, Paris, 1940
- [22] Marx, Carlos. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador 1857-1858) Siglo XXI. Argentina Editores, S.A., 1971
- [23] Marcuse, Herbert: Razón y revolución. Alianza Editorial, 1950
- [24] Ricoeur, Paul: Ideología y utopía. Gedisa editorial Filosofía/Política. Barcelona 1989
- [25] México en la década de los ochenta. La modernización en cifras, Ed. UAM-A, 1990; Bolívar Espinoza, Augusto, "Después del Estado de Bienestar", Política No 59; Méndez Luis, Romero Miguel Angel y Bolívar Augusto, "En búsqueda de la legitimidad. Análisis de período: 6 de julio de 1988 -diciembre de 1990", Revista Relaciones, Departamento de Sociología UAM-X, en prensa; Quiroz José Othón y Méndez Luis, "Corporativismo, modernidad y autonomía obrera en México", Sociológica No 15, Enero-abril, 1991. Departamento de Sociología, UAM-A.
- [26] Bolívar Espinoza, Augusto: "El Estado Irreal". (1990 b). Mimeo
- Bolívar Espinoza, Augusto: "La totalidad negada" (1990 a). Mimeo
- [27] Ver, Críticas de la economía política. Edición Latinoamericana. Estado y capital. No 12 y 13. Julio-diciembre; Historia y teoría del estado, No 16/17. Julio diciembre de 1980. Ediciones caballito.
- [28] Weber, Max: Economía y Sociedad (1922, 1956). México, Fondo de Cultura Económica, 1977
- [29] Marx, Carlos. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador 1857-1858) Siglo XXI. Argentina Editores, S.A., 1971